

Máster en Investigación Antropológica y sus Aplicaciones

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Globalización, migración y género

Juan Carlos Orella Lázaro

Dirección del TFM: Eusebio Raúl Sánchez Molina

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)
Madrid, septiembre de 2019

Resumen

Este trabajo pretende recoger, ordenar y comprender algunas de las múltiples relaciones entre globalización, migración y género en España, focalizado en la historia de vida de cuatro mujeres migrantes de origen latinoamericano (Ecuador y Venezuela) que viven y trabajan hoy en la Comunidad de Madrid (España). A través de una etnografía que utiliza como técnica central las historias de vida, se recopila y estudia el caudal de experiencias y reflexiones que ellas aportan sobre el fenómeno migratorio y sus relaciones con el movimiento global, su percepción sobre la discriminación sociocultural y la desigualdad por razón de género. Esa visión o "*saber emic*", será después analizado bajo los postulados y herramientas de la literatura académica sobre globalización, migración y género (utilizando esta categoría analítica en su modalidad de "construcción cultural del sujeto") para preguntarnos a qué situaciones o configuraciones sociales nos llevan estas experiencias, a qué "resultados" nos conducen en términos de cambio cultural e identidad de las migrantes y de las respectivas sociedades de emisión y acogida.

Palabras clave: migración, globalización, mujeres migrantes, transnacionalismo, familia transnacional, desigualdad, género, discriminación por género, etnicidad, cambio cultural.

INDICE

1. Presentación, justificación y objetivos del trabajo	4
2. Metodología: Etnografía y marco teórico-conceptual	8
3. El contexto migratorio: Condiciones estructurales de la sociedad de origen y políticas migratorias de la sociedad de recepción	24
4. Análisis etnográfico sobre historias de vida de las mujeres migrantes	29
5. Conclusiones.....	62
6. Bibliografía.....	70

1. Presentación, justificación y objetivos del trabajo

En las sociedades ricas o post-industriales existe un tradicional interés público y académico – también estudiado por nuestra disciplina antropológica- hacia el tema de la igualdad. Este interés se focaliza hoy fundamentalmente en dos dimensiones aparentemente no relacionadas: la existencia de minorías sociales de migrantes en nuestra sociedad, y la persistencia en ella de procesos de discriminación por razón de género. Concretamente, y a los efectos de nuestro trabajo, el interés se refuerza por el hecho de encontrarnos en un proceso de cambio social histórico sobre dos aspectos de esa problemática que parecen recorrer caminos opuestos o contradictorios entre sí: De un lado, el continuo agravamiento de las tensiones y conflictos por los movimientos migratorios en las sociedades de acogida, los cuales generan desigualdad y rechazo hacia esas minorías, y particularmente hacia la mujer migrante. De otro, un proceso general de empoderamiento de las mujeres en esas mismas sociedades, el cual modifica lenta y gradualmente concepciones, simbolismos y prácticas del sistema patriarcal, y que aspira a la total transformación igualitaria de aquellas, ofreciendo también sus beneficios –al menos teóricamente- a las mujeres migrantes.

Miremos donde miremos hoy día en esas sociedades post-industriales, es imposible sustraerse al discurso nacionalista e ideologizante que define las migraciones como un factor de riesgo -y hasta de supervivencia- de aquellas, describiendo esos movimientos y a los mismos migrantes como un grave problema social y una amenaza para la seguridad nacional (Sánchez Molina, 2018:15). Esas narrativas justifican la impermeabilización de fronteras en los países ricos y un empeoramiento de condiciones de acceso y recepción de migrantes, generando procesos de discriminación contra ellos por razón de etnicidad y nacionalidad, y contra ellas –además de lo anterior- por razón de género.

Pero no podríamos hablar de migración en el momento actual sin hacerlo también de otro relevante proceso socio-económico: la globalización. Las relaciones múltiples y cruzadas que existen entre los fenómenos de globalización, migración y género son las que hoy pueden explicar, en gran medida, los cambios culturales en las identidades, tanto de las minorías migrantes como de las sociedades receptoras y emisoras. Ese cambio cultural e identitario que viene sucediéndose en España y en muchos países latinoamericanos (podríamos extenderlo ampliamente) no debería simplificarse conceptualmente, como por ejemplo estableciendo una relación triple de causa-efecto: “la globalización produce migraciones y éstas generan procesos de desigualdad social y discriminación por género y etnicidad”. No. Entre otras cosas, porque aunque esos tres procesos políticos, económicos y socioculturales aparezcan hoy estrechamente ligados, son fenómenos complejos, multidimensionales, poseen causas y orígenes socio-históricos bien distintos, y porque al mismo tiempo que pueden entretejer relaciones de causa-efecto, también forman “pactos” y “alianzas” cruzadas entre ellos, es decir, que los efectos individuales de cada uno –si es que pudieran separarse totalmente- retroalimentan y también frenan, en variados aspectos, la acción de los otros dos. Un ejemplo: Es generalmente reconocido que las mujeres migrantes (y aún más las transnacionales), sufriendo una penosidad y discriminación innegable en los entornos de recepción, podrían experimentar un empoderamiento que las convierta en sujetos activos y verdaderamente significativos en dos sociedades muy

distintas (una pobre y otra rica), y que en su entorno de origen disfruten de un verdadero prestigio social.

Así pues, globalización, migración y desigualdad por género forman en este trabajo la red de referencias cruzadas donde situar el verdadero objeto de nuestro estudio: las experiencias vitales de la población migrante femenina de origen latinoamericano en España, aunque el caso de estudio se ciñe a cuatro mujeres migrantes de ese origen. Ellas aportan su conocimiento y experiencias “emic” a través de historias de vida, base empírica y fundamental para la construcción de nuestro análisis antropológico. Dicho análisis será desarrollado mediante el diálogo y la comparación entre ese discurso “emic” y la literatura científica en la materia, hasta obtener conclusiones sobre las complejas relaciones entre la globalización, el proceso migratorio y el género.

Por tanto, en nuestro estudio vamos a atribuir una especial relevancia al discurso “emic”, utilizando una técnica etnográfica que se apoya fundamentalmente en las historias de vida. Este proceso metodológico, viene apoyado en el concepto de la mirada antropológica: superar nuestras preconcepciones, aplicar un ejercicio de extrañamiento y contextualizar las observaciones en el abordaje de los objetos de estudio, aplicando en todo caso el conocimiento de la teoría social y la literatura académica. Asumimos de este modo el imperativo de entender el mundo “desde y como” lo hacen los actores sociales (González Guardiola, 2011). La primera vez que se usó la “historia de vida” como instrumento etnográfico en los estudios migratorios fue en la obra de Thomas y Znaniecki (1918-1920), si bien muy tempranamente lo desarrollarían antropólogos como Gamio (1930), Redfield (1930) u Oscar Lewis (1961), como luego veremos. Nosotros utilizaremos el instrumento de las historias de vida complementadas con observación participante y entrevistas semi-estructuradas realizadas a los actores sociales del entorno habitual de las migrantes.

Es evidente que los tres grandes temas o procesos que entretujan el marco de nuestro trabajo (globalización, migración y género) poseen múltiples enfoques y una vasta literatura académica. En el punto “6. Bibliografía” se recogen todas las fuentes de consulta de las líneas temáticas y los autores que más nos han interesado dentro de ellas.

Justificación: Relevancia del tema de estudio

En síntesis, podemos diferenciar dos tipos de justificaciones: la pertinencia disciplinar y la pertinencia socio-política. En tanto que la primera debiera satisfacer intereses académicos, la segunda es simplemente una previsión del autor sobre la relevancia y los efectos políticos, sociales o culturales de la investigación.

Si empezamos por esta última, ya hemos comentado que nuestro trabajo se encuadra en una pequeña parcela del amplísimo tema de la desigualdad social, concretamente en el de la desigualdad y discriminación de las minorías de migrantes y en especial hacia la mujer migrante por razón de género. Es sencillo justificar su relevancia: Existe un discurso actual de exclusión social -e incluso xenófobo- que agrava una problemática de discriminación en sociedades de

asentamiento como la española, y constriñe o limita el ejercicio de derechos fundamentales de decenas o centenares de miles de personas migrantes. Adicional y casi paradójicamente, la igualdad de género y la lucha por eliminar la discriminación hacia la mujer forma parte del discurso político actual que es dominante en todas las sociedades postindustriales del mundo contemporáneo. En estas sociedades -llamadas “avanzadas” por su desarrollo tecnoeconómico, grado de libertades y bienestar social alcanzado- persisten todavía modelos de pensamiento androcéntrico o de régimen patriarcal que –si bien son contestados internamente desde hace décadas- mantienen muchos de sus efectos en nuestros días. Así parecen demostrarlo las numerosas situaciones de exclusión y discriminación que sufre la mujer actualmente (violencia de género, dependencia, brecha salarial, “techo de cristal”, conciliación laboral y familiar, mercantilización de su cuerpo y de su imagen, etc.). Estas situaciones se agravan acusadamente en la vida de las mujeres migrantes.

En cuanto a la justificación disciplinar, el interés central de la Antropología (y en general de todas las ciencias sociales) hacia el tema de la igualdad, se ve hoy reforzado por el hecho de encontramos en un proceso de cambio histórico sobre dos aspectos socio-culturales fundamentales y de naturaleza aparentemente opuesta: De un lado, el agravamiento de las tensiones y conflictos sociales que sufren las minorías originadas por los movimientos migratorios de la llamada globalización. De otro, un proceso general de empoderamiento de la mujer en esas mismas sociedades (entendido el proceso no solo como autoestima o emancipación, sino desde una visión radical de transformación de las estructuras de la subordinación), el cual aspira a cambiar las concepciones, simbolismos y prácticas del sistema patriarcal.

Objetivos y finalidad

A través de las historias de vida que se presentan, se quiere conocer las experiencias migratorias y percepciones vitales de cuatro mujeres latinoamericanas, integrantes de un grupo socioculturalmente situado (mujeres migrantes trabajadoras de clase baja en la Comunidad de Madrid, España). Esa percepción y opiniones de las participantes sobre su propio proceso migratorio -complementado por la información de su entorno familiar y laboral, y contextualizado en el marco de desigualdad de la sociedad de acogida- se analizarán después utilizando la literatura antropológica académica sobre globalización, migración y perspectivas de género, a fin de obtener algunas conclusiones sobre las características, importancia y significado social del cambio cultural producido, tanto en el grupo migrante como en las sociedades emisora y receptora.

Diríamos entonces que la finalidad de este trabajo es la aplicar saberes etnográficos y antropológicos a situaciones de cambio social y cultural inducido -como ocurre en los procesos y fenómenos migratorios- para contribuir a la equidad de las relaciones interculturales. Dentro de este marco, nuestro estudio quedará orientado al análisis crítico de un proceso de discriminación sociocultural y construcción de la desigualdad de género hacia las migrantes en España,

utilizando la perspectiva “*emic*” de cuatro mujeres latinoamericanas y los postulados y herramientas de la antropología académica sobre globalización, migración y feminismo.

2. Metodología: Etnografía y marco teórico-conceptual

Es bien conocida la definición de la metodología como “*el porqué del cómo del proceso de la investigación*”, es decir, aquel conjunto de juicios, cánones y procedimientos que ofrecen las razones por las cuales se va a realizar la investigación de un modo y forma concretos, y que detalla los métodos y técnicas a emplear, los cuales vienen implicados por esa misma forma.

2.1 Etnografía basada en historias de vida

Nuestra etnografía se apoya principalmente en las historias de vida, aunque también se ha realizado observación participante y se han puesto en marcha otros instrumentos de coleccionar información como las entrevistas semiestructuradas. Daniel Bertaux (1980) nos dice que la investigación en Ciencias Sociales debería poder centrarse en el punto de articulación de los seres humanos y de las jerarquías sociales, de la cultura y la praxis, de las relaciones socioculturales y la dinámica histórica. Al menos una buena aproximación a ese objetivo puede conseguirse con la utilización de las técnicas de relatos e historias de vida (enfoque biográfico). Es importante resaltar la temprana utilización en antropología de las historias de vida como instrumento etnográfico. Con Manuel Gamio (1930), Robert Redfield (1930) y Oscar Lewis (1961) entre otros antropólogos, esta técnica etnográfica alcanzaría fama en las Ciencias sociales a través de la Escuela de Chicago y también por una serie de sociólogos de la Polonia de entreguerras, según Markiewicz-Lagneau (1976, 1981) o Chalasinski (1981)¹.

La primera utilización conocida del instrumento de las historias de vida –nos dice Sánchez Molina (2018:22)- es la de W.I. Thomas y F. Znaniecki (1918-1921), en su trabajo sobre migrantes polacos en Estados Unidos, poco antes de la Primera Guerra Mundial. En su obra *El campesino polaco en Europa y América*, estos autores estudiaron el desplazamiento de campesinos polacos para atender la demanda de mano de obra de la industria europea y norteamericana, y uno de los aspectos de mayor relevancia de su trabajo fue el de la utilización de nuevas técnicas etnográficas, como estudio de cartas, informes institucionales, artículos periodísticos y el uso de la “historia de vida autobiografiada”. En el tercer volumen de la obra, la historia de vida escrita por un migrante polaco en Chicago, de nombre Wladeck Wiszniewski, fue considerada una representación fidedigna del ideario y experiencias de todos los polacos migrantes.

En nuestro caso particular, las historias de vida fueron realizadas a principios del año 2019 con la participación de cuatro mujeres migrantes, tres de nacionalidad ecuatoriana y una venezolana. Residentes en Madrid y Collado Villalba (Madrid), fueron informadas del inicio del estudio a través de diversos contactos en el colectivo inmigrante de esa ciudad, y accedieron libremente a colaborar en el mismo. Se prefirió la nacionalidad ecuatoriana por constituir el grupo inmigrante de origen latinoamericano más numeroso que existe en la sociedad española.

1 Bertaux, 1980:1

En cuanto a la justificación de las historias de vida, una vez iniciada la tarea de observación participante y la recolección de las manifestaciones y opiniones de las informantes, se hizo patente que la abundancia y densidad de la información obtenida con nuestras cuatro mujeres migrantes (y tres personas más de su entorno entrevistadas) hacía innecesario aumentar el número de colaboradoras, dado que para los objetivos de este proyecto de investigación los datos etnográficos obtenidos resultaron suficientes y estaban bien dimensionados, tanto en sus aspectos temáticos (contenidos) como de la necesaria diversificación. Dicho de otro modo, consideramos que las historias de vida seleccionadas representan adecuadamente los flujos migratorios que se pretendían estudiar en nuestro caso.

Adicionalmente, se realizaron entrevistas semi-estructuradas a diversos actores del entorno social de esas migrantes en la sociedad receptora (barrio El G., Collado Villalba), cuyos testimonios forman parte igualmente del análisis (ver punto 4. Análisis etnográfico).

Así pues, las historias de vida recogen percepciones, opiniones y experiencias vividas por las migrantes en todas las etapas del proceso migratorio, así como sobre los fenómenos sexistas y discriminatorios sufridos -tanto en los entornos de emisión como en el de recepción-, los cuales serán analizados después utilizando la literatura antropológica académica sobre migración y perspectiva de género. Todo ello permitirá obtener algunas conclusiones sobre sus características, importancia, significado social y cambio cultural.

Para abordar ese análisis, y una vez realizada la transcripción de las historias de vida, se procedió a un análisis detallado de las mismas, seleccionando los testimonios más significativos referentes a los subtemas o ítems que constituían la columna vertebral de nuestro estudio. En particular, se eligieron selectivamente las manifestaciones relacionadas con las siguientes cuestiones: el contexto socioeconómico, cultural y familiar de origen, las condiciones de vida previas a la partida (condiciones estructurales subjetivas), la argumentación sobre la decisión o motivación para migrar, el viaje, sus preparativos y condicionantes, la llegada y primeros contactos con el entorno de acogida, su adaptación a él y las dificultades encontradas, los modos de incorporación a la sociedad receptora y las redes de ayuda, estabilización del asentamiento (papeles/proceso de regularización), las “remesas” de dinero, la reunificación familiar, rasgos sexistas y discriminación sociocultural y por razón de género que hayan podido sufrir o percibir las migrantes en todo el proceso y, por último, la doble pertenencia a las sociedades de origen y acogida junto a las perspectivas de futuro.

En todo caso, los distintos subtemas, aspectos y puntos de interés para el análisis antropológico han sido seleccionados a posteriori de la realización de las historias de vida (no viceversa), extrayendo o seleccionando los mismos de sus textos. Así se puede evitar una potencial influencia en la narrativa, los contenidos y la importancia que a los distintos temas pueda conceder su autora.

Un aspecto a tener en cuenta desde el principio, es aceptar a priori que la construcción científica se realiza siempre desde una teoría, una perspectiva y un posicionamiento determinados, en este caso derivados del principio de igualdad y –en nuestro caso- de la teoría feminista que lo

promueve. Por otro lado, si atribuimos en nuestro trabajo una especial importancia al discurso “emic”, significa que estamos asumiendo el imperativo de entender el mundo “desde y como” lo hacen los actores sociales (González Guardiola, 2011).

Además, nuestro marco teórico-conceptual (ver punto 2.2) utiliza aquellos conceptos y nociones que son fundamentales para entender los procesos migratorios actuales, su relación con la globalización y la discriminación por razón de etnicidad y género. De este modo, intentaremos aclarar desde una visión antropológica el significado y características de algunos términos o categorías tales como *globalización*, *migración*, *transnacionalismo*, *familias transnacionales*, *modos de incorporación*, *eticidad*, *género*, *sexismo*, etc., los cuales serán ampliamente manejados en los capítulos de análisis y conclusiones.

Los datos empíricos de las historias de vida serán sometidos a análisis etnográfico utilizando las fuentes de literatura académica sobre los tres grandes temas que forman el entramado conceptual de nuestro trabajo: globalización, migración y género. De forma muy sintética, vamos a nombrar los autores y enfoques utilizados en cada uno de ellos:

- El tema de la globalización, entendida como un conjunto de procesos (flujos de capital, ideas y personas) que crean una nueva diversidad cultural, se estudia de la mano de autores como Gimeno Martín (2003), Alain Touraine (1997), Saskia Sassen (2003) y Beatriz Pérez Galán y Gunther Dietz (2003), donde lo más relevante del fenómeno global sería la transformación de la percepción del tiempo y del espacio, lo que conllevaría focalizar el análisis en la “circulación” y el “consumo”. Ese énfasis en la “circulación” nos conduce directamente a las migraciones como uno de los grandes efectos de la globalización. Se estudia también la globalización como ideología, siguiendo a autores como Gimeno Martín (2003), Arjun Appadurai (2007) y Bauman (1998).
- En el estudio de los fenómenos migratorios, sus causas, la comprensión del funcionamiento de las familias transnacionales, su evolución, las redes de ayuda y los contextos de asentamiento nos guiaremos por las obras de distintos autores: Hondagneu-Sotelo (1994); Forner (1997); Gamio (1930); Cohen (1999); Portes y Manning (1986); Sánchez Molina (2006, 2008 y 2018), y otros.
- Por último, en el tema del sexismo y la discriminación por género en la sociedad contemporánea -el cual ha sido ampliamente tratado en disciplinas y áreas distintas de la antropología, como sociología, psicología, educación y ciencias de la comunicación- hemos consultado obras de Pilar López Díez (2002, 2003 y 2008); Pilar Sánchez Álvarez (2008); y Josefa Farray Cuevas (2005), entre otras. Y dentro de nuestra disciplina antropológica, nos hemos apoyado en obras de autoras como Britt-Marie Thurén (1993); Marta Lamas (2000); y Henrietta Moore (2009), entre otras. Con ellas se han analizado las dimensiones prácticas y teóricas del problema, como la utilización sexista de la categoría género, y su dinámica social y académica. En especial, la discriminación por género en las migrantes se analizará a la luz de los estudios de Lamas (2000), que estudia obras de Bourdieu, como *El sentido práctico* (1991) y *La dominación masculina* (1998).

LAS PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Dentro del marco de relaciones cruzadas que existen entre la globalización, la migración y el género, podemos formular desde el principio de este trabajo una serie de preguntas de investigación que constituyan hipótesis iniciales de trabajo, o al menos, que definan cuestiones e interrogantes encaminadas al posterior análisis entre el discurso emic de nuestras participantes y la literatura científica consultada.

Esas preguntas, inicialmente sencillas, podrán reformularse a lo largo del análisis, constituyendo guías donde apoyar nuestro estudio y establecer marcos de discusión apropiados para conocer más detalladamente qué procesos sociales pueden describir o explicar los cambios culturales que acarrear los procesos migratorios.

Podemos establecer las siguientes preguntas de investigación:

- 1) ¿Las condiciones estructurales que sufre la población en las sociedades emisoras –a las que usualmente se les atribuye la motivación o causa del fenómeno migratorio- están relacionadas directamente con la globalización o sus efectos en aquellas sociedades? Tales condiciones ¿pueden explicar la complejidad de los fenómenos migratorios?
- 2) ¿Debemos considerar la discriminación hacia la mujer (el sexismo imperante sociológicamente en esas sociedades de origen) como una parte relevante o significativa de las condiciones socio-estructurales?
- 3) ¿Cómo entienden y describen las etapas del ciclo migratorio esas mujeres migrantes? (motivación/viaje/modo de adaptación, formación de familias transnacionales, etc.)
- 4) ¿Valoramos adecuadamente el impacto económico y el significado social de las remesas procedentes de familias transnacionales en las sociedades de origen?, ¿Y la cuota específica en esas remesas de las mujeres migrantes, como parte de familias monoparentales?
- 5) ¿Conocemos con la suficiente aproximación (en extensión y gravedad) los fenómenos de discriminación (y hasta violencia) que por razón de género sufren las mujeres migrantes en España?
- 6) ¿Qué tipo de cambios culturales se producen en el colectivo de mujeres migrantes a través de su contacto y convivencia en los entornos de acogida?, ¿y en éstos? ¿y en las sociedades de origen?
- 7) ¿Es significativo el papel de la religión y sus instituciones, en este caso, la Iglesia evangélica pentecostal, en los procesos referidos de cambio cultural?

En cuanto a las aportaciones que este trabajo pueda realizar, podemos decir que intenta ayudar a una adecuada comprensión de la naturaleza y efectos socio-culturales de las migraciones, (incluyendo la importancia de sus consecuencias, tanto a las sociedades de recepción como a las de origen). La comprensión realista de los movimientos migratorios y sus posibles beneficios socioeconómicos para la sociedad receptora podría llegar a minimizar los miedos “al otro” de tales sociedades, limitando los conflictos y los procesos de exclusión y discriminación que sufren los migrantes en ellas. Esto también debería conducir al establecimiento de políticas migratorias más coherentes y por supuesto, más justas y humanas hacia esas minorías migrantes.

Pero no hay que ignorar que estamos muy lejos de todo eso: El tema –por lo general- está sometido actualmente a una constante manipulación política, ideológica y mediática.

2.2 El marco teórico-conceptual

Examinaremos en este apartado algunos conceptos que son fundamentales desde una visión antropológica para entender los procesos migratorios, la globalización y la discriminación por razón de etnicidad y género. Así veremos algunos términos o categorías como la misma globalización, la migración, el transnacionalismo, las familias transnacionales, los modos de incorporación, la etnicidad, el género, la discriminación, el sexismo y algunos otros. Estas categorías y conceptos serán las que luego utilizaremos en el análisis.

La globalización

Este concepto ha venido siendo utilizado desde finales del s.XX para interpretar una naturaleza o forma conectiva de progresiva incidencia en el mundo contemporáneo, que es distinta en su concepción a la de anteriores conceptos como las “economías mundo” o el “sistema mundo”. Gunther Dietz (2003), nos dice que la característica principal de la globalización contemporánea no habría que buscarla únicamente en la aceleración de los múltiples procesos de cambio económico, político y socio-cultural que genera, sino en la transformación de la propia percepción del tiempo y del espacio, lo cual conlleva un nuevo énfasis en la circulación y el consumo como ejes centrales del análisis. Es evidente que la globalización, como conjunto de movimientos y flujos de capital, ideas y personas, acarrea también una nueva diversidad cultural.

Pero además, ese flujo acelerado comprime el espacio y el tiempo, incrementando el grado de interconexión mundial y viene concatenado al aumento de la conciencia sobre dicha interconexión. Son procesos, por tanto, que se realimentan continuamente (Gimeno Martín, 2003). En su obra *La globalización. Consecuencias humanas*, 1998, Bauman afirma que, investigando en las causas y consecuencias sociales de esa compresión, se advierte que los procesos globalizadores carecen de unidad de efectos. Por ejemplo, junto a las dimensiones igualadoras en los negocios, las finanzas, el comercio o el flujo de información, la globalización trae consigo un proceso “localizador”, de fijación del espacio. Esto produce una grieta insalvable entre las condiciones de vida de poblaciones enteras, por un lado, y los diversos segmentos de cada una de ellas, por otro. Lo mismo que hace moverse a algunos, la globalización fija o localiza a otros, y la movilidad asciende al primer lugar entre los valores más codiciados, convirtiéndose en el factor de estratificación más importante de nuestra época posmoderna. De esta forma, las localidades pierden su capacidad de generar y negociar valor.

Esto no solo establece importantes asimetrías en estructuras y relaciones entre las sociedades emisoras y receptoras de migrantes, sino que provoca la aparición de ideologías nacionalistas y/o nativistas que además de endurecer o impedir las condiciones de acogida de estos en los entornos de recepción, fomenta la concepción lineal y esencialista de las fronteras nacionales, llegando a justificar o legitimar discriminaciones, exclusiones y estructuras de violencia contra ellos (Sánchez Molina, 2018:16).

Una de las manifestaciones más singulares de la globalización ha sido el desarrollo de ciudades globales, como por ejemplo, Nueva York. La socióloga Saskia Sassen (1998/2003) nos señala cómo estas urbes son un producto claro de las transformaciones económicas y sociales que el fenómeno global produce en el mundo post-industrializado, el cuál recibe en sus metrópolis un aluvión de trabajadores procedentes de los países pobres que ocupan – junto a los segmentos de grandes profesionales ejecutivos y técnicos magníficamente remunerados- el estrato más bajo del sector servicios en la ciudad, desempeñando los puestos del sub-empleo y la más baja remuneración. La ciudad global ha emergido como un sitio para las nuevas demandas: de un lado, las del capital global, que utiliza aquella como una “mercancía organizativa”, de otro, la de sectores y agentes urbanos que están en desventaja. La urbe global es un lugar estratégico para los actores en desventaja porque en ella pueden emerger como sujetos. Los inmigrantes, las mujeres y otras minorías explotadas, pueden surgir como sujetos significativos en forma poco común para ellas dentro del contexto suburbano de la ciudad global. Aunque no puedan ganar poder de una manera directa, sí pueden ganar presencia social (Sassen, 2003:16,17).

Gimeno Martín (2003), señala que -de cara a su análisis- se pueden establecer tres dimensiones de la globalización:

1) Entendida como una transformación de la realidad. La progresiva aparición de una economía global –liderada por las empresas supranacionales, la banca financiera extraterritorial y el apoyo de organismos internacionales como el Banco Mundial, la OIT y el FMI - ha producido un efecto constatable de disolución de las estructuras económicas nacionales, regionales y locales. También ha fomentado las migraciones de trabajadores a gran escala y una división transnacional de la mano de obra. Como señala Bauman (1998:88), de las tres patas de la soberanía nacional (militar, económica y social) que han ido perdiendo los estados-nación en el proceso de la globalización, la económica es la más evidente. Esa incapacidad de mantener un equilibrio entre los ritmos de aumento del consumo y el crecimiento de la productividad, equilibrio que antes regulaban los estados mediante barreras aduaneras proteccionistas, es una muestra de la pérdida de poder de tales estados frente a las fuerzas globales. Desde el pensamiento político, la globalización actual podría entenderse como la imposición de la lógica de los mercados a todas las instancias de la vida.

Con la erosión de las "economías nacionales" por el nuevo poder financiero global, aparecen nuevas líneas de exclusión, redefiniéndose la relación entre soberanía del Estado y ciudadanía nacional (Gimeno Martín, 2003). Aunque los gobiernos nacionales se esfuerzan en reafirmar su soberanía, estamos asistiendo a una auténtica “explosión” de la “diferencia” y de las políticas de identidad en todo el mundo, que amenazan tales comunidades y soberanías nacionales.

2) La globalización como ideología. Acompañando y sosteniendo los efectos materiales de la economía global, existe también una ideología de la globalización que, como sostiene Alain Touraine (1997), considera interesadamente a ésta como una “fuerza natural”. Gimeno Martín (2003), señala que la globalización podría considerarse un constructo ideológico, prescribiendo los hechos que ocurren y su naturaleza –no describiéndolos con neutralidad- dirigiendo su interpretación en los sentidos que interesen. Por tanto se trataría de un “concepto

trampa”, proveniente de la lógica económica que defiende el sector "gerencial" de la sociedad. A menudo utilizamos los términos de globalización y mundialización como sinónimos, pero es un error: en tanto que “mundialización” se refiere exclusivamente a la dimensión geográfica del proceso, “globalización” expresa una noción de sistema que contempla la economía mundial y sus actores desde una visión cibernética, determinista, como si ella fuera la única opción posible. Así se justificaría la exclusión de los marginados al proceso, de aquellos (mayorías) que resultan perjudicados por el capitalismo global.

Esta ideología está produciendo –según el autor- desigualdad e injusticia social, ya que reduce las sociedades a economías, las economías a mercados y los mercados a flujos financieros, en suma, una racionalización burda de intereses estrictamente capitalistas (Gimeno Martín, 2003:6).

3) La globalización como discurso. Según Foucault (1973), el discurso puede constituir un sistema que forma en sí mismo una totalidad, la cual construiría los conceptos y las estrategias, crearía las reglas de juego, establecería lo que se puede decir, pensar o imaginar y, en suma, definiría totalmente los problemas y las soluciones ante cualquier situación. Considerada la globalización como un discurso (sistema), éste se referiría a la descripción de los hechos del mundo en cambio y -al mismo tiempo- a las ideas que manejamos sobre esa transformación. Así, la globalización podríamos entenderla como una metáfora que postula la expansión ineludible del capitalismo neoliberal como único camino para alcanzar el desarrollo y la prosperidad (Gimeno Martín, 2003).

Pero la globalización también significa violencia. En su obra de 2007, *El rechazo de las minorías. Ensayo sobre la geografía de la furia*, Arjun Appadurai desarrolla la hipótesis de que la globalización acarrea una violencia sistemática contra las minorías, basada en la angustia propia de las mayorías de los estados-nación que son receptores de migrantes. Esa angustia se genera en relación al “fallido” o erosionado proyecto nacional y a la relación ambigua que mantienen esas mayorías con el proceso de la globalización, la cual muestra una serie de flujos económicos que no es posible gobernar y exhibe o difunde imágenes de inseguridad permanente y violencia a través de los grandes medios de comunicación. De la angustia generada entre las mayorías nacionales por ese conjunto de mensajes se culpa a las minorías, que son estigmatizadas como una “vergüenza nacional” para cualquier imagen de pureza nacional, es el miedo a la incompletitud. De esta forma, esas minorías se convierten en los chivos expiatorios de una situación compleja, porque además son receptores y consumidores netos de recursos y ayudas sociales en competencia con otras clases y segmentos marginados de la sociedad.

Es cierto que no todo es violencia y destrucción en este planteamiento de Appadurai. También señala nuestro autor que en una suerte de “globalización desde abajo”, de multiplicación celular por asociación, se puede llegar a realizar una “política a distancia”, sustentada en valores cosmopolitas y progresistas que respetan la ley y los derechos universales.

La movilidad global

La movilidad global se ha convertido en el más importante de los factores de la estratificación social (Bauman, 1998:115). Este autor señala que todas las sociedades estratificadas –como es

nuestra sociedad de consumo- pueden diferenciarse por la escala utilizada en esa estratificación. Y en nuestra sociedad posmoderna, la escala que ocupan los “de arriba” y los “de abajo” es precisamente la del grado de movilidad, la de la libertad para elegir el lugar que ocupan.

Utilizando estas dos categorías, los “de arriba” y los “de abajo”, Bauman ofrece algunas pinceladas sobre la estratificación en la sociedad global:

-Los “de arriba” pueden alejarse de los “de abajo”, pero no viceversa: En nuestras ciudades aquellos vecinos que tienen suficientes medios económicos abandonan los barrios sórdidos, los que han devenido marginales acogiendo “demasiada” población inmigrante.

-Los “de arriba” pueden andar por la vida a placer, eligen sus propios destinos. A los “de abajo” les echan de los lugares que quisieran ocupar: El Alto Comisionado de la ONU para los refugiados (ACNUR)², revela que, entre 1975 y 1995, la cifra de expulsados de sus localidades -desplazados por la guerra y la violencia- creció desde 2 a 27 millones de personas, pero desde ese año hasta 2018, la cifra de “migrantes a la fuerza”, es decir, de refugiados, ha alcanzado los 70,8 millones de personas, aumentando en 2,3 millones durante el último año.

-La reducción del espacio -un fenómeno que nos ha traído la globalización- supone también la abolición del tiempo. Los que pueden disfrutar de vivir en el mundo rico y post-industrial viven un presente perpetuo, atraviesan -nos dice Bauman- una sucesión de episodios higiénicamente aislados, están tan ocupados que andan siempre escasos de tiempo. Las personas del mundo pobre, viven aplastadas por un tiempo abundante, pero innecesario e inútil. En su tiempo no pasa nada, ni lo controlan ni son controlados por él.

-Para los habitantes de esa sociedad cosmopolita y extraterritorial del mundo rico, se abren o eliminan las fronteras de los estados-nación, como ya ocurriera anteriormente con el capital, los bienes y los servicios. Pero se alzan nuevos muros fronterizos para las personas del segundo y tercer mundo, endureciéndose severamente las políticas migratorias y los controles internos de “calles limpias” y “aniquilación de la delincuencia”. Para esas personas, migrantes, todos los puentes se transforman en levadizos, a fin de impedir su paso.

-Los ciudadanos del mundo rico viajan a voluntad, hasta de forma elegante, en medios de transporte cómodos y seguros. Se divierten haciéndolo. Se les invita y se les recibe en cualquier lugar, con bienvenidas y brazos abiertos. Los del mundo pobre viajan de forma encubierta o irregular, a veces sin documentación; pueden llegar a pagar una fortuna (mucho más que un billete de avión en primera clase) por una miserable plaza en una barca defectuosa e insegura que puede zozobrar al menor golpe de mar. Y si no lo hace, el recibimiento que les espera a la llegada será de severidad por transgredir leyes y normas, probablemente serán objeto de detención policial y puede que les espere la deportación.

Etnicidad

En el ámbito de nuestra disciplina antropológica, parece comúnmente aceptado que la etnicidad y las ideas sobre el género (y como consecuencia la identidad) son las dimensiones que mejor y

2 ACNUR. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados fue establecida el 14 de diciembre de 1950 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. La agencia tiene el mandato de dirigir y coordinar la acción internacional para la protección de los refugiados a nivel mundial

más ampliamente pueden explicar el fenómeno de la diversidad cultural. Esta característica, que es inherente a todos los grupos humanos (hacia adentro, en sus relaciones internas, y hacia fuera con los otros grupos), viene acrecentando su importancia en las últimas décadas del pasado siglo XX e inicios del XXI, donde venimos asistiendo a una explosión de manifestaciones étnicas en todo el orbe, movilizándolo social y políticamente a numerosos grupos y comunidades que llevan a menudo aparejado el conflicto (Gimeno Martín, 2003).

Desde la antropología, según Gimeno Martín (2003:3), la etnicidad se ha entendido en tres formas diferentes:

1.- Desde una visión primordialista, que explicaba la etnicidad como la identidad de grupos culturales concretos. Así, la cultura era entendida como un “contenedor” de pautas de subsistencia, de organización, un sistema de ideas y de valores específicos que eran asumidos y compartidos por el grupo, y que a la vez permitía distinguir a éste de los demás. Pero esta concepción cultural acarreó una noción reificada o esencializada de etnicidad. La tradición no es algo estático, aunque se reproduzca de generación en generación lo hace modificándose, introduciendo cambios.

2) Desde una visión marxista, que entiende la etnicidad como el resultado de un proceso de poder, derivado de la dominación de los pueblos por las estructuras económicas y políticas. De este modo, la categoría etnicidad (adscrita a la superestructura) habría sido adoptada como un falso constructo al objeto de camuflar ante el pueblo los mecanismos de explotación económica, las contradicciones de clase y la propia marginación social. Serviría así a la ideología capitalista como factor de reproducción de un sistema desigual y asimétrico.

3) Desde una visión constructivista, la identidad se entendería como un acercamiento interactivo, una mezcla de significados aportados por los distintos actores de los sistemas sociales. Así, nuestro concepto etnicidad sería al mismo tiempo actividad y representación, negociación y resistencia y desde luego apropiación de significados por las distintas partes. Se reconoce de este modo una tensión entre las experiencias y las representaciones de la etnicidad por parte de los individuos y las comunidades, la sociedad nacional y el Estado, e incluso por agentes que son exteriores a éste. En tales procesos culturales se reconoce que son los individuos, familias, comunidades y países quienes reconstruyen -en las prácticas sociales de su día a día- las nociones culturales del mundo. Por tanto, y contradiciendo la visión primordialista, la etnicidad no se puede perder por el contacto cultural, ni surgiría de la nada como decía la tesis marxista. Más bien cambia en el tiempo.

La antropología actual contempla la etnicidad –según nuestro autor- como un conjunto de relaciones cuyo contenido se fragua en la particularidad de su construcción histórica y contextual (Gimeno Martín, 2003:4).

Las migraciones en antropología

La Antropología comienza formalmente su estudio sobre las migraciones en los años veinte del pasado siglo, con las obras de dos autores: Manuel Gamio (1930) y Robert Redfield (1930), quienes -auspiciados por la Escuela de Chicago- investigan los movimientos migratorios de campesinos mexicanos en el propio México y hacia Estados Unidos (Sánchez Molina, 2018:16).

Pero no se puede entender la importancia de tales estudios sin citar los trabajos precedentes de Ravenstein (1885), y sobre todo el trabajo etnográfico de W.I. Thomas y F. Znaniecki (1918-1921) *El campesino polaco en Europa y América*, que sobre migrantes polacos en Estados Unidos realizaron poco antes de la Primera Guerra Mundial. Consecuencia de la industrialización, la construcción de los estados-nación europeos y el colonialismo, y ligados a la expansión del colonialismo, se generan a caballo entre los siglos XIX y XX enormes movimientos migratorios de carácter internacional, los cuales pueden considerarse ya como un fenómeno global.

Thomas y Znaniecki estudiaron etnográficamente el desplazamiento de decenas de miles de campesinos polacos (desde la partición de Polonia entre los imperios prusiano, austro-húngaro y ruso) a los Estados Unidos, demandados por el gran crecimiento de la industria norteamericana. La importancia de su obra radica en varios aspectos, pero también en la utilización de nuevas técnicas etnográficas, como estudio de cartas, informes institucionales, artículos periodísticos y el uso de la historia de vida autobiografiada. Los autores centraron su análisis en el cambio cultural que se daba entre los migrantes, las familias y las comunidades campesinas, originados por la industrialización, la reforma agraria, la situación política de la Polonia ocupada y las propias migraciones.

También es necesario resaltar la notoriedad de los estudios de Manuel Gamio (1930), por su dimensión y porque son los primeros que llevó a cabo la Antropología sobre migraciones transnacionales (ver más abajo concepto de “transnacionalismo”). Asimismo, la obra de este antropólogo mexicano es verdaderamente destacable porque permite comparar históricamente movimientos migratorios de gran entidad en muy variados aspectos, como los modos de incorporación de los migrantes, su “deseada” o pretendida “integración-asimilación” a los contextos receptores, la importancia de las remesas de dinero enviadas a los países de origen y el papel desempeñado por las creencias religiosas (el pentecostalismo) en los movimientos migratorios (Sánchez Molina, 2018:49).

Las teorías económicas neoclásicas concibieron las migraciones como una especie de gran mecanismo regulador de trabajadores entre regiones con diferentes niveles salariales, de oferta y demanda de empleo. Estas visiones tradicionales, explicaban la migración como una respuesta racional a factores puramente económicos, y no fue hasta la década de los setenta del pasado siglo, cuando se plantean aproximaciones histórico-estructurales que ponen el énfasis en las condiciones socioeconómicas de las sociedades emisoras y receptoras de migrantes, focalizándose en los problemas de desigualdad político-económica generados por la expansión del capitalismo, el colonialismo y la globalización. Estas aproximaciones surgen a partir de la teoría de la dependencia, la articulación de los modos de producción y la teoría de los sistemas-mundo de Wallerstein (1974). En la década de los ochenta, algunos estudiosos de las migraciones entre México y Estados Unidos, como Massey, Alarcón, Durand y González (1987), establecen que la migración puede entenderse como un proceso dinámico y acumulativo originado como consecuencia de transformaciones estructurales que se dan tanto en las sociedades emisoras como receptoras, poniendo el acento en el desarrollo de las “redes migratorias” (infraestructuras sociales que favorecen no solo el inicio de las migraciones, sino su mantenimiento o continuidad en el tiempo) que después veremos (Sánchez Molina, 2018:26).

Saskia Sassen, en su obra *Los espectros de la globalización*, 2003, concibe la inmigración como uno de los procesos constitutivos de la globalización actual, si bien –destaca la autora- no está bien reconocida o no está representada en los registros generales de la economía global (2003:17).

Ya terminándose la década de los ochenta del s. XX, aparecen otras aproximaciones teóricas que estudian las migraciones desde su carácter transnacional, entendiéndolas como producto y consecuencia de la globalización, descripción que reviste una importancia central para nuestro trabajo. Entre esas teorías, destaca el transnacionalismo.

Transnacionalismo

En 1994, se propuso en antropología el concepto de *transnacionalismo*, una aproximación analítica que permitía explicar las migraciones actuales y sus consecuencias socioculturales tanto en los entornos receptores como en los emisores, lo que suponía una diferencia fundamental de las anteriores tesis funcionalistas con respecto a las histórico-estructurales (Sánchez Molina, 2018:149).

Un punto importante que manifestaban tales estudios es que el arraigo y los nuevos vínculos que los migrantes establecían en sus sociedades de acogida no suponían en ningún caso una merma de lealtades o una relajación de los compromisos socio-políticos y culturales que mantenían con las sociedades emisoras. Esto además se constataba a diario, en sus experiencias cotidianas - gracias a la tecnología de la información y la comunicación- lo que les permitía seguir participando activamente en la construcción de sus comunidades de origen.

Aunque a menudo minusvalorados tanto en las sociedades receptoras como en las de origen, los migrantes se comportan en ambas como verdaderos sujetos activos, no solo a la hora de mantener económicamente sus familias y hogares en los entornos emisores (contribuyendo sensiblemente a su bienestar), sino participando a menudo en la lucha social y política contra los regímenes corruptos de esas sociedades de origen. También podemos decir que el transnacionalismo es capaz de modificar convicciones e ideas entre los migrantes, las sociedades receptoras y las de origen, como parte de un cambio cultural que cambia conceptos, roles y estereotipos sobre el hombre, la mujer, el género y la familia, entre otros, e incluso puede favorecer el empoderamiento de las migrantes.

Muchas son las voces que han criticado el planteamiento del concepto “transnacionalismo” como si fuera un fenómeno social novedoso. Es cierto que, bajo diferentes modalidades, se han sucedido a lo largo del s. XX numerosos flujos migratorios (de europeos, asiáticos, latinoamericanos o africanos) que han practicado estrategias transnacionales, manteniendo vínculos con sus respectivos entornos de origen al tiempo que se afianzaban en las sociedades de acogida.

Igualmente, pueden encontrarse precedentes de la perspectiva transnacional en la propuesta que hace el antropólogo cubano Fernando Ortiz sobre el concepto “transculturación”, como alternativa al de aculturación. Este autor señalaba que el cambio cultural no se produce en una sola cultura sino en todas las que están interconectadas (Ortiz, 1940).

Por otro lado, este término también ha sido empleado en ocasiones como sinónimo de internacional o multinacional. Alejandro Portes (2005), nos aclara que son actividades “internacionales” las que realizan los estados o sus instituciones en otros países, “multinacionales” las llevadas a cabo por instituciones cuyos objetivos trascienden las fronteras del estado-nación, y “transnacionales” las que realizan agentes de la sociedad civil atravesando las fronteras de un estado-nación, ignorando o independientemente de sus normas y regulaciones.

Redes migratorias

Una vez que las migraciones internacionales se inician, se desarrolla una infraestructura social entre las sociedades emisoras y las receptoras, la cual permite la continuidad -e incluso la intensificación- de aquella migración. Esa “red migratoria” consigue reducir los “costes” del movimiento internacional, permitiendo la sucesiva incorporación a la sociedad receptora de nuevos migrantes de la misma procedencia (Massey *et al.* 1987).

De este modo, y entendiendo la migración internacional como un proceso dinámico y acumulativo, podemos decir que los flujos migratorios siempre crean redes de ayuda, las cuales colaborarán activamente en su mantenimiento y continuidad.

Algunas de las características de las redes migratorias se reflejaban ya en la literatura antropológica a través del término “cadena migratoria”, que estaba referido a la ayuda que unos migrantes prestan a otros en los entornos de asentamiento, generalmente apoyadas en el parentesco y el paisanaje (Sánchez Molina, 2004:264).

Asimilación y exclusión social

El concepto de asimilación viene referido a los cambios culturales que suceden entre los miembros de una comunidad o minoría social -de una forma espontánea o impuesta- perdiendo en el proceso sus rasgos culturales originales para llegar a identificarse con otra cultura generalmente mayoritaria y dominante. Esto ocurre como consecuencia de migraciones o de asentamientos de grupos humanos en territorios compartidos con otros grupos culturales (Sánchez Molina, 2018:42).

Desde la Escuela de Chicago, la asimilación se consideraba como un proceso unilineal e inevitable de pérdida cultural total para los migrantes europeos y latinoamericanos en Estados Unidos. La asimilación se iniciaba con la resocialización de la primera generación de migrantes en el territorio de asentamiento, continuando con la siguiente o siguientes hasta alcanzar la total homogeneización cultural de los linajes de origen “extranjero”, proceso que –desde la óptica funcionalista- se consideraba deseable y necesario para lograr la “armonía social” en las sociedades receptoras.

Estas teorías originaron, como citaremos después, una “esencialización” de los conceptos “nacional” y “extranjero”, favoreciendo procesos de exclusión social hacia los migrantes en muchos entornos de recepción, y en nuestra literatura antropológica produjeron una racialización de conceptos, legitimando narrativas hegemónicas apoyadas en categorías como “raza” y “nación”.

La familia transnacional

Podemos entenderla genéricamente como aquella unidad familiar que posee núcleos separados en diferentes naciones o zonas geográficas distantes, y que, manteniendo los vínculos y flujos emocionales y materiales entre sus diferentes componentes llegan a establecer estrategias transnacionales de mantenimiento y supervivencia. Existen diferentes configuraciones de familias transnacionales, su tipología puede ser monoparental, nuclear o extensa. En este último tipo, los migrantes pueden ser (además de padres e hijos) hermanos, cuñados, tíos, abuelos o familiares de distinto grado de parentesco (Chavez 1991; Salazar 2001).

Si existe un objetivo primordial de cualquier familia transnacional, ese es el de reunificar a sus miembros dispersos. Sin embargo, las condiciones estructurales -tanto en los contextos emisores como en los receptores- tienden a impedirlo, favoreciendo el alargamiento temporal en la separación de la unidad doméstica. Para superar esa tensión, las familias transnacionales establecen diversas estrategias, que luego veremos.

Los modos de incorporación

Los entenderemos como el conjunto de políticas migratorias, oportunidades en el mercado de trabajo y características étnicas que los inmigrantes encuentran en los contextos de asentamiento (Portes y Manning 1986: 49). Los modos de asentamiento influyen de modo significativo en la formación de la familia transnacional.

Por ejemplo, los migrantes salvadoreños en Estados Unidos reestructuran sus unidades domésticas en función de los modos de incorporación y otros factores condicionantes, como son los vínculos que mantienen con su unidad doméstica pre-migratoria, el género, las etapas de asentamiento y los ciclos vitales de los hijos que se quedan en El Salvador (Sánchez Molina Molina, 2004:259). La reconstrucción transnacional de las familias nos demostrará la gran flexibilidad y capacidad de adaptación de éstas a las cambiantes condiciones estructurales que les imponen las políticas migratorias de las sociedades receptoras.

Las estrategias que establecen las familias transnacionales les permiten mantener los vínculos, lazos y relaciones de la unidad familiar dispersa geográficamente. Esas estrategias, también transnacionales, son utilizadas para reorganizar el grupo de parentesco mientras se espera la ansiada reunificación familiar. Ello acarreará cambios culturales, como la transformación de los valores y creencias tradicionales que afectan al mismo concepto de familia, sus relaciones jerárquicas internas, el papel en general de las mujeres, pero sobre todo de la madre, el grado de independencia y cohesión familiar de los miembros y los roles y relaciones de género.

Una vez que la familia transnacional haya conseguido el objetivo de la reunificación, sufrirá un nuevo cambio o proceso de reestructuración, el cual va a suponer ineludiblemente un alto coste emocional y la construcción -tanto de los hijos como de los padres- de nuevos espacios y referencias culturales de identidad y vinculación” (Sánchez Molina, 2004).

El género

En su publicación del año 2000, “Diferencias de sexo, género y diferencia sexual”, Marta Lamas nos explica cómo entiende el género la corriente del feminismo cultural: *“El género se conceptualizó como el conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales*

que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre mujeres y hombres, para simbolizar y construir socialmente lo que es “propio” de los hombres (lo masculino) y “propio” de las mujeres (lo femenino). (2000:2)

La anterior definición antropológica de género está basada en la idea vigente de la centralidad explicativa de cultura, la cual se ha extendido al resto de las ciencias sociales para explicar la condición humana desde variados enfoques y disciplinas. Nos dice Lamas que lo más característico de la cultura es su naturaleza simbólica, la cual entreteje un conocimiento tácito sin el cual no es posible la interacción social ordenada. En tal interacción cotidiana, las personas compartimos significados -no verbales ni explícitos- que son tomados por verdades aceptadas, y en este entretejido tácito, el género representa el elemento básico de la construcción de cultura. (2000:2).

No existen esencias “naturales” distintas para las mujeres y los hombres –nos dice la autora- que vengan derivadas de la biología o de sus diferencias anatómicas, sino que las diferencias son construcciones simbólicas pertenecientes al orden del lenguaje y de las representaciones. La clasificación cultural derivada del género permite no solo la división del trabajo, las prácticas rituales y el ejercicio del poder, sino que atribuye características morales, psicológicas y afectivas exclusivas a cada uno de los dos sexos. De esta manera, se puede decir que la cultura marca a los sexos con el género y el género marca la percepción de lo social, lo político, lo religioso y lo cotidiano, es decir, de todo lo demás. (Lamas, 2000:3).

La aportación fundamental de Lamas a la anterior concepción feminista del género ha sido incorporar el enfoque de la subjetividad y el subconsciente, la interpretación psicológica de Lacan y las consideraciones del género como *habitus* de Bourdieu. Con ello ha clarificado los conceptos de sexo, género y diferencia sexual. Lamas reitera que el sexo se construye en el inconsciente independientemente de la anatomía, por lo que subraya el papel de ese inconsciente en la formación de la identidad sexual. También afirma la inestabilidad de tal identidad, impuesta en un sujeto que es fundamentalmente bisexual (Lamas, 2000:6).

La academia feminista de los años 70 y 80 del pasado siglo, interpretó el término “diferencia sexual” como “diferencia de sexos”, reduciendo pues aquella a lo anatómico. De esta forma, el género, con su carácter de constructo social, se convirtió en el único eje conceptual y explicativo del discurso feminista, ignorando el papel del inconsciente en la subjetividad y en la creación de la identidad sexual. Habría que esperar a la década de los noventa del pasado siglo para que la academia feminista asumiera que -si bien para analizar la situación de mujeres y hombres se requiere comprender el género (las creencias, costumbres y tradiciones sexistas, homófobas y machistas insertas en la cultura patriarcal)-, también se debe entender que en el ser humano lo subjetivo juega un papel primordial y determinante, y que este papel incluye la forma individual en que el dato biológico es simbolizado en el inconsciente. (Lamas, 2000:7).

Cita nuestra autora algunas obras de Bourdieu, como *El sentido práctico* (1991) y *La dominación masculina* (1998), donde analiza la realidad social en clave de género, reconstruyendo la forma en que es simbolizada la oposición hombre/mujer mediante articulaciones metafóricas e

institucionales, y enseñando como opera la distinción sexual en todas las esferas de la vida social y el orden representacional.

Según Bourdieu, todo conocimiento descansa en una operación fundamental de división: la oposición entre lo femenino y lo masculino. Y es en la práctica cotidiana donde las personas aprehenden esa división a través de actividades imbuidas de sentido simbólico. De tal manera que los conceptos cotidianos sobre lo femenino y lo masculino -establecidos como conjunto objetivo de referencias- estructuran la percepción y la organización concreta y simbólica de toda la vida social. (Lamas, 2000:10).

Sexismo, neosexismo y sexismo ambivalente

En su obra *Prevención de la violencia contra la mujer* (2008), Pilar Sánchez Álvarez se pregunta ¿qué es el sexismo? En una definición amplia, sexismo sería el poder que ejerce un colectivo humano sobre otro en razón de su sexo (2008:53). Victoria Sau, citada por nuestra autora, nos dice en su *Diccionario Ideológico Feminista* (2002), que se puede definir el sexismo como el conjunto de todos y cada uno de los métodos empleados en el seno del patriarcado para poder mantener en situación de inferioridad, subordinación y explotación al sexo dominado: el femenino. Añade también que el sexismo abarca todos los ámbitos de la vida y las relaciones humanas, de modo que es imposible hacer una relación exhaustiva, o siquiera aproximada, de sus formas de expresión y puntos de incidencia.

Otras autoras describen el sexismo como una actitud dirigida hacia las personas de un determinado sexo biológico, por cual aquellas asumen diferentes características y conductas. Sánchez Álvarez nos explica que todas estas definiciones indican la asimetría de poder entre hombres y mujeres, el dominio masculino en nuestra sociedad patriarcal. Además, el sexismo puede adoptar diferentes formas de manifestación. Se puede hablar actualmente de “neosexismo”, entendiéndolo como la manifestación de un conflicto entre los valores igualitarios junto a sentimientos negativos residuales hacia las mujeres. Este tipo de sexismo, aunque está en contra de la discriminación abierta contra las mujeres, considera que éstas ya han alcanzado la igualdad y que no necesitan ninguna medida política de protección, impidiendo con ello la igualdad real (2008:53).

En la última década del pasado siglo se planteó la teoría del sexismo ambivalente, el cual se presenta en dos facetas opuestas (positiva y negativa), y da lugar a dos tipos de sexismo: el hostil y el benevolente. El hostil se caracteriza por asignar a las mujeres cualidades que les son criticadas, con actitudes de hostilidad hacia ellas. El sexismo benevolente se define como un conjunto de actitudes interrelacionadas hacia las mujeres, que son sexistas en cuanto las considera de forma estereotipada y limitadas a ciertos roles, pero que tiene un tono afectivo positivo y tiende a suscitar conductas categorizadas como pro-sociales. (Sánchez Álvarez, 2008:54). En el sexismo coexisten los sentimientos positivos hacia la mujer junto con la antipatía sexista. La mera hostilidad produciría el resentimiento o la rebelión de las mujeres, en tanto el sexismo benévolo debilita su resistencia frente al patriarcado, proporcionándoles recompensas como protección, idealización y afecto si aceptan sus roles tradicionales y satisfacen las necesidades de los hombres. Algunos estudios realizados en culturas diferentes, mostraron que en

las naciones con niveles o grados más altos de sexismo, las mujeres tendían a asumir más las creencias sexistas que en otros países, y que allí donde existía un alto nivel de sexismo hostil, éste era acompañado por un alto nivel de sexismo benévolo.

Esta justificación señala que las mujeres utilizan el sexismo benevolente para defenderse a sí mismas: cuánto más sexistas son los hombres más buscan las mujeres la protección, idealización y afecto que el sexismo benevolente ofrece. (Sánchez Álvarez, 2008:54)

La discriminación por razón de género

En nuestra sociedad actual, los modelos y estereotipos de mujer que se utilizan más frecuentemente en los procesos de discriminación por razón de género son el de la mujer objeto sexual y el de la madre cuidadora (Farray Cuevas, 2005).

Esta autora interpreta los dos estereotipos femeninos esenciales o básicos (de objeto sexual y de maternidad) desde un enfoque simbólico y mitológico, de indudable interés para comprender las asociaciones, significados e implicaciones que el mito “mujer” posee en el terreno del subconsciente humano y en el imaginario de nuestra cultura occidental. Farray nos dice que si bien el símbolo se registra a nivel consciente, los valores e ideas asociadas son leídos por el inconsciente, y a nivel colectivo es necesario asumir y entender los mecanismos reproductores que se desarrollan en el llamado “*co-inconsciente*”: el inconsciente colectivo, de grupo, social y familiar.

Según explica Farray en su metáfora del Olimpo, nuestro imaginario colectivo sitúa a la mujer en el Limbo, ese lugar indefinido e intermedio en el destino metafísico que la Iglesia Católica decidió suprimir. Tal lugar tenía por función la de dividir, de forma maniquea, a las almas de los creyentes en una polaridad definitiva: buenas y malas. En el Limbo o frontera esperaban las almas intermedias a que el Ser Supremo se acordara de ellas. Y es en un Limbo ideológico –nos dice la autora- donde el sistema mediático patriarcal ha colocado a las mujeres, con fronteras no explícitas ni tangibles.

En cuanto a los dos modelos que citábamos, el primero dibuja a la mujer como la diosa ciega de las apariencias, una Venus mitológica, una Afrodita que porta como estandarte la manzana del pecado original. La Eva mítica, mujer culpable que nos dejó la herencia del pecado, un ser inferior de cuyas decisiones irreflexivas derivaron grandes peligros para la humanidad. Ese estereotipo de la Afrodita ciega –nos dice Farray- imposibilitada para tomar decisiones acertadas, viene asociado al de mujer fatal, cuyo poder de atracción amorosa solo acarrea desgracias a sí misma y a quienes atrae.

El segundo estereotipo elegido por la autora es el de la “madre nutricia”, Diosa nutricia, la Deméter con cerebro de *termomix*. A diferencia de la Diosa griega, que si no salía por los campos no crecían las cosechas de los humanos, nuestra diosa se convierte en un objeto sustituible por un producto congelado de rápida cocción. Es la representación de la mujer relegada al ámbito doméstico y despojada de la vertiente profesional, social y política (Farray Cuevas, 2005:3).

3. El contexto migratorio: Condiciones estructurales de la sociedad de origen (Ecuador) y políticas migratorias de la sociedad de recepción (España)

En el entorno del año 2000, punto medio o central del proceso migratorio de las informantes de este estudio, la sociedad de Ecuador atravesaba un difícil momento socioeconómico, caracterizado por una alta incidencia de la pobreza, consecuencia de un modelo “centrista” de la economía nacional, un crecimiento desproporcionado de la deuda externa y una débil estructura orgánica potenciada por medidas neoliberales (Rodríguez Muñoz, 2017).

Manteniendo las diferencias de estructura y de historia que caracterizan a los distintos países, se puede decir que ha existido –a grandes rasgos- una evolución económica creciente y común de los países de América Latina durante el pasado siglo XX. Ese desarrollo ha venido caracterizado en función del dinamismo que presentaban una serie de variables como las exportaciones y la inversión industrial destinada a sustituir importaciones. Entre finales del siglo XIX y principios del XX hubo una etapa de “crecimiento hacia afuera” que se mantuvo hasta la gran depresión que siguió a la crisis de 1929. Ese crecimiento venía motivado por un gran incremento de las exportaciones primarias (cacao, café y arroz), con muy bajo grado de manufactura o elaboración, y una notable dependencia de la economía nacional respecto a la demanda internacional de esos productos. Simultáneamente, era muy importante la afluencia de capitales externos, los cuales financiaban la infraestructura necesaria para la actividad exportadora (vías férreas, carreteras, puertos, etc.) (Babeuf, 1972).

Hacia 1915, Ecuador suministraba casi un tercio de las exportaciones mundiales de cacao, las cuales decayeron tras una serie de plagas en los cultivos, sustituyéndose en buena medida por el café y - tras la caída de precios de éste en los mercados internacionales- fue complementado por nuevas exportaciones como las de arroz, las cuales se convirtieron, a mediados de la década de 1940, en el mayor suministrador de divisas del país.

Para entender la evolución económica de Ecuador durante el siglo XX, podemos decir que si las exportaciones ecuatorianas durante la década 1910-1920 habían tenido una participación muy alta en el producto interior bruto nacional (del 30-35 %), el volumen de esas exportaciones fue reduciéndose significativamente, llegando a ser en 1968 del orden del 17%.

El predominio del mercado mundial sobre el mercado interno, contribuyó positivamente a generar un dinamismo diversificador del sistema productivo nacional, en función del cual se fue estructurando una economía más compleja que afectó a los distintos sectores.

El papel estratégico del sector exportador genera entonces un grupo social de élite que - en alianza con banqueros y otros grandes comerciantes-, logra establecer nuevas formas de autoridad y de poder que pugnan por obtener el consentimiento y la obediencia de otros grupos sociales. Entre ellos, cabe resaltar el formado por los propietarios tradicionales de la tierra, terratenientes de la región andina, los cuales extendieron notablemente el latifundio y forzaron relaciones de producción al modo “aristocrático” o feudal con la numerosa mano de obra indígena, llegando a unas relaciones de dominio político-administrativo más propias de la época colonial (Babeuf, 1972).

El resto de sectores sociales cuya atracción se disputaban los dos principales contendientes (exportadores y terratenientes), estaba constituido por los propietarios no latifundistas, dedicados a la exportación; los asalariados rurales (indígenas y no indígenas) ligados a las dos formas de explotación agraria; los gremios artesanales; el grupo propietario de una industria anticuada y su consiguiente masa de trabajadores; un conjunto de empleados públicos del aparato estatal y el Ejército, garantizador del sistema político jerarquizado que comandaba la élite exportadora. La historia de la lucha social y política hasta bien entrado el siglo XXI, es la pugna entre esos dos grupos: el sector de la economía exportadora-importadora (representado por los liberales) y el grupo terrateniente tradicional (por los conservadores), que desde la época colonial constituía la élite de dominación económica.

El delicado equilibrio de poder establecido entre los dos sectores dominantes, se vio apoyado por la disminución significativa de las exportaciones ecuatorianas en la década de los cincuenta y sesenta del pasado siglo. Ello supuso el inicio de una etapa de corte "aislacionista" (por la escasez de divisas), que llevaría a un proceso de contención de importaciones y después a una política de industrialización sustitutiva, que no alcanzó las dimensiones adecuadas. Se perseguía absorber la abundante mano de obra urbana generada por la industria exportadora y actividades asociadas (ahora en desempleo), también acrecentada por la emergente urbanización y por la expulsión de una parte de la mano de obra agraria hacia las urbes, originada por una constreñida modernización agrícola.

A finales de la década de los setenta y primeros de los ochenta del siglo XX, ya en plena globalización, el encadenamiento de procesos económicos, sociales y políticos dentro de Ecuador creó una verdadera red de intereses, determinando lo que se ha dado en llamar "la internacionalización de las condiciones del mercado interno", o lo que es lo mismo, una pérdida evidente del control y autonomía nacional sobre el manejo de los problemas económicos del país. Frecuentemente se han distinguido dos periodos distintos en la historia económica y social reciente del Ecuador. En primer lugar uno de crecimiento (de 1992 a 1997), que trajo una recuperación económica y una caída de la inflación. En esa etapa, gobernada por Sixto Durán Ballén, se aplicaron medidas liberales de ajuste estructural: limitación de la regulación estatal en todos los sectores económicos, privatización de empresas estatales y reducción o eliminación de las ayudas sociales (Montesino, 2007).

El segundo periodo, entre los años 1997-2000, se caracterizó por graves crisis económicas. Se citan como causas variadas el fenómeno climático de El Niño, problemas financieros internacionales, reducción del precio del petróleo, corrupción interna, crisis de carácter político, y seguramente, las consecuencias de una excesiva liberalización y desarme proteccionista del periodo anterior.

Desde el inicio de la democracia como forma de gobierno (1979), este período de crisis fue el más duro por su alcance, dimensión y coste social. La corrupción y la depresión económica llevaron prácticamente a la quiebra a las entidades financieras privadas y el sistema bancario. El gobierno congeló en 1999 los depósitos privados de la banca y asumió sus deudas, pero la lentitud y falta de eficacia de las medidas permitieron la impunidad de transacciones financieras irregulares. Se dolarizó el país, abandonando el sucre como moneda nacional, lo que contrajo aún

más la economía. El PIB entró en recesión y la inflación alcanzó cotas cercanas al 45%. El porcentaje de población por debajo del límite de pobreza llegó al 70 %.

Todo ello acarreó un grave empeoramiento en la ya paupérrima situación de desigualdad social que sufría la sociedad ecuatoriana, promoviendo una intensificación de los flujos migratorios hacia distintos países (entre ellos EEUU y España), que alcanzaron su máximo nivel alrededor del año 2000.

Desde entonces, la situación macroeconómica ha mejorado considerablemente, sobre todo en las últimas dos décadas, constatándose una proyección de reducción de la pobreza hasta el año 2017 de un 20% (lo cual constituye un hito en la historia ecuatoriana) reduciéndose igualmente la extrema pobreza hasta un 3,0 %. Si utilizamos datos del Banco Mundial (2017), éste confirma para el periodo 2004-2014 una reducción del porcentaje de población que vivía en la pobreza desde el 37,6% al 22,5%, mientras que el coeficiente de desigualdad de Gini en ese mismo periodo se redujo de 0,54 a 0,47.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) de Naciones Unidas, puede considerarse de cara a nuestros intereses (resumir muy brevemente la situación socioeconómica de un país, la cual genera condicionantes estructurales que inciden en la migración) un índice que sintetiza los muy diversos componentes del desarrollo económico y social, principalmente en educación, salud e ingreso por habitante. En el caso de Ecuador, muestra la evolución ascendente que desde los peores momentos de la crisis de 1980, recorre las décadas finales del siglo y continua su ascenso en las primeras del s. XXI. Así, su valor ha ascendido desde un muy escaso valor de 0,59 en 1980 hasta el 0,72 en el año 2012 (PNUD, 2012).

Políticas migratorias de la sociedad de recepción (España)

Se puede decir que en España, tanto la política de emigración exterior vigente durante la mayor parte del siglo XX, (desde la primera Ley de Emigración de 1907 y sucesivas, 1924 y 1962 y 1971), como la reciente política de inmigración, comparten elementos claros de continuidad: el carácter tutelar de la legislación, una preocupación permanente desde el Estado para regular los flujos migratorios y una aplicación práctica que siempre ha ido por detrás de la realidad, aceptando hechos y situaciones consumadas. Además, una característica general de esas políticas es que -aun habiendo cambiado su naturaleza en el último cuarto del siglo XX- existe en ellas un claro divorcio entre los objetivos declarados y sus resultados reales. Esta contraposición entre la política migratoria oficial y la real es muy significativa y además persistente en el tiempo (Sánchez Alonso, 2011).

La evolución de la política migratoria en España muestra una clara división temporal motivada por nuestro cambio de situación con respecto al fenómeno migratorio: de ser un país emisor de emigrantes hasta finales de los años setenta del s. XX (periodo al que corresponden las políticas de emigración exterior vigentes hasta esa fecha y enfocadas a la protección del emigrante), a convertirnos, desde aproximadamente 1985, en una sociedad de recepción neta de inmigrantes, lo cual inicia la fase de las políticas de inmigración.

Hay que destacar que desde la Ley de Emigración de 1962, se consagró en España una visión positiva de la emigración³, la cual empezó a juzgarse como un eje fundamental de desarrollo de la economía, en sintonía con el espíritu y principios de la normativa europea migratoria de los años cincuenta y sesenta, apoyada en la opinión de entidades académicas y organismos internacionales. Informes de la OCDE, por ejemplo, realizaban en aquellos años un balance inequívocamente positivo de las corrientes de migración en Europa. Los gobiernos alemanes presumían de su sistema de *Gastarbeiter*, creyendo con optimismo que los emigrantes se marcharían cuando ya no fueran imprescindibles para el desarrollo de su economía. Hasta los Estados Unidos abandonaron en 1965 sus anteriores y restrictivas leyes migratorias de cuotas (de 1921 y 1924), sustituyéndolas por una normativa flexible y favorable a la inmigración.

En cualquier caso, la idea conceptual novedosa que se implanta en la segunda mitad del siglo XX, es la de entender la posibilidad de regular los flujos migratorios como una herramienta intervencionista sobre el mercado de trabajo. Este es el elemento principal de conexión en España entre las viejas políticas de emigración y las nuevas de inmigración. Se entiende así que el gobierno puede y debe, mediante una normativa jurídico-administrativa específica, regular el flujo migratorio para garantizar un óptimo funcionamiento del mercado de trabajo español, atendiendo sus necesidades y corrigiendo sus desajustes mediante la política migratoria (Sánchez Alonso, 2011:247).

Como una consecuencia de la crisis económica de la década de 1970, la emigración de trabajadores españoles hacia Europa se ralentizó, cambiando de carácter, y en la siguiente década se inicia el proceso de transición que convertirá a España en un país de recepción neta de inmigración, alcanzando su mayor intensidad en los primeros años del siglo XXI. Su ingreso en la UE obligó a la aprobación previa de la Ley de Inmigración (1985), la primera, que fue muy criticada por estudiosos y analistas, achacando sus múltiples carencias a la inexperiencia española en recibir flujos masivos de inmigración, un fenómeno totalmente nuevo en la historia reciente.

Dicha ley, que imponía una normativa muy restrictiva para los migrantes, con un enfoque predominantemente policial y de seguridad, trajo como consecuencia un gran volumen de inmigración irregular, debido fundamentalmente al ineficiente control de fronteras y a las complicaciones innecesarias de una burocracia diletante que gestionaba la contratación de migrantes.

El panorama legislativo que enmarca la política migratoria actual en España, se actualiza con la Ley de Extranjería del año 2000, que significó una amplia liberalización con respecto a la ley anterior, aunque la nueva norma ya se ha reformado en cuatro ocasiones, la última en el año 2009. Ese mismo año 2000 llegó la primera reforma legal, variando la ley otra vez en un sentido restrictivo, si bien manteniendo el sistema de acceso de los migrantes (incluso aquellos irregulares) a algunos servicios sociales como la educación y la sanidad. A partir de 2003 se

³ La concepción dominante de períodos anteriores era muy negativa, se consideraba la emigración como una “calamidad nacional”, una desgracia o sangría de la sociedad española (Sánchez Alonso, 2011)

intensificaron las repatriaciones forzosas, estableciéndose acuerdos internacionales con países de origen de los migrantes y endureciéndose notablemente el control fronterizo.

Esta tendencia restrictiva a la entrada de inmigración -que es también consecuencia del mismo proceso en todos los países de la UE, o sea, a escala comunitaria- se plasmó nuevamente en la modificación de la Ley de Extranjería efectuada en el año 2009, la cual estableció nuevas complicaciones en el procedimiento burocrático para aceptar inmigrantes legales, disminuyendo los permisos de trabajo o poniendo trabas y condiciones a la reunificación familiar.

Por otro lado, y como contrapunto, en España se han realizado en los últimos años seis procesos de regularización de inmigrantes (en los años 1986, 1991, 1996, 2000, 2001 y 2004) y –contrariamente a lo que ocurre en otros países europeos- se mantiene un nivel básico de ayuda al inmigrante en sanidad y educación.

Para concluir, la historia reciente de las migraciones en España muestra, desde los ya lejanos inicios del siglo XX, a un poder ejecutivo perplejo y alarmado ante la presión migratoria (Sánchez Alonso, 2011:250), desbordado actualmente por la masiva entrada de inmigrantes sin documentos, y la política española en la materia ha ido siempre por detrás de la realidad, reflejando asimismo la pobreza del debate público y político sobre las migraciones.

4. Análisis etnográfico sobre historias de vida de las mujeres migrantes

No utilizaremos únicamente las historias de vida de nuestras informantes para realizar el análisis, sino que ese discurso “emic” –objeto central de nuestros argumentos- lo complementaremos con la información obtenida de la observación participante en su entorno laboral y familiar, con las entrevistas semi-estructuradas realizadas a distintos agentes sociales en los barrios de las migrantes, y lo contextualizaremos mediante datos históricos existentes sobre redes de ayuda y condiciones estructurales en los entornos de emisión y acogida.

Así pues, tras realizar un laborioso proceso de transcripción de las historias de vida, hemos estudiado detalladamente los textos (ayudados por las notas del cuaderno de campo) para obtener “fragmentos significativos” sobre las opiniones y el pensamiento recogido. De cara al análisis, se agruparon y estructuraron tales ideas o contenidos simples del discurso “emic”, en líneas o unidades argumentales, obteniendo así el conjunto de temas o epígrafes que emergían regularmente del discurso de nuestras colaboradoras. Ellos van a servirnos como puntos focales y como estructura de nuestro análisis. Entre los fragmentos o “contenidos simples” de cada historia de vida se observarán además nexos, concordancias y discordancias –entre las opiniones de las informantes y también de los actores entrevistados- y se compararán después analíticamente con el conocimiento experto-académico sobre tales temas, intentando realizar el proceso ya mencionado del “diálogo de saberes” (Giménez, 2012).

Ofrecemos a continuación una información muy sintética -a modo de presentación- de las cuatro mujeres migrantes que protagonizan las historias de vida. Como se puede apreciar, para nombrar a nuestras informantes se utiliza un pseudónimo o nombre ficticio, el cual garantiza su anonimato. Además se ofrecen de cada una los siguientes datos: iniciales del nombre y apellidos de la migrante, edad, código de historia de vida (H1, H2, H3..), fecha de la recopilación o realización de la misma, país origen de la migrante, formación académica, trabajo actual y residencia, estado civil y número de hijos.

“Aima”. A.L.M. 60 años. H1 (Historia 1). Fecha de la historia de vida: Enero de 2019. Origen: Ecuador. Formación: Primaria y formación profesional. Trabajos de limpieza y cuidado personas mayores por cuenta propia. Llegó a España en 1999. Residencia en Collado Villalba (Madrid). Divorciada con cuatro hijos.

“Mery” E.G.L. 47 años. H2. Enero de 2019. Origen: Ecuador. Formación: Estudios de Primaria y secundaria iniciada. Trabajo doméstico y cuidado de niños. Autónoma. Collado Villalba (Madrid). Separada, dos hijos.

”Rita”. M.C.A.F 49 años. H3. Febrero de 2019. Origen: Caracas (Venezuela). Formación: Estudios secundarios y universitarios. Trabajos variados, limpieza, asistencia doméstica y asesoría de comunicación-formación. Residencia en Madrid. Divorciada, una hija.

”Lera”. E.T.B. 55 años. H4. Marzo de 2019. Origen: Guayas (Ecuador). Formación: Primaria y formación profesional (dos años de corte y confección). Auxiliar de ayuda a domicilio, geriatría. Llegó en el año 2000. Residencia en Collado Villalba (Madrid). Soltera, 6 hijos.

4.1 La sociedad emisora. Una situación de partida

La transformación económica que supuso la globalización -desde el inicio de la crisis económica de los años setenta del pasado siglo- fue penetrando progresivamente las economías nacionales y regionales de muchos países no industrializados (como las repúblicas latinoamericanas), llevando el desempleo y la pobreza a multitud de centros urbanos, y a menudo también la miseria a los estratos y comunidades más vulnerables -como las rurales-, empeorando sustantivamente las condiciones de vida de sus habitantes.

(..) mientras yo era niña, pero llegó la crisis que dijeron, ... no se cuál era.. porque después hubo muchas crisis, y todas estropeaban un poco, pero en aquella mi papá perdió su trabajo, que era representante y transportaba cosas a la ciudad para vender de la cooperativa del pueblo,... salsas, mermeladas, cosas de comida muy buena en lata y conservas.. él no tenía furgón entonces, se lo daba la empresa y él conducía a la ciudad y allí lo entregaba a los compradores... luego traía la camioneta con otros productos que la cooperativa compraba y que usaba para hacer los envasados y lo demás... Cuando cerraron y mi padre se quedó sin trabajo, compró un furgón para establecerse por libre y hacer transportes.. pero apenas encontraba encargos para llevar y en unos malos años tuvo que vender el vehículo y todo.. (“Mery” E.G.L. 47 años. H2)

Gimeno Martín (2003), nos dice que la forma más inmediata en la que podemos entender la globalización es como una transformación de la realidad, y sobre todo la realidad socio-económica. La emergencia de una economía globalizada (junto a la misma idea de su emergencia), ha generado en muchas zonas y países del mundo efectos de disolución de numerosas estructuras productivas, comerciales y mercantiles -las cuales permitían antes a los estados-nación un control relativo de su riqueza- siendo sustituidas por otras más eficientes y de una dimensión global (empresas supra o multinacionales).

(..) Aunque no faltaba para comer, porque trabajábamos mi mamá y mis hermanas, la vida se empezó a torcer, para nosotros y para nuestra familia, algunos tíos y primos se marcharon a la ciudad, otros aunque no tenían trabajo se quedaron sin saber qué hacer, malviviendo de alguna parcela o algunos huertos.. Habían comprado la cooperativa para cambiar las máquinas, dijeron, iban a modernizarla, y la cerraron.... se quedaron todos sin poder trabajar, ... Eso era el centro de vida de la gente allá, más de trescientas personas.. Dijeron que había sido una empresa norteamericana muy grande, y que iba a reconstruir la fábrica y habría para todos, más empleos.. pero era mentira, esa empresa yankee, “Winkson”, sí que compraba los productos por la zona, los tomates, las cebollas, la fruta... pero luego se los llevaba a envasar a doscientos kilómetros, a otra fábrica que decían había comprado también y todo lo exportaba, vendía en Estados Unidos... algunos del pueblo pudieron ir a trabajar allí, pero muy pocos, porque decían que con las nuevas máquinas.. pues una sola hacía como cien [trabajadores], y no necesitaban apenas.. (“Mery” E.G.L. 47 años. H2)

Bauman (1998:100) nos señala una relación “terrible” entre los procesos globales y la tecnología (sobre todo de la comunicación) que los sustentan. Esa misma tecnología cuyo frenético desarrollo se ha postulado siempre como destinado a terminar con los males del mundo, la penuria de la pobreza y la desigualdad entre el mundo rico y el mundo pobre. Bauman asegura que las tecnologías que “eliminan” el tiempo y el espacio necesitan poco tiempo para empobrecer este último, y que ellas son en último término las que vuelven al capital verdaderamente global. Todos aquellos que contemplan los nuevos hábitos del capital nómada, sin poder asumirlos o detenerlos, ven impotentes como desaparecen progresivamente sus modos económicos de vida. Para muchos “inadaptados”, es simplemente una plaga imposible de detener. Nuestro autor dice que las travesías globales de los recursos financieros son seguramente tan inmateriales como la red electrónica por donde se desplazan, pero aquellas dejan a su paso un penoso rastro de “despoblación cualitativa”, destrucción de economías regionales -antes viables y capaces de mantener a sus habitantes- y la marginación de millones de personas incapaces de hacerse absorber por la nueva economía global.

También los procesos globalizadores han fomentado las migraciones de trabajadores a gran escala y una división transnacional de la mano de obra. Todo ello ha supuesto igualmente la creación de nuevas líneas de segmentación étnica, dentro de los países y entre las comunidades de los distintos estados-nación (entre entornos emisores y receptores de migrantes), dando lugar a procesos de discriminación entre las mayorías que forman las sociedades de acogida y las minorías que constituyen los migrantes (nacionales o internacionales) dentro de aquellas.

(..) Y me fui sin decirle nada [a su marido].. me fuí a una ciudad grande de allí, a buscar trabajo. Dejé a mis niños con mi mama y una tía, y busqué rápido empleo en esa otra ciudad.. trabajaba mucho y apenas ganaba.. también allí estaban de crisis y no había empleos apenas, y mal pagados.. todos los sábados volvía a ver a mis chicos.. Pero en aquel sitio me trataron peor que aquí, como si fuera extranjera en el mismo Ecuador, porque era de otra provincia, más pobre... La mayoría de compañeras mías eran indígenas, y no nos querían a ninguna.. me iba mal, como a ellas.. En Ecuador no puedes ser de otros campos y otras zonas..., no te quieren, y si tienes la piel más oscura., si eres indígena, entonces te desprecian y dicen que no sabes trabajar.. luego, cuándo ven así que sí, que sabes hacer, miran para otro sitio y no te quieren pagar lo que vale ese trabajo.. .. (“Mery” E.G.L. 47 años. H2)

La globalización divide en la misma medida que une - nos dice Bauman-, la nueva condición de un mundo globalizado produce efectos drásticamente desiguales en comunidades y segmentos de esas comunidades: “*Algunos nos volvemos plena y verdaderamente globales, otros quedan detenidos en su localidad... Ser local en un mundo globalizado es una señal de penuria y degradación social*” (1998:5).

Esa “localización” o fijación del espacio, limita las posibilidades de vida de muchas personas y comunidades. En muchas áreas del mundo no industrializado, los procesos globalizadores han creado o extendido la pobreza, generando una segregación, separación y marginación social progresiva, provocando de un lado la migración de una parte de la población y fijando o “localizando” a otra.

Entonces me dí cuenta que mi pueblecito, tan bueno y feliz que a mí me parecía, no era nada, que

no importaba ni en mi país ni en el mundo, y allí estábamos todos sobreviviendo como podíamos, pero no había ni para la mitad.. La mayor parte de los hombres, como mi papá... no sabían que hacer ni adonde ir a buscar el empleo, la manutención.. y un poco más.. ví como mi papá se amargó y entristeció, como perdía el ánimo de vivir, y mi mamá le animaba: “ya verás como esto va a cambiar..” yo era alegre y decidida, y cuando ví que mi pueblo no daba ya para nosotros me sentía como atada, atrapada entre las calles y placitas de mi pueblo,... pensé enseguida ir a emigrar, no a la ciudad pequeña, sino a la capital, o al mundo..., no sabía dónde pero yo era muy lanzada.. no tenía miedo, pero temía por mis padres, si me iba, ¿quién los iba a cuidar?. Mis hermanas eran mayores que yo y ya se habían marchado, me dejaron a cuidar a mis padres... (“Mery” E.G.L. 47 años. H2)

4.2. La motivación del desplazamiento. Condicionantes y preparativos del viaje

Las condiciones estructurales imperantes en la sociedad de origen (de carácter socio-cultural y económico) son las que establecen las causas del inicio de los movimientos migratorios. Esto es hoy comúnmente aceptado en la investigación antropológica. Además, la decisión del viaje se toma dentro de la unidad de referencia de la migración: la familia.

Prácticamente todas nuestras colaboradoras, al relatar sus historias de vida, atribuyen la motivación de su decisión de migrar a las situaciones extremas de violencia o maltrato psicológico que sufrieron de la mano de sus parejas sentimentales

La decisión de migrar.. nunca pensé salir de mi país, porque yo conocía Colombia y Perú, que iba, compraba mercadería y cosas de esas y me iba y conocía esos dos países y el mío, pero tenía a mi marido, el padre de mis hijos, que era militar, entonces él era muy machista, me golpeaba, me maltrataba, y fuera de eso me hizo algo tan terrible, terrible, que casi me vuelvo loca de llorar y pensar y todo eso, y decidí salir, porque yo me separaba y con los coicos, le dicen allí, los que hacen la mili, me hacía vigilar, me seguía, me perseguía, y entonces, me situaba donde yo me iba y ahí que me atrapaba, y otra vez me llevaba...y por último viajamos a otra provincia, estuve en una finca, vivíamos ahí, y él, yo tengo tres chicos que no son de él, y entonces me los golpeaba, ya los tenía...tuve tres hijos con él y con otra persona había tenido cuatro, pero uno se había muerto, y tenía tres, vivía con mis seis hijos, los otros estaban pequeños todavía...me maltrataba mucho, me violaba, me maltrataba, le denuncié pero él era militar, yo no tenía ni voz ni voto, (..) yo no estaba casada con él, él se quiso casar pero yo ya no quise porque le vi la maldad que él tenía, pero no podía escapar, porque él siempre estaba ahí, me perseguía, él era la ley, porque en mi país, ahora creo que tienen un poco más de voto la policía, porque antes los militares humillaban mucho a la policía, porque ellos se creen superiores... (“Lera”. E.T.B. 55 años. H4).

(..) Tenía 40 años y el motivo de que me vine... yo tenía cuatro hijos y el motivo que me vine fue por el padre de mis hijos, que era muy mujeriego, machista y yo dije pues esto se tiene que acabar...y él no me dejaba para nada, ni me dejaba ni... y era un sufrimiento, un sufrimiento...mas era porque no me pegaba sino psicológico...y ya eran los nervios que me caían horribles (“Aima”. A.L.M. 60 años. H1)

Aunque la situación de sus entornos de origen, en el momento de su partida, no podía calificarse de suficiencia o estabilidad económica –quizá eran inviables a medio y largo plazo- nuestras

informantes manifiestan que conseguían sobrevivir sin grandes inconvenientes, aunque no siempre fueran autónomas, responsables de su propio mantenimiento,

(..) y además vendía cosas de mercadería y además hacía en la finca, sembraba, pimientos...tenía una finca mía, casi 8 hectáreas y la dedicaba al cultivo y ahí tenía dos casas que me había hecho, claro, algo me ayudó a hacer él pero con mi dinero.. (..) y con lo que yo sembraba, sembraba yuca, melón, sandía, papaya, papaya vendía por camiones, tenía plátano macho, tenía guineo, guineo es banano, lo que ustedes dicen plátano de Canarias, y muchas frutas, arbolitos de frutas que había sembrado, mango, mandarina, y esas cosas, y de ahí pues el pimiento siempre se vendía cada 8 días, cada 15 días, se sacaba un camioncito, yo que sé, 20 o 40 sacas de pimiento, y entonces vendía... uy...unas tierras, unas tierras...allá si tiras así los huesos de la semilla de la fruta te nace un árbol, sin que le riegues ni le pongas una bolsita ni na, sale sola, ("Lera". E.T.B. 55 años. H4)

(..) que a mí me gustaba trabajar, no quería estar en casa...que yo quería salir a trabajar [allí, en Ecuador], pero él no me dejaba entonces, y todo eso por celos.. yo trabajaba en un hospital, cuando él me dice: "pues no, no vas a seguir en el hospital". Me hizo la vida imposible hasta que nos peleamos, y no llegué a no tener ni para la leche porque no me dejaba .. y ya tuve que salir , tuve que salir de aquí [de aquello] porque si no mis hijos se me mueren de hambre...una lucha tremenda... y me puse a coser en mi casa, me amanecía cosiendo... y ahí él ya me vio en la casa y regresó otra vez. Y bueno, ya todo normal, [él volvió a traer para] la comida y todo eso, y entonces yo me fui dando cuenta que me estaba volviendo de los nervios, que los nervios me atacaron, que yo gritaba a media noche. ("Aima". A.L.M. 60 años. H1)

Una de nuestras informantes también atribuye la motivación para migrar –aunque sea parcialmente, ya que también sufrió violencia de género- a causas políticas de especial importancia y significado en su país, con pérdida de libertades y aumento de la inseguridad en las calles

(..) o sea que no emigré porque en ese momento estuviera económicamente mal, cosa que gracias a Dios nunca viví allí, pero yo sabía que esa la situación con el mandato de Chávez... a la final iba a volverse el dinero sal y agua, como ocurre hoy en día en Venezuela...y lo otro que también avistaba en forma negativa, la violencia en la calle, la inseguridad cada vez iba a peor, y no quería yo eso para mi hija... porque ya tenía a mi niña que había nacido, R... (..) y cuando encontré esa ayuda de tener a la niña todo un día cuidada y pude trabajar tranquila, pues decidí dejar al papá sin avisarle y me escondí en mi país aproximadamente tres años...huí prácticamente, y porque desde que estaba embarazada y comenzamos a convivir comenzó el maltrato, la violencia, este... ("Rita". M.C.A.F 49 años. H3)

Parece realmente significativo que casi todas las colaboradoras atribuyan a hechos de violencia de género o maltrato psicológico la causa principal que motiva su decisión de migrar, si bien esas causas se explican mejor en un contexto socioeconómico y cultural más amplio. Es cierto que en determinadas sociedades latinoamericanas, como las de origen de nuestras informantes, la ideología androcéntrica dominante promueve un alto grado de dependencia de las mujeres con respecto a sus parejas, y en un sentido más amplio, una subordinación de la mujer frente al hombre y la sociedad patriarcal, la cual va más allá de los condicionantes económicos. Ese sexismo o machismo acendrado puede originar situaciones que degeneran en violencia

(..) su sueldo no se lo veía, se lo gastaba en mujeres y en alcohol, y con cosas... era un sargento...(..) yo le echaba de casa y él regresaba y se me llevaba a los niños pequeños, los de él y me esperaba en un hotel 5 estrellas me decía, ven, si quieres recuperar a los niños ven...y entonces yo, me daba pena de los niños o que me les vaya a hacer algo y como eran las dos niñas, iba y si no estaba con él no me los entregaba y así me tenía, y entonces ya por eso decidí venirme...porque yo decidí o hacerle algo a él o hacérmelo yo, porque yo no podía, ya no tenía vida.. , (..) se me llevó todo, todo, todo, no me dejó más que la finca, todo se me llevó, ...y esa fue la decisión que tomé de venirme para acá...porque incluso había decidido yo matarme, porque ya no podía más...incluso aquí cuando llegué yo estuve mucho tiempo con psicólogo y todo eso... ("Lera". E.T.B. 55 años. H4).

Estos sucesos de discriminación y de violencia machista suelen traer aparejada una situación socio-económica comprometida para la victima (que por supuesto sufren también los hijos). En síntesis, la violencia de género desprestigia socialmente a la mujer, la empuja a un estado de indefensión y la somete a una carencia de recursos materiales. De este modo, se crea una nueva situación social que atrapa a la víctima del maltrato y la agresión, y de la cual es muy difícil escapar. Nuestras colaboradoras, al relatar sus experiencias, no ponen tanto el acento en el sufrimiento personal como en la impotencia, la incapacidad que sentían en aquella situación de violencia y discriminación machista para cumplir un objetivo vital: sacar adelante su familia

(..) Yo vine destrozada, mi vida mi alma quedaba todo allá, venía llorando...yo no quería volver más, no, yo quería trabajar aquí, hacer una vida aquí y traer a mis hijos para que mis hijas no vuelvan a caer como yo caí, o como la vida que me tocó vivir que era una vida de desgracias, muy mala, con mucho dolor, entonces yo quería estar aquí, ya que Dios me había favorecido venir aquí, estar aquí, criar a mis hijos aquí, trabajando muy duro, luchando, ya no en esa vida, sino trabajando.. ... ("Lera". E.T.B. 55 años. H4).

(...) Yo había ahorrado un dinero para el nacimiento y los gastos que vinieran, un hijo trae siempre mucho desembolsos, yo lo había previsto y por eso ahorré... y todo me lo quitaba [él], lo buscaba donde yo lo llevaba escondido y arrastraba lo que podía, para su bebida y sus amigos... Eso empezó mi desgracia, (...)

Y empezó a pegar a los niños..., eso me ofendió mucho, porque nunca hizo eso antes, y me entró miedo por ellos, y del futuro, así, recién, yo que siempre había sido una chica, una mujer alegre, empecé a entristecerme,... lloraba por las noches, lloraba mucho, aunque no tuviera motivo de ese día, lloraba... y me dijeron que [él] iba de mujeres, que les pagaba la bebida y pasaba noches enteras por ahí con ellas... porque no siempre volvía a casa. Yo pensaba qué mal había cometido para que Dios me castigara así... y me echaba la culpa a mí, que tenía un marido bueno antes y no lo había sabido guardar de tantas cosas malas.. ("Mery" E.G.L. 47 años. H2)

Si normalmente consideramos la pobreza o la inestabilidad social dentro del conjunto de las condiciones estructurales –las cuales pueden desencadenar el inicio de la migración-, podríamos sentirnos tentados de incluir también entre esos condicionantes estructurales la existencia de un androcentrismo cultural o patriarcado estricto al estudiar determinadas sociedades o entornos emisores migratorios. Bien, volveremos sobre esta cuestión más adelante (ver punto 4.6. Discriminación, acoso y violencia contra la mujer migrante), pero digamos aquí solamente dos cosas: Una, que parece más adecuado, epistemológicamente, incluir entre las condiciones

estructurales las situaciones sociales discriminatorias contra la mujer, las cuales le impiden desarrollar dignamente su vida (lo que en su caso incluiría alcanzar o llevar adelante objetivos personales y vitales), y no pretender incluir entre esas condiciones estructurales las ideologías androcéntricas, origen de tal discriminación. La segunda cuestión es que no deberíamos caer en alguna suerte de eurocentrismo al argumentar estas cuestiones: la violencia machista sigue provocando muertes y sufrimiento entre las mujeres de los países ricos o post-industrializados, y nuestras sociedades –a pesar de los esfuerzos realizados en políticas de género- pueden seguir llamándose “patriarcales”.

Para todos los casos estudiados, el núcleo del proceso migratorio será la familia: por su “conservación” y mejora se desplazará la mujer migrante, y esas familias se transformarán todas en transnacionales, si bien alguna de ellas con un carácter provisional, hasta su reunificación en la sociedad de acogida. En su proceso, utilizarán la estrategia de la cadena migratoria

(..) yo ya sabía a qué venía...decía [me decía yo] “traigo a mis hijos poco a poco”, y los traje, traje primero a mi hija, después traje al otro, y después [el padre de los niños] ya no me quiso firmar para los otros dos.. los mayores, porque, dice: “¿pero para que te vas a llevar a los niños si tú vas a regresar?”...él me puso ahí la traba para que no regrese, por los niños dice: ”esta regresa”, pero no, no fue así... Bueno, he sufrido mucho y he tenido suerte al mismo tiempo también, aquí me han llegado a querer en los trabajos...pero el sufrimiento por los hijos es muy duro...dejar un país, sus costumbres.... (“Aima”. A.L.M. 60 años. H1)

Sánchez Molina (2004), nos cuenta que si el desplazamiento inicial de toda la familia era imposible, los salvadoreños utilizaban la estrategia de la “cadena migratoria”, emigrando primero uno de los progenitores, el padre o la madre, ayudado por sus familiares más cercanos. Una vez lograda la instalación, ese progenitor ayudaba a salir al otro cónyuge y más tarde, de forma sucesiva, a todos los hijos que hubiere del matrimonio, sobre todo en aquellos casos en que éstos eran menores y no cumplían la edad establecida para trabajar en Estados Unidos (2004:264). Así creaban una “cadena” de emigración y reunificación familiar.

Entre los aspectos familiares previos al inicio de la partida, revelan nuestras informantes dos temas que son condicionantes hacia las mujeres en esas sociedades de origen –facetas de la discriminación patriarcal- como son la limitación legal de movimientos de una mujer casada y la adscripción preferente a la madre del cuidado de los hijos (mucho más que al progenitor).

(..) era casada y si [él] no me daba el permiso pues no podía venir...y me tuvo que firmar.. pude salir así.. Salír fue dejándole, se puede decir engañado, yo sabía que no iba a regresar, pero él creía que iba a regresar, él decía que yo jamás iba a dejar cuatro hijos tirados porque yo era una madre que yo me desvivía por mis hijos, decía: “*No, no, esta se va no más por conocer*” (..) Y él decía: “*yo pensaba que tú regresabas [regresarías] por tus hijos*”, yo jamás pensé que me ibas a hacer eso”, pero era tanto el sufrimiento que yo decidí salir de ahí porque si no me moría de los nervios...ya estaba mal, mal... (“Aima”. A.L.M. 60 años. H1)

En algunas historias de vida se hacen referencias claras a la disponibilidad de apoyo familiar (padres y otros familiares) para mantener y atender el imprescindible cuidado de los hijos, que

quedan en el país de origen, permitiendo así no solo el desplazamiento inicial de las madres migrantes, sino periodos de larga permanencia en la sociedad de llegada.

(..) yo me vine sola, [mis hijos] los dejé a cargo de mi hija mayor, en N., ya en la ciudad (..) y mi hija mayor como era jovencita y era irresponsable luego mi madre se los llevó a su casa que vivía en P. ..., ("Lera". E.T.B. 55 años. H4).

(..) Cuando ya no lo pude aguantar le dije a mi madre: "vas a cuidarme los chicos, yo me iré a ganar dinero por ahí, donde sea, pero volveré a por ellos, pronto, me los vas a cuidar ¿verdad?". Y mi madre lloraba, pero decía "ves, hija, ves que tienes que salir del infierno que te hizo ese, los niños son los míos y aquí estarán bien, yo me cuidaré, irán al colegio y yo los atiendo, él no los tocará, yo te digo". Además tenía unas tías que sabía iban a ayudar a mamá con mis hijos,.. mi mamá ya murió, pero todavía les mando dinero a ellas, ¡cuánto me ayudaron..! ("Mery" E.G.L. 47 años. H2)

4.3 Cruzando fronteras globales: La importancia de las redes migratorias en la decisión y el inicio del viaje

Sabemos que una vez que se han iniciado las migraciones internacionales, se desarrolla casi espontáneamente una infraestructura social entre los países de emisión y recepción, que permite la continuidad -e incluso la intensificación- del proceso migratorio (Massey *et al.* 1987). Tales infraestructuras, formadas por personas, las podemos denominar "redes migratorias" y consiguen reducir significativamente los "costes" del movimiento, facilitando una sucesiva incorporación a la sociedad receptora de nuevos migrantes con el mismo origen.

(..) estaban unas amigas aquí y me dicen te puedes venir y te ayudamos y les dije: "pero si no tengo para el billete". No, dice: "te prestamos, te mandamos para el billete"...me mandaron para el billete, me compraron el billete, para traer un dinero por si acaso me cogían... traía ese dinero (..) y mis amigas, como sabían mi situación me decían: "*tu vente , vente, que ya te vas a morir, tú de los nervios te mueres*". y yo me viene para acá, y ya pues ahí seguí ya...ellas me ayudaron con dinero...me abrieron las puertas de su casa...ellas tenían ya como cinco años aquí, tenían trabajo y estaban bien situadas.. eran mujeres muy buenas también porque ellas tenían su piso y nos ayudaron a venirse así como a diez [mujeres migrantes].. y entre ellas yo,... ("Aima". A.L.M. 60 años. H1)

Los estudios antropológicos de los años ochenta del s. XX, sobre los movimientos migratorios de trabajadores mexicanos a Estados Unidos, consideraron la migración internacional como un proceso dinámico y acumulativo, uno de cuyos seis principios establece que las migraciones crean redes migratorias, las cuales colaboran muy activamente en su mantenimiento y continuidad. Estas redes migrantes consisten en vínculos sociales que conectan comunidades emisoras con puntos específicos de destino en las sociedades receptoras, conectando migrantes y no migrantes dentro de una compleja red de alianzas, roles sociales complementarios y relaciones interpersonales, que favorecen y estimulan los comportamientos de apoyo mutuo

[Al dueño del local] le entró miedo y me pagó... Estas personas que me ayudaron eran de mi país, porque me conocían que vivían al lado de mi casa...conocían mi situación, conocían todo como yo vivía allí y todo, los conocía de Ecuador y a mis niños los querían de pequeñitos, se criaron junto

con los de ellos,.. entonces, así fue, los conocía de allí de Ecuador...hasta ahora...somos como una familia....si no estaban ellos ahí ese hombre no me pagaba ni nada porque siempre ellos estaban pendientes de mí en todo... (“Aima”. A.L.M. 60 años. H1)

Asociados a las redes migratorias existen, por desgracia, algunos componentes siniestros. Conectados a estos campos sociales extendidos, que permiten y facilitan las migraciones, aparecen determinados personajes y hasta “sub-redes” –tanto en los entornos emisores como receptores- que se lucran de la necesidad migratoria de las personas, explotándolas en múltiples formas, cobrando sumas de dinero desproporcionadas por informar, asesorar o realizar tareas de apoyo al migrante con antelación a su partida (guiar el viaje, facilitar documentación falsa, ofrecer “protección”, buscar trabajos o contactos iniciales en destino, etc.).

(..) y entonces había un hombre de esos que dicen como de trata de blancas ¿no?, .. y ese [hombre] le compró el viaje de regreso a ella por 100 dólares, y él a mí me lo vendió en 2000 dólares, sí, y yo de la desesperación, mi finca y mi casa que tenía, mis dos casas, los dejé [vendí] por los 2000 dólares y me vine, sí, con mis dos casas, que en la finca tenía dos casas, tenía una especie de tiendita delante y atrás tenía una casa grande y la di todo por esos 2000 dólares, si, y me vine, porque yo no pensaba...yo vendí la finca a otra persona y el dinero se lo di a ese hombre.., Valdría mucho más porque eran tierras muy buenas, incluso ahora es camaronera esa finca...es una piscifactoría, como le dicen aquí, lo han hecho así... (“Lera”. E.T.B. 55 años. H4).

Tales extorsionadores, explotan a los migrantes aprovechando su estado de indefensión y en general su desconocimiento sobre los trámites del viaje y las disposiciones migratorias tanto de los países de origen como los receptores. Además de engañar en múltiples cuestiones a sus víctimas (como facilitar contactos inexistentes de ayuda en el destino), no dudan en amenazarlas con dañar a sus hijos u otros familiares que quedaron en el país de origen, a fin de asegurar el cobro de sus servicios

(..) estuve ahí llamando, me gasté lo poco que tenía en llamar y nadie me contestó, no existía ese teléfono... él me dio ese dinero, me lo dio para que yo lo traiga a mano, como bolsa, el dinero que yo le pagué, me lo dio pero me dijo que allá quedaban mis hijos, como que me amenazó, me dijo, pues si tú no me das ese dinero pues yo hago algo con tus hijos, me quiso decir así o lo que sea.. (“Lera”. E.T.B. 55 años. H4).

Pero no solo son los explotadores ilegales quienes añaden obstáculos y dificultades al viaje de los migrantes. Tratándose de desplazamientos que están sujetos a rígidas leyes migratorias, las personas que inician el viaje se enfrentan desde su misma partida a grandes incertidumbres y no pocas veces a penalidades diversas. No saben nunca si podrán llegar a su destino, y cuando al fin lo alcanzan, las autoridades fronterizas del país receptor pueden rechazarlas (incluso transgrediendo las normas internacionales, como las “devoluciones en caliente”) argumentando razones de “seguridad”. Una de nuestras informantes, viniendo como turista a España, fue rechazada y devuelta a su país

(..) y me detuvieron aquí en España...me hicieron una serie de preguntas, yo venía felizmente de turista como había viajado a otros países anteriormente...pero se mosquearían quizás porque me vieron llorando (..) porque la policía en emigración nunca te dice, mira, no te vamos a dejar entrar por esto, yo al final lo que pensé fue que a lo mejor pensaron que yo venía engañada como algunas mujeres...que enamoran de otros países e invitan y le pagan los pasajes para utilizarlas de esclavas

sexuales...entonces yo lo comprendí así, al final me regresé, me tuvieron una noche ahí durmiendo, me metieron presa...no te dan ninguna explicación, trato respetuoso pero te meten en un espacio que estás preso, te quitan el pasaporte, (..) te tratan como una persona de cierta peligrosidad... fue deprimente, porque me hicieron sacar mis cosas, me quitaron el cortaúñas, tuve una depresión al retorno horrible,, de muchos meses, es un trato bastante denigrante...te meten a dormir en unos lugares...es una cárcel que está dentro del aeropuerto (”Rita”. M.C.A.F 49 años. H3)

Esta misma persona no tuvo problemas de entrada cuando tres años después volvió a **España**, esta vez como “migrante”, pero sin declararlo, claro está. No obstante, otras de nuestras informantes, que venían como migrantes fingiendo ser “turistas”, también fueron retenidas en el aeropuerto de Barajas

(..) A mí me detuvieron ahí como, no me acuerdo, entre 6 o 7 horas, me tuvieron ahí en Madrid, en el aeropuerto, no me dijeron, simplemente me encerraron en un cuarto... (”Lera”. E.T.B. 55 años. H4)

(..) antes, al llegar, fue terrible,.. no voy a olvidar nunca, esas noches.. dos que me tuvieron allí, en la prisión del aeropuerto, un lugar al que los de acá parecen creer elegante y feliz, y no saben qué pasa, no sabéis vosotros que es eso.. allí... Me confundieron, yo creo, sí, porque venía hablando yo del avión con una colombiana, M., -me decía, y tenía dos pequeños como yo, ... se venía a ver unos familiares unos días.... no se, igual llevaba droga o eso, pero ellos pensaron [la policía] que éramos de lo mismo, y nos detuvieron juntas,.. (”Mery” E.G.L. 47 años. H2)

Bauman (1998:114), señala que a veces los efectos de la globalización pueden ser opuestos o antagónicos. Así, junto a las dimensiones igualadoras, la globalización produce una grieta insalvable entre las condiciones de vida de poblaciones enteras, y también entre muchos de sus segmentos y clases sociales. Al tiempo que casi empuja a “moverse” a algunos, fija o localiza a otros, y la movilidad asciende al primer lugar entre los factores de estratificación de nuestra sociedad posmoderna. De este modo, asegura que “*Ser local en un mundo globalizado es una señal de penuria y degradación social*”, y al objeto de ilustrar su argumentación divide teóricamente a los seres humanos en dos grandes categorías: “los de arriba” y “los de abajo”. Para “los de arriba”, miembros de la sociedad cosmopolita y extraterritorial del mundo rico, se abren o eliminan las fronteras de los estados-nación, como ya ocurriera anteriormente con el capital, los bienes y los servicios. Pero se alzan muros fronterizos para las personas de países en desarrollo o más pobres (los de abajo), endureciendo en las aduanas las condiciones y exigencias migratorias (visas, dinero, plazos), y en el interior del país los controles internos de “calles limpias” y “aniquilación de la delincuencia” (Bauman, 1998:118). Para los migrantes, personas “de abajo”, todos los puentes se transforman en levadizos, a fin de impedir su paso.

(..) estás preso, porque te quitan tu libertad, tu pasaporte, tu autonomía...yo traía mis euros, mis dólares y nada, no te dan explicación y pierdes porque no te reintegran el pasaje, tu pierdes todo...la acusación yo la tengo que hacer unos días después de que me detienen...me detuvieron ahí todo el día, toda la noche, y al día siguiente, si mal no recuerdo, en un avión que regresaba a Venezuela, me devolvieron,...entonces no me devolvieron dinero, tu puedes presentar un alegato ante el juez en España a los dos días o así, pero yo a los dos días ya estaba en Venezuela, no tienes un proceso legal que a ti te asegure nada, pusimos los reclamos y todo, de hecho una maleta mía se quedó aquí en

España, ... ("Rita". M.C.A.F 49 años. H3)

Los ciudadanos de países más industrializados, los países ricos, viajan a su voluntad, en medios de transporte cómodos y seguros, y hasta de forma elegante. Se les invita a viajar y se les recibe en cualquier lugar, con bienvenidas y brazos abiertos. Los del segundo mundo viajan encubierta y a veces irregularmente; pueden llegar a pagar una fortuna (mucho más que un billete de avión en primera clase) por una miserable plaza en una barca defectuosa e insegura que podría zozobrar al menor golpe de mar. Y si no lo hace, el recibimiento que les espera a la llegada será de severidad por transgredir leyes y normas, probablemente serán objeto de detención policial y puede que les espere la deportación. (Bauman, 1998:118).

(..) entonces me devolvieron, me llevaron escoltada en un coche de policía, en una furgoneta de policía hasta el avión, tal cual, lo que le faltaba es que me pusieran las esposas, y por supuesto la gente se da cuenta...de que tu estas en una situación x...yo siendo turista fui tratada como una delincuente...y de verdad, a mi psicológicamente, yo que soy muy equilibrada, psicológicamente eso a mí..., yo entré en una depresión que hasta cinco o seis meses que superarla me costó, ... ("Rita". M.C.A.F 49 años. H3)

(..) empezaron a preguntar y luego nos separaron en los cuartos aquellos del aeropuerto, y preguntaban, y alzaban las voces, .. yo muerta de miedo, ..amenazando con la cárcel y no se cuánto más.. uno me gritaba y creía que me iba a pegar.. porque empujones me daba,... yo lloraba, y creía morirme,... "¿dónde llevas, donde llevas?" me gritaba uno, ..y yo le decía llorando que no sabía nada, que porqué me hacían eso.. Me encerraron dos noches, luego me soltaron, sin más, dijeron que se equivocaron, me devolvieron los documentos y el dinero que traje.. ¡terrible!, muerta de miedo llegué a casa de esas conocidas ("Mery" E.G.L. 47 años. H2)

4.4. Llegada a la sociedad receptora: Los modos de incorporación y las redes de ayuda

Por "modos de incorporación" se entiende la amalgama de políticas migratorias, oportunidades en el mercado de trabajo y características étnicas -y/o de género-, que los migrantes encuentran en las sociedades receptoras (ver punto 2. Marco teórico-conceptual).

Es habitual que, antes de iniciar viaje, los migrantes hayan realizado contactos puntuales con familiares, allegados o compatriotas que residen en el país de destino. Esto generalmente les va a proporcionar un mínimo soporte a la llegada, quizás el primer alojamiento, y sobre todo apoyo, orientación y consejo de quienes ya se ha adaptado a ese entorno, para iniciar su incorporación laboral y social

(..) Unos familiares del pueblo, primos lejanos o así, tenían sus hijas, dos hijas ya de treinta o así, que estaban casadas y trabajaban en España, se habían colocado muy bien decían, y por lo que contaban a sus papás me sentía yo también [inclinada] a venir a emigrar aquí, ... Les habían dicho que yo llegaba, estaban con el aviso, y yo tenía su dirección en Madrid. Lo primero que hice al llegar fue irlas a buscar a su casa, me recibieron con mucha alegría y fraternidad, y una de ellas, que tenía un hijo pequeño, me dijo que podía quedarme en su casa hasta que encontrara trabajo.. ("Mery" E.G.L. 47 años. H2)

En ocasiones, cuando el viaje fue mediado o conducido por los profesionales de las redes migratorias –podíamos llamarles “chacales”⁴-, los contactos proporcionados por ellos en el país de acogida pueden ser falsos, otra parte más del fraude y el engaño al que someten a sus víctimas

(..) y yo como no sabía de esas máquinas que había de meter monedas, pues yo cambiaba y mete y mete y eso me robaba todas las monedas, y estuve ahí como, yo que sé, 2, 3 horas, y pues me senté ahí, digo que sea lo que Dios quiera, en la estación, arriba, llamaba, llamaba y no contestaban..., nadie, la dirección no existía ni na,... entonces me quedé ahí y digo “que sea lo que Dios quiera”, cuidaba el dinero y todo y la maletita que tenía que estaba así encogida porque me moría de frío... (“Lera”. E.T.B. 55 años. H4).

Pero en general, todas nuestras colaboradoras manifiestan la importancia de esas personas – amigos, familiares u otros- que les ofrecen el primer apoyo. Después serán las redes de ayuda - formal o informalmente establecidas, públicas o privadas- las que intervengan para orientar o encaminar a los migrantes hacia la incorporación efectiva en la sociedad de acogida,

(..) Aquel grupo de mujeres con mucho coraje, las “Salvadas” llamaban, .. yo creo que no eran asociación, solo se juntaban..., o bueno sí, pero no registradas y eso.. pero fueron ellas las que me socorrieron por primera vez, que salí de espantada del primer trabajo, y antes recién.. cuándo llegué apenas.. sin conocer nada.. y me dejaron quedarme a dormir en aquella casa para salir dos semanas después.. ellas entonces me dijeron “ven con nosotras”, y una me llevó a su piso, que tenía con dos más, y me dijo “ahí tendrás tu habitación, ya lo pagarás si puedes”, y si no, nada, no pasa nada..” (“Mery” E.G.L. 47 años. H2)

(..) tuve ayuda de Cáritas, porque el mismo me dijo, puedes ir a Cáritas, planteas tu situación...y en Caritas conocí a un señor que siempre ha sido muy generoso conmigo, de hecho mantenemos la amistad, y es como un padre para mí, su esposa también, y entonces nos hicieron la acogida, la trabajadora social y nos comenzaron a dar alimentos todos los meses, pero buenas cosas de alimentos... (“Rita”. M.C.A.F 49 años. H3)

En una mayoría de casos serán las redes informales –no oficiales- las que consigan encaminar los primeros pasos de los recién llegados en su nuevo entorno, y ellas serán ciertamente las que permitirán a los migrantes superar los tremendos obstáculos que interponen las políticas migratorias. Así, estas redes se constituyen en auténticos salvavidas.

(..) Ellas, cuánto y cuántas veces se lo he dicho: “*os debo todo de aquí, sin ustedes me hubiera regresado en tres días*”. Y además encontré buen trabajo porque ellas me lo buscaron, al final por ellas, que me recomendaron a una empresa aquí grande, en Villalba, y así, en “negro”, sin contrato, porque no me podían hacer, iba yo a limpiar por las noches el taller, y la oficina, y me pagaron bien, y poco a poco empecé a juntar los ahorritos, y con ellos traje a mi chica pronto, en algo más de un año, y al otro al siguiente, bueno fueron dos más, pero no importa., y cómo cambia

4 Es una de las denominaciones que se da a los guías que conducen clandestinamente a los migrantes a través del desierto de la frontera sur de Estados Unidos con México.

la vida cuándo tienes a tus hijos ya, aquí, con una, ya “*ni que importe trabajar.*”. (“Mery” E.G.L. 47 años. H2)

No obstante la ayuda recibida por tales redes, los primeros destinos laborales de los migrantes son duros (en realidad esa dureza se mantendrá a lo largo de su vida laboral en el entorno de recepción) y tienden –por su marginalidad⁵- a producir sorpresas y conflictos

(..) ¡Dios mío lindo!, ese hombre horrible que maltrataba,.. Era el mismo dueño de la residencia que cogía mayores ...el dueño de una residencia, sí, aquí, en la carretera de La Coruña, de mayores...que a las personas las cogía y las maltrataba, y yo decía ¡pero qué es esto!, ¿porque maltratan a las personas mayores?...los dos trabajos... así mismo lo mismo pasó, los dos primeros trabajos...yo tenía un mes en ese trabajo y cuando me dice: “lo que ves aquí no vas salir a hablar afuera” me dijo un día él, “aquí se queda todo aquí adentro”. Le digo: “mire, yo para eso mejor, sabe, hasta este mes trabajo, y me paga mi sueldo de este mes y yo me voy” (“Aima”. A.L.M. 60 años. H1)

La “dureza” laboral en la que viven nuestras migrantes, viene referida fundamentalmente a tres cuestiones: la primera es que ocupan empleos que precisan escasa o nula formación, mal pagados, poco reconocidos y en general de cierta penosidad (limpieza, entorno doméstico y cuidado). La segunda es debida a que la mayoría de las migrantes sufren un estado de irregularidad que -al menos los primeros años- les impide acceder a puestos de trabajo dentro de la legalidad laboral. La tercera cuestión es, sin duda, su necesidad de ganar dinero a toda costa y lo más rápidamente posible, porque está en juego un objetivo central de sus vidas: reunir lo antes posible a su familia transnacional, a los hijos que dejaron en la sociedad de origen

(..) a ver, yo quería traer a mis hijos, yo trabajaba día y noche, no me importaba llegar de madrugada con una nevada por ahí arriba, ... me acostaba a las dos de la mañana, luego a las 6 de la mañana estaba yendo a Las Rozas, luego de Las Rozas bajaba a Príncipe de Vergara, al piso de esta gente, iba cuatro horas, luego en la tarde otra vez venía a casa hasta las 10 de la noche, y así me pasaba, porque yo quería traer a mis hijos...yo no salía, no iba a ningún sitio, solo era mandarles dinero a ellos y el resto ahorrraba, (..) acá yo hacía jardín, yo trabajaba con pico y pala...yo hago lo que sea, yo aquí he trabajado pintando, poniendo mallas en lo que está cuarteado, de todo, de todo, (..) en el jardín en invierno coger las hojas, limpiar, cortar la hierba porque era un jardín inmenso, todos días cuatro horas y los días sábado iba el día entero, (..) Yo no me gastaba nada, sólo lo que mandaba para la comida y algo del cole a los niños, y si mi madre si estaba enferma o lo que sea, pero el resto yo no lo gastaba.. trabajé en lo que salía (”Lera”. E.T.B. 55 años. H4)

La adaptación del migrante en la sociedad receptora –después de obtener un empleo- pasa necesariamente por encontrar una vivienda digna. Suele iniciarse un itinerario por casas y pisos compartidos que ofrecen soluciones provisionales, hasta encontrar el alojamiento estable

(..) ellas me ayudaron con dinero...me abrieron las puertas de su casa...(..) y nos ayudaron a

⁵ A menudo son empleos u ocupaciones en el ámbito de la economía sumergida, carentes de garantías laborales o sociales para el trabajador.

venirse así como a diez [mujeres migrantes].. y entre ellas yo,... pero no teníamos donde dormir, dormíamos así en el salón, tiradas así en el suelo.. bueno... en el salón, ahí todas haciendo pila...haciendo fila para ir al baño hasta que ya íbamos buscando trabajo...y cada cual iba saliendo poco a poco... (“Aima”. A.L.M. 60 años. H1)

(..) y me puso en contacto con una familia venezolana, esa misma mañana, y esa misma mañana conseguí con una familia venezolana una habitación.. aquí en Villalba. Fue un milagro completo, una cadena de favores, como una acogida del cielo porque...ahí sin embargo nos fue muy bien, muy bien, y de repente tuvimos episodios con el marido de la señora que tiene como algunos toques técnicos...y pasamos ciertas circunstancias un poco de miedo, un poco de angustia... y tuve que salir de ahí, al mes de estar alquilada tuve que buscar otro lugar, , (“Rita”. M.C.A.F 49 años. H3)

Debido a la escasez de fondos públicos dedicados al tema de la protección social, solo una pequeña parte de mujeres migrantes con hijos pequeños a su cargo reciben ayuda para un alojamiento temporal

(..) mi trabajadora social, como veía que yo hacía arreglos de ropa y limpiaba casas, me vio tan esforzada que ella, sin decirme nada, se organizó para conseguirme una vivienda social durante un año para que yo no pagara nada, en una urbanización bastante bien, con su garaje, piscina, tuve esa otra bendición... Fueron muchas cosas en medio de esas cosas malas...yo veo más lo bueno, a la final...una residencia en la que no tenía que pagar nada,...ni luz, ni agua, ni calefacción...y nada, en una urbanización muy bien...lo compartimos y eso ...lo teníamos que compartir con otras madres.. , (“Rita”. M.C.A.F 49 años. H3)

En las historias de vida de nuestras informantes, se hace muy patente una tendencia a la ayuda y la solidaridad entre migrantes que, a tenor de sus narrativas, surge de manera espontánea y con facilidad, quizá para compensar las duras condiciones que tienen que afrontar en los entornos de asentamiento, sobre todo en los primeros momentos de su incorporación

(..) Entonces estaba ahí, yo no sé qué cara tendría, porque seguro que daba pena, y llegó una morena súper alta, y me dice: “¡hola, qué tal!¿de dónde eres?”, yo le digo: “¡hola! soy de Ecuador”, me dice: “se ve que vienes de viaje”, y le digo: “sí, he venido hoy, aquí a España”, (..) luego me miró así como que le dio pena y dijo: “mira yo ahora mismo yo vivo en el Escorial y si te viene bien piénsatelo que en 15 minutos viene el tren”, -dice: “y te vas conmigo y yo te doy ropa, porque veo que estás que te mueres de frío,(..) y entonces ella me llevó al Escorial (..) era dominicana pero ella ya vivía aquí con sus hijas, sus tres niñas...me dijo que engañaban a muchas mujeres y tal, y ya pues ella me llevó y estuve allá un tiempo.., (“Lera”. E.T.B. 55 años. H4).

(..) me gusta ayudar, llevar gente a mi casa, yo me llevo a gente española también ..a otra señora también así mismo que esa la conocí cuando yo tenía aquí tres años, así mismo, era mi amiga de una española y yo la encontré así en la calle y digo, que te pasa y me dice: “ay tú no sabes lo que me ha pasado, mis hijos me han echado de casa porque no les consiento cosas y me han echado”, ¿y donde estás viviendo? –le digo. “En una iglesia duermo” –dice, y la encontré haciendo sus necesidades en el baño y andaba durmiendo en una iglesia ..y me la llevé a mi casa.. (“Aima”. A.L.M. 60 años. H1)

Pero más sorpresa puede causar que esas mismas mujeres migrantes, cuyos modos de incorporación a los contextos de recepción no han sido fáciles y que han sufrido un tratamiento continuado de discriminación sociolaboral (junto a episodios de acoso y violencia de género), hayan sido capaces al mismo tiempo de actuar solidariamente en su entorno, ofreciendo ayuda y apoyo social a migrantes, incluso también a gente necesitada de la propia sociedad receptora,

(..) éste es un barrio donde hay mucho emigrante y están peor ellos que nosotros, en general eso es así, no podría ser.. Nosotros siempre tenemos alguien cerca, familiares, amigos, que te pueden echar una mano.. aunque ellos no se crea,.. yo les veo ayudarse entre ellos de una forma... curioso.. Hay unas mujeres del barrio, son colombianas y ecuatorianas o así, muy simpáticas, .. no se si han hecho una asociación,.. bueno, el caso es que ayudan a mucha gente, y a todo el mundo, no solo a los extranjeros, como ellos,.. no, el otro día recogieron a un señor muy mayor, que yo le conozco, de aquí, español como usted y como yo, que era antes un borrachín y ahora vive en la calle.., en el polígono, el P29... lo cogieron porque se quejaba de una pierna y se lo llevaron a su casa.. pa que vea, estas señoras.. (Entrevista semi-estructurada E2. Hombre español, 50 años. Dueño de peluquería-barbería (2) El G. Collado Villalba, Madrid)

(..) más otras medicinas, es Lozartan..y más donaciones que voy consiguiendo que me dan paracetamol, ibuprofeno, o sea, las donaciones que me mandan también las envío entonces, consigo ropa, también envío, de repente yo....voy comprando afeitadoras, gel, o sea, yo poco a poco les voy enviando algunas cosas....mando para mis padres pero le mando también a mi socia, a otra una amiga....no me preguntes cómo, pero sucede... ..("Rita". M.C.A.F 49 años. H3)

Las redes que permiten la ayuda y asistencia de unos migrantes a otros en los entornos de asentamiento, así como la que ellos dirigen hacia sus sociedades de origen, sobrepasa largamente las tradicionales relaciones de parentesco y paisanaje, relacionando estrechamente a migrantes y no migrantes, y generando un proceso que alimenta los flujos migratorios a través de las redes

(..) una señora que andaba así, que no tenía donde vivir y lloraba y digo "vámonos a la casa", y yo.. y me la llevé a mi casa, hasta que ella consiguió trabajo y todo eso y después se casó.. ahora tiene cinco hijos y [les] dice: "ésta es tu abuela", ella me dice mamá, a mí, ella es de otro país, es de Nicaragua. y dice ella "es tu abuela"...y está pendiente también de mí...si alguien no tiene yo voy con mis amigas, vamos a tal parte y mira que ésta no tiene...entre nosotras mismas nos ayudamos, les llevamos un cesto de comida, lo que sea para ayudar.. porque ahora hay gente que no tiene también... .. ("Aima". A.L.M. 60 años. H1)

4.5. Buscando la estabilidad del asentamiento: "Los papeles"

Desde los años 2000, la incorporación de migrantes en España país ha ido complicándose progresivamente. Este notable empeoramiento de las condiciones de acceso y asentamiento se ha debido a las sucesivas restricciones de las políticas migratorias (acaecidas en todo el entorno de la Unión Europea y podíamos decir de gran parte de los países receptores), que han ido de la mano de las crisis económicas acaecidas en las últimas dos décadas. A pesar de algunos periodos de regularización (bastante limitados por sus condiciones), el número de personas sin documentos legales de residencia y actividad no ha dejado de aumentar desde los años 2000. Para estos migrantes en situación irregular –si bien ampliamente tolerada por los poderes públicos-, la

búsqueda de trabajo que produzca los ingresos necesarios solo es posible acudiendo a las redes clandestinas del sub-empleo, las propias de la economía sumergida.

(..) de ahí me fui a otro trabajo, los primeros [tiempos] fueron duros...en Villalba, como yo era enfermera me conseguí trabajo en una residencia...tenía mi título de enfermera pero aquí no valía...porque no tenía ni papeles, yo trabajaba todo en negro...no se podía pedir papeles.. (“Aima”. A.L.M. 60 años. H1)

(..) trabajos de limpieza, cuidar niños, ...no tenía papeles...esos primeros tiempos era buscar trabajo en negro, estuve como ayudante de cocina, en limpieza, (..) me recomendaron muy bien y ella sola se encargaba de hacer todo eso ..y como era bastante mayor, como tenía mucha actividad, que venían varias personas a pasar fines de semana, yo ayudaba en la limpieza, ayudaba en la cocina, lo que era con el lavavajillas industrial, algo así, y bueno, era eso...me ponía a ofrecer arreglos de ropa, todo lo que fuese saliendo, manicura, pedicura (“Rita”. M.C.A.F 49 años. H3)

Quedaron atrás las condiciones “relativamente favorables” de la última década y anteriores del pasado siglo, las cuales permitían el asentamiento y la incorporación plena de migrantes a la sociedad receptora tras una residencia no muy dilatada (3-4 años) y mediante la simple solicitud de un empresario (o autónomo) para contratar al migrante. Aun así, la maquinaria burocrática dilataba los tiempos de espera, que para los interesados se volvían interminables

(..) Presenté los papeles con mi contrato que me dio la profesora esta, A., de Monte Rozas, y entonces, éste, ya presenté mis papeles y hasta que salían que tardaban un montón, yo iba, me amanecía ahí, con lluvia, nieve, la gente parada ahí, llevaban colchones que tiraban por ahí, una silla ...haciendo cola para averiguar si habían salido los papeles, que qué tal iban, que no se qué, solo para información...y muchas veces hacíamos dos, tres días cola y cuando llegábamos cerca de la puerta decían, ya cerramos....ootra vez, a otra fecha ahí...y así pasábamos, un sufrimiento para conseguir los papeles, horrible, hay gente que se ponía a llorar, yo decía Dios mío, dame fuerzas, señor dame fuerzas,.. (“Lera”. E.T.B. 55 años. H4).

(..) Ella [la empleadora de Villalba] me hizo papeles para mis hijos, para que me los traiga aquí, porque ella trabaja en el ministerio y ella me arregló los papeles para mis hijos, y ella me veía sufrir porque yo lloraba....uf...y entonces ella me dice: “yo te voy a hacer los papeles”...los míos primero... y me hizo los papeles de mis hijos y me los traje... Mi marido me tuvo que firmar la autorización para los dos mayores, sí, pero los pequeños no quería, y me dijo: “No, no, tú te regresas y te regresas y te regresas” pero ya cuando tuvieron la edad ya también después ella me hizo los papeles, porque yo todavía tengo contacto con la señora... (“Aima”. A.L.M. 60 años. H1)

No hay que olvidar ni minusvalorar un tema que agrava particularmente las condiciones de vida de las mujeres migrantes –sobre todo de las que forman una familia transnacional monoparental- en la etapa de incorporación y adaptación a la sociedad receptora. Es el estado emocional de sufrimiento psíquico generado por la permanente separación de los hijos. A ello hay que añadir la incertidumbre de si podrán cumplir el principal objetivo de su viaje: reunir la familia transnacional en el entorno de acogida, y entretanto si serán capaces de enviar el dinero suficiente a su país de origen para atender las necesidades de sus hijos y a menudo de otros familiares dependientes (padres, tíos, etc.).

Las referencias a estos temas son continuas en las historias de vida

(..) y cuando yo ya me vine me subo al avión y eso fue horrible...ya me despedí sola y dejé a mis hijos [sollozos]...pero tenía niños pequeños, muy pequeños.. Yo los dejé de diez añitos, el otro de once, la otra de catorce, la otra de dieciséis, así los cuatro...eran pequeños...los dejé con mi hermana, mis padres ya no vivían...y yo llegué aquí a trabajar y al tercer día de llegar encontré trabajo...todo ese dinero era para ellos (..), qué terrible fue venir aquí y estar separada tanto tiempo. (..) Todos los días yo llamaba y en ese tiempo no era como ahora, casi todo mi sueldo me lo gastaba llamando a mis hijos, no podía estar un día sin oír su voz.. no era como ahora con el internet...buscaba locutorios...aunque sea un minuto, yo llamaba para estar tranquila...porque no podía dormir, yo amanecía llorando todos los días, lloraba, miraba al cielo.. (“Aima”. A.L.M. 60 años. H1)

(..) Porque se sufre, sí de verdad, yo más que otra cualquier cosa.. cuando no puedes tener tus hijos cerca, contigo... y te consuelas llamando, pero.. no hay otra cosa peor en la vida.. Yo me recuerdo tantas noches y noches que se me escapaban lágrimas.. y luego cuando al fin pude traerlos, la mujer más feliz del mundo, sin nada más.. .. (“Mery” E.G.L. 47 años. H2)

4.6. Discriminación, acoso y violencia de género contra la mujer migrante

En las historias de vida recogidas en nuestro estudio se advierten de forma rotunda e inequívoca hechos y procesos discriminatorios –de carácter laboral y sociocultural- sufridos por las migrantes en esta sociedad de recepción, junto a algunos testimonios y denuncias de episodios claros de acoso y violencia machista. En esta sección del análisis, incluiremos también fragmentos de las entrevistas realizadas a personas españolas en el entorno (los barrios) de residencia de nuestras informantes principales.

Un rasgo habitual de discriminación hacia los migrantes –el cual apenas se percibe como tal, o en todo caso es juzgado como de escasa o nula gravedad- sucede cotidianamente, cuando miembros de “la mayoría nacional” identifican públicamente a alguien como migrante, o miembro de una minoría social. Es la calificación pública del “otro”, la adscripción de alguien “de fuera” a un concepto opuesto al “nosotros”, el “ellos”.

(..) A mí me molestaba siempre, más al principio, que te señalaran algunos.. como una extranjera.. decían: “*mira, la sudaca tal,.. la sudaca cual..*”, y a veces sin decir esa palabra también.. “*tú, que serás de por allá.. ya se ve que no naciste aquí?*”... ¡qué creerían,!.. Yo no contestaba nunca, huía a esas personas.. pero luego en tu trabajo también, siempre recordando.. “*y allá esto no hacéis, no?, esto no se lleva allí, no sabéis...*”, me he sentido muy mal a veces, pero no todos dicen eso.. (“Mery” E.G.L. 47 años. H2)

(..)¿Sí?, ¡no, no sé, pero mire, aquí hay una “panchita”, en el segundo derecha, que le pagan quinientos euros todos los meses por poner la cara, ahora mismo, y casi desde que vino.., Pero oiga, la ve usted, se levanta pronto, sale a las nueve y hace el recorrido Cáritas, Comunidad [de Madrid], Servicios sociales [del Ayuntamiento], la iglesia .. (Entrevista semi-estructurada E1. Hombre español, 60 años. Trabajador de portería (1) en el barrio del G.. Collado Villalba)

La denominación pública del “otro” como perteneciente a otra etnia, a otra nacionalidad, es por

lo general un acto que por sí mismo genera exclusión y rechazo social, y aunque a veces se realiza de forma poco consciente, es más grave y significativo para quien lo recibe de lo que sus autores estiman

(..) y le dicen: “¿pero qué vienen a hacer ustedes aquí, a este país?”...una amiga una colombiana que llora, y llora, madre mía...ella se refugia en mí cada vez que me llama: “yo me quiero regresar a mi país...parece que estás entre gente que todas son malas”, y yo le digo “no, no todas son malas, se están aprovechando que no tienen papeles”...mira esto me pasó a mí, “¿qué vienen a hacer aquí, qué no tienen en su país?”... no les hagas caso que son personas mayores...dicen “¿ustedes que hacen aquí?, vayan a buscar trabajo en su país”...sí, de todo, hay de todo, ...hay personas que si se han ido también porque no aguantan...” dicen no, no, para eso estamos en mi país...más hay [migrantes] que aguantan”.. (“Aima”. A.L.M. 60 años. H1)

A lo que es habitual añadir –de forma generalizada- los prejuicios, estereotipos y tópicos habituales contra los inmigrantes, un tipo de relato o narrativa de la exclusión xenófoba que constituye hoy parte importante del discurso ideológico de la ultraderecha (en toda Europa, no solo en España), desgraciadamente trasladado a un porcentaje no pequeño de la población.

(..) mucho dice usted, .. pregúntele a estos (señala los carteles de candidatos políticos pegados en la calle) a ver si saben arreglarlo.. ¡Vamos a ver!, yo lo que digo que hay que dar, primero trabajo, a todos, y el que no quiera pa su casa, y al que pillen metiendo la mano [robando] pa su tierra, y los que pasan droga pa su tierra, y si no hay para todos pues tendrá que ser primero [el trabajo] para los españoles, ¿no?, ¿o es que se lo regalaban a los que se fueron por ahí de emigración a Argentina o Alemania? (Entrevista semi-estructurada E2. Hombre español, 50 años. Dueño de peluquería-barbería (2) El G.. Collado Villalba, Madrid)

Las ideas discriminatorias y estereotipadas más habituales sobre los migrantes se refieren a su incapacidad o falta de predisposición para el trabajo, su informalidad y falta de fiabilidad personal y laboral, “quitarle” el empleo a los españoles al aceptar ellos menos salario, provocando así su carestía, “engañar” a las instituciones de protección social para recibir ayudas públicas “que no les corresponden”, la saturación de algunos servicios públicos esenciales (como sanidad).. etc., etc.

-E.- *Pues es que hacemos entrevistas a los emigrantes para saber cómo se van incorporando a la sociedad española, madrileña en este caso, las dificultades y las ventajas que encuentran, si se sienten discriminados.*

-S. – ¡Bueno, bueno, bueno! Si les pregunta así le dirán todos que les va fatal, que les persiguen y les engañan, a ver si pueden sacar algo.. ¡menudos son algunos..!

-E.- *¿Usted cree que no es verdad, .. que les va bien a todos?*

-S. – ¡No, hombre, no ¿Cómo les va ir bien a todos si la mayoría no tiene oficio ni beneficio, que dijéramos... Pero hay mucho mangante, ya me entiende (moviendo la mano con el gesto de sustraer) porque picardeados sí que están, sí...., y también hay algunos, es verdad, que curran en lo que sea y a lo que sea,.. pero son los menos.. .. la mayoría parecen vivir del aire,.. o de lo que sacan ellas [sus mujeres] que son las que *hincan el callo* de verdad.. ¡que no, que no les gusta trabajar, y fuera!, y como les consienten, porque les dan y les dan, si no es de aquí es de allí, pero siempre sacan pelus, el Ayuntamiento, las ONG esas, la asistente social.. todas las ayudas van pa ellos, así estamos.. (Entrevista semi-estructurada E1. Hombre español, 60 años. Trabajador de

portería (1) en el barrio del G.. Collado Villalba)

(..) me asignó también ella [la asistente social] una conexión con una renta mínima de inserción, que cobraba ciento y algo porque yo declaraba, yo le decía mira, yo cobro tanto, hay gente que dice mira, es que yo no trabajo y dice yo no hago nada, y lo cobran en negro y están ganando quinientos euros...mira yo cobro esto... y me pagaban la diferencia.. Ya cuando me tocó otra diferencia pues me quedó como a dos meses porque comencé a hacer un curso de diseño y costura ..y a raíz de ese curso, cuando terminó el curso, nos invitaron a emprender una cooperativa.. (“Rita”. M.C.A.F 49 años. H3)

Las acusaciones contra los migrantes (de nuestros entrevistados) adquieren un tono de gravedad cuando se toca el tema de la seguridad y la delincuencia, un *cliché* usual del discurso xenófobo y segregacionista

(..) Los peores los moros, pero esos igual, si no van de cinco en cinco ni chistan la boca, .. Ahora, de estos sudacas.. las pandillas estas de.. los latin.. king,.. estos son temerosos.., La cosa se ha ido estropeando los últimos tiempos, porque ahora pasan [droga] y eso, hace diez o quince años (que aquí hay emigrantes de siempre..) todos tenían curro y cada cual a lo suyo, ..alguna tontería pasaba, sí, que si reñían dos, o bebían una copa más, que si esta chica.. pero nada. Ahora no es igual, hay ajustes de cuentas y esas historias, roban mucho más... y bandas grandes, hay problemas, este barrio no es seguro después de las diez.. .. (Entrevista semi-estructurada E1. Hombre español, 60 años. Trabajador de portería (1) en el barrio del G.. Collado Villalba)

Pero no se aprecia odio en el discurso hacia los inmigrantes, se puede vislumbrar algún tipo de razonamiento o comprensión por su presencia aquí y hay quien la justifica socialmente de un modo positivo

-E.- *¿Con trabajo para todos habría más paz?*

-S.- Yo, mire, le digo la verdad, no les tengo manía en especial... los españoles nos tocó salir fuera mucho tiempo a currar, ahora les toca a estos... Entre ellos [los migrantes] hay de todo, como entre nosotros, el que sale retorcido no lo enderezas.. yo a esos los metía en el avión y pa su casa, a gandulear allí, y los que queden aquí a currar, como los españoles... que todos tenemos que vivir, pero con un poco de orden.... Y mire, *contra* más coticen, mejor.. ¡a ver quién me va a pagar a mí la pensión cuando me toque jubilarme! (Entrevista no estructurada E1. Hombre español, 60 años. Trabajador de portería (1) en el barrio del G.. Collado Villalba)

La discriminación laboral hacia los migrantes adopta formas diversas, alcanzando en ocasiones las propias estructuras económicas de ayuda que se implementan -a través de instituciones públicas- para favorecer a los colectivos desfavorecidos y en riesgo de exclusión social

(..) la cooperativa de la que yo ya formaba parte...estaban haciendo una serie de cosas que yo ya estaba sufriendo, y cuando hablo con la gente de Sear, que es la que consiguió meterme en el curso, orientarme, que te dan un abanico de posibilidades de cursos y tal, entonces yo les cuento a un asesor y me dice: “*mira, a ti lo que te están haciendo es mobbing*”...voy y hablo con un abogado, le muestro la carta, pero me dice: “*yo para dar, hacerte la respuesta a la amonestación, -tienen otro nombre-, yo te cobro 100 euros*” (..) pero como no tenían ningún argumento legal para echarme, y si me echaban a ellas se les podía venir para atrás la subvención, entonces por eso

buscaron un método que las protegía de mantener la subvención pero sacarme a mí del juego de la cooperativa.. la única extranjera era yo, las demás eran todas españolas, todas, todas, todas, y querían librarse de mí, en principio de mí (..) entonces a la final, la verdad que yo lloré mucho, sufrí mucho, no dormí en las noches,.. ("Rita". M.C.A.F 49 años. H3)

Una modalidad significativa de discriminación hacia los migrantes -aunque no exclusiva contra ellos- está basada en el engaño, el fraude o la estafa comercial, que puede llegar a originar problemas y pérdidas económicas considerables a los recién llegados, desconocedores en general de los riesgos existentes en determinadas operaciones mercantiles y bancarias

(..) en ese auge de los pisos, yo me compré un piso, claro, porque trabajaba en el casino, y trabajaba en una residencia, me sobraban dos horas y esas dos horas iba al espacio Torrelodones, dormía 3-4 horas, no dormía más, andaba como un zombi...y así, trabajaba doble, (..) ese piso me hicieron un robo la Caja Madrid con los de la inmobiliaria, no me dijeron, yo no sabía nada, no me dijeron nada que el Euribor subía y bajaba...uhhh, entré pagando 730 y acabé pagando 2000 euros de letra, y dije no,.. lo dejé, 100.000 euros pagué de piso, y lo dejé ..ya no podía más, ya no podía, ya no dormía, ya no comía, ya me desmayaba, ("Lera". E.T.B. 55 años. H4).

La discriminación contra las mujeres migrantes en los contextos receptores puede también extenderse a sus hijos, o al resto del grupo familiar, por el solo hecho de pertenecer a una etnia distinta, ser de un país más pobre o simplemente ser considerado de una minoría social de migrantes

(..) A la vez que yo viví mobbing en esa cooperativa ella vivió bulling todo ese año, o sea, fue un año para nosotras muy fuerte...ella vivió bulling, donde yo tuve que hacer el acompañamiento, estar pendiente en el cole, fue cuando nos cambiamos de vivir cuatro años en Villalba y ella ser muy feliz en su colegio R.C., que también vivió un poco de maltrato a través de un profesor puntualmente que yo tuve que gestionar, denunciar y todo y hacer un movimiento a nivel de profesorado porque le daba a mi hija con cosas por la cabeza, la decía que era una tonta latina.., ("Rita". M.C.A.F 49 años. H3)

El testimonio que hemos expuesto de las historias de vida, nos ofrece un muestrario de situaciones sociales donde se sucede la explotación laboral y la discriminación socio-cultural contra las mujeres migrantes. Aunque el subsector del hogar pudiera parecer poco susceptible de generar problemas de este tipo, la opinión de nuestras colaboradoras contradice tal apariencia, demostrando que el trabajo doméstico de limpieza, o el cuidado de personas en domicilios, concentra una buena parte de los casos y situaciones de explotación y discriminación

(..) no más ahora mismo tengo una amiga colombiana que ella trabaja en una casa, ella llegó sin papeles, (ahora sigue llegando gente sin papeles...) y está interna y le pagan 800 y solamente le dan salida los días domingo, y no le dan pagas medias pagas ni nada, nada...eso se están valiendo de eso.. en una casa particular y cuida a dos señores mayores, (..) pero la mayoría que está sin papeles no tiene derecho a nada...ni a vacaciones ni a nada, nada...a salir el domingo no más... ("Aima". A.L.M. 60 años. H1)

(..) pero ella me solía regalar ropitas así que ya no quería de las hijas y así, como yo traje a mis

hijos, ella me las regalaba. Por eso quería que le cobrara baratísimo la hora, cuando me hacía trabajar y encima que trabajara arrodillada, así, limpiándole arrodillada porque ella estaba acostumbrada, yo le limpiaba, yo era humilde, yo le limpiaba y cuando me encontraban los hijos así se ponían enfadadísimos, y ella ya me decía: “¡ah, yo que tanto te regalo y que te doy, tu no me haces nada gratis!” (“Lera”. E.T.B. 55 años. H4).

Ya vimos como el fenómeno de la globalización, con la presión e intensificación de los mercados internacionales sobre las economías de los estados-nación –sobre todo en los países en vías de desarrollo-, ha reemplazado buena parte del tejido empresarial nacional y regional por las grandes corporaciones y compañías transnacionales. Pero no totalmente. A la sombra de ellas, para aprovechar los restos, “las migajas” de los grandes negocios, ha crecido subrepticamente un gran número de compañías que forman la llamada “economía sumergida”. Ese empresariado “en negro”, que realiza su negocio en condiciones ilegales o a-legales, genera un mercado de trabajo marginal que sub-emplea a los “sin papeles”, dándose allí las condiciones suficientes y necesarias para la explotación laboral de hombres y mujeres, aunque estas últimas, como es habitual, sufren con nuevas dimensiones sus efectos.

(..) A mí nunca me costó trabajar, aquí y allá, siempre he sido alegre.. pero no entiendo porque se cierran las fábricas, como pasó en mi pueblo, o en restaurantes de acá... ¿para que la gente deje de trabajar y pase penalidades?...o cómo regatean el dinero a los que trabajamos, cuándo [ellos, los dueños] ganan a manos llenas.. para los dueños, los jefes de la empresa, para ganar más... Yo he trabajado aquí en sitios de comida [restaurantes] muy grandes, y en Madrid, cuando entras no sabes, trabajas por lo que sea, luego ves que si quieres seguir tienes que seguir callada, no hablar de cosas que ves, (..) y siempre se echa y se cambia más a las mujeres, más, sí.. igual porque hay más esperando.. y que no se paga lo debido.. cuando vienen inspectores de esto y lo otro se les invita a lo que quieren, yo lo he visto.. y si vienen porque hay denuncias dan vacaciones a la mitad de las que somos.. (“Mery” E.G.L. 47 años. H2)

En ese mercado subterráneo, la marginación y explotación general de los trabajadores viene acompañada de situaciones y procesos que degradan la dignidad y el respeto hacia la persona, sucediéndose frecuentes episodios de acoso sexual hacia las trabajadoras, muchas de ellas migrantes en situación de residencia irregular en el país. Es evidente que los autores de tales actos advierten una mayor indefensión en las mujeres migrantes, lo cual anima su acción

(..) Ese hombre solamente cogía puras mujeres, ahí no habían hombres, puras mujeres...todas las que trabajábamos éramos mujeres y siempre emigrantes...porque como ya después una queda de amiga con todas... y ellas dicen “a mí también me hizo lo mismo”... (“Aima”. A.L.M. 60 años. H1)

(..) He trabajado en restaurantes también, sí, he trabajado yo en C. G., el cocinero que estaba ahí, iba pasando y nos iba tocando a mí y a la chica, una rumana que había y entonces yo le di un sartenazo que casi le rompo la cabeza y me salí, porque digo yo no.. porque yo no he venido aquí para que...digo, ya, si he salido de una vida asquerosa que me metieron, que no me metí yo, me metieron y entonces voy a venir acá para que este baboso, nos esté tocando,.. (“Lera”. E.T.B. 55 años. H4).

Ya hemos visto que la provisionalidad de los primeros trabajos y los bajos ingresos obtenidos provocan incertidumbre o angustia en las recién llegadas, quienes dudan sobre su propia capacidad de adaptación. Pero son peores las consecuencias del miedo que padecen ante la posibilidad de ser detenidas por su condición de trabajadoras y migrantes en situación irregular, con la posibilidad de ser expulsadas del país o deportadas

(..). Estuve mucho tiempo atemorizada, vivía con miedo, no quería salir de casa al principio.. y me decían “sal fuera, tienes que pasear, y conocer y buscar...”, me costó bastante.. hasta que ya iba tranquila, sin temor de ver policía.. pasaron más de dos años, hasta ese día me cruzaba de acera si veía un policía... no está bien, me decía yo, como si fueras una delincuente cualquiera.. la próxima vez vas a aguantar .. pero no, era superior a mis fuerzas.. no fueron buenos los principios, pero pasó.. .. (“Mery” E.G.L. 47 años. H2)

La marginalidad en la que viven muchas mujeres inmigrantes en la sociedad receptora es consecuencia de su situación irregular y de los circuitos del mercado de trabajo subterráneo en los cuales se ven forzadas a transitar. En esas condiciones se evita cuánto se puede exponerse en lugares públicos, o se escapa de la policía sistemáticamente por el temor a ser detenida

(..) lo malo es que algunas les dan una miseria, como a una mujer de aquí al lado, del otro portal, 150 € me parece le dan,.. y viene la mujer tan contenta.. hasta que el marido o el que anda con ella, que no sé si.. se lo quita, para beber, ..es un golfo el tío ese, ... porque además la sacude, pero bien, y de cuando en cuando... el otro día bajaba [la mujer] con un ojo amoratado.. y andaba por aquí la policía municipal, un cabo que yo tengo amistad ... y le dije ¿dónde vas así?, mira, aquí tienes donde denunciar.. y salió la mujercilla corriendo, como alma que llevara el diablo, asustada por que estaba mi amigo, el policía... y decía “me he caído, me he caído”, sí, me he caído, cada dos semanas te caes... (Entrevista semi-estructurada E2. Hombre español, 50 años. Dueño de peluquería-barbería (2) El G.. Collado Villalba, Madrid)

(..) ya no me quería pagar por nada, ya no me quería pagar, no me quiso pagar y los chicos donde yo vivía, como hombre fue y le dice: “mira, si tú no le pagas hasta mañana todo su dinero, yo llamo a la policía y te denuncio...y ¿sabe lo que hicieron ellos?, llamaron a la policía, como que si es que nosotros éramos los malos, y tuvimos que salir corriendo por otro lado, porque como sabía que no tenía papeles ...dice: “mira si tú no te vas ahora llamo a la policía” ...y de verdad vino la policía nosotros tuvimos que salir corriendo porque no teníamos papeles.. (“Aima”. A.L.M. 60 años. H1)

Vivir en la clandestinidad, en una situación de irregularidad con respecto a las leyes de un país, supone vivir en el circuito del miedo, un miedo que no abandona a la mujer migrante por el simple hecho de disponer de permisos de residencia y trabajo (“los papeles”). Siempre quedarán razones –como la situación de los hijos, o el trabajo mejor pagado- para albergar miedo a las autoridades del país de recepción, principalmente después de haberlo sufrido durante muchos años

(..) ya tenía papeles... yo que sé, yo no fui a denunciar porque me daba miedo, porque, a ver, siempre he vivido con miedo, ya tenía papeles pero no tenía tanto tiempo aquí, no, no, yo tenía miedo aún, si todavía andaba con el psicólogo y todo esto, yo no, y como decían yo tenía mis hijos ahí que todavía no tenían un documento ni todo esto, y todo se me hacía..., a veces la gente

comenta cosas y digo, uy, no vaya a tener problemas, mira, que Dios lo vea y ya está ...trabajo hay, yo con mis manos y con mis dos piernas que tengo buenas, quien lo quiera que se lo quede, y me iba a otro trabajo y ya está.... ("Lera". E.T.B. 55 años. H4).

En las historias de vida de nuestras informantes, aparecen por doquier testimonios que son una denuncia clara contra el sexismo y la discriminación que sufren casi a diario las mujeres migrantes trabajadoras. El sexismo entendido como el conjunto de todos y cada uno de los métodos empleados en nuestra sociedad para poder mantener en situación de inferioridad, subordinación y explotación al sexo dominado (Sau, 2002).

(,). "Y tú cállate, cállate, eres mujer ¿qué sabrás?". Unas cuantas veces me han puesto dinero en la mano y me dicen: "no vengas más, ya aquí no vengas..", y ni siquiera sabes por qué .., luego te enteras que cerraron el sitio por cosas.., y los españoles puede que se queden, pero si eres emigrante te vas, porque el jefe es español, y las primeras las mujeres, así no seas querida del jefe... ("Mery" E.G.L. 47 años. H2)

(.) su marido y su suegro me seguían para allá, ya sabe para qué...se querían acostar conmigo, los dos, el padre y el hijo, durante todo el tiempo que estuve trabajando allí...si, incluso este señor me dijo "te puedo poner una casa, y vivir bien, y yo te doy dinero, tengo dinero, mucho dinero, pero acuéstate conmigo", y yo le dije, "la señora M. es mi jefa y yo aunque ella solo me mire como una simple empleada, yo no me voy a acostar con usted...su marido" , el hijo, el hijo era el que me decía eso...y el papa me decía "yo te ayudo con tus hijos para que pagues, sí, sí, es que mi mujer ya no quiere acostarse conmigo" y le digo: "a mí no me importa....yo no he venido para ser la querida de nadie"...a m me ha pasado....la señora nunca se enteró, nunca, se lo dije, nunca, me quedé callada, no simplemente me fui y también..("Lera". E.T.B. 55 años. H4).

Las mujeres migrantes suelen llevar la peor parte de la presión discriminatoria que padecen las minorías de migrantes en los países ricos. A las causas que intentan explicar la situación discriminatoria que sufren en general todos los migrantes (racismo, xenofobia, clasismo, etnocentrismo, explotación económica, etc.), se suma para las mujeres migrantes la lacra social del sexismo, propio de un sistema androcéntrico secular, que tiene un origen socio-histórico-cultural muy arraigado en las sociedades receptoras. A pesar de los esfuerzos realizados en estas mediante políticas de género e igualdad, es obligado reconocer que esa igualdad práctica hombre-mujer está lejos de culminar.

Este hecho explica las comparativamente "peores" condiciones de las mujeres migrantes, y porque ellas soportan un "plus discriminador" cultural y socioeconómico. Más allá, las cotas de amenaza, acoso, intimidación, y en suma, la violencia sexista que sufren, alcanzan unos niveles que aún hoy desconocemos –por su falta de denuncia– pero que siguiendo testimonios como los aquí recogidos podemos estimar muy elevados.

(.) trabajé en el T.[un restaurante] cuando lo abrieron, recién, de aquí en el espacio Torreledones. (.),entonces él me dijo que vaya y yo fuí, como era mi jefe de cocina, fui a preparar las cosas y estaba en la cámara así de espalda, cogiendo la lechuga para picarlas y todo eso, que picaba como cuatro cacharros, así que vienen las lechugas,.. cuando siento la cámara que se cierra pues la puerta

y me asustó, y miro así y era él que iba con su cosa fuera y.. que se la agarrara yo, y que me cogiera la mano.. y que se la agarre y que no se qué, y yo digo ¡nooo! y con el cartón de las lechugas le empujé y salí corriendo, y me fui, me fuí a casa, y luego llamé a J. A., que es el dueño y le dije. ¿Y sabe qué hizo? me echó a mí, y a él no lo echó porque era su amigo de 17 años, (“Lera”. E.T.B. 55 años. H4).

Este tipo de situaciones –agresiones sexistas- provocan sentimientos de indefensión, inseguridad y frustración en las víctimas, agravados por la imposibilidad o dificultad de denunciar los hechos en el caso de situación irregular de la migrante. Colaboran también así a conformar la llamada “estrategia de ocultamiento” entre aquellas mujeres que no tienen regularizada su estancia en el país receptor, generando desconfianza hacia las instituciones del país y la gente en general, y conduciendo a la migrante hacia un mayor aislamiento y marginalización.

(..) de vez en cuándo me ocurría algo a mí, algún tonto me asustaba, o me decían por la calle.. se metían conmigo.. Yo nunca he sido miedosa, era hasta atrevida allá en mi pueblo, porque no me daban miedo los hombres.. pero desde el aeropuerto me encogí, y por lo menos unos años lo pasaba mal con cualquier idiota que se metiera conmigo.. y antes, allá, no le hubiera hecho ni caso, ya se callará el tonto.. pero aquí me entraba la angustia.. creo que pensaba que si se quería pasar y hacerme algo.. debía llamar la policía... y eso era , me ponía a temblar pensando que vinieran y me llevaran otra vez al aeropuerto.. estuve años, sin poder controlarlo... y sería tontería pero no lo podía evitar.. así que salía poco, prefería quedarme en la casa, aunque a verdad no había mucho tiempo que pudiera salir, no paraba de trabajar.. (“Mery” E.G.L. 47 años. H2)

Los roles y estereotipos sexuales que la sociedad atribuye específicamente a las mujeres dependen generalmente del grado de androcentrismo cultural de la propia sociedad. Lamas (2000) citando a Bourdieu, nos ofrece una explicación social del porqué es posible una incidencia tan acentuada del sexismo y la discriminación hacia las mujeres en las sociedades ricas, y también del porqué tales procesos son asumidos socialmente, tolerados e incluso ignorados. Ese autor cree que las diferencias entre los sexos están inmersas en el conjunto de oposiciones que organizan el cosmos, la división de tareas y actividades, y los papeles sociales. Estas oposiciones, al estar construidas sobre la diferencia anatómica, confluyen entre ellas para sostenerse metafóricamente, al mismo tiempo que los “esquemas de pensamiento” las registran como diferencias “naturales”; por lo cual no se puede tomar conciencia fácilmente de la relación de dominación que está en la base, y que aparece como consecuencia de un sistema de relaciones independientes de la relación de poder. (Lamas, 2000:10).

4.7. La “asimilación” vs “el cambio cultural”

El contexto de asentamiento influye intensamente en las personas del colectivo de migrantes -derivado de un contacto socioeconómico y cultural prolongado- pero de igual forma aquellos influyen grandemente en la sociedad receptora y también en sus entornos de origen, particularmente cuando los migrantes son “transmigrantes” o formadores de familias transnacionales. Estas influencias múltiples originan o podrían originar cambios culturales significativos. Muy relacionado con ese “cambio cultural” se sitúa el concepto de “asimilación”.

Sabemos que –históricamente- la única forma en que las sociedades receptoras entendían la incorporación de los migrantes era a través de su plena asimilación. Este proceso -en coherencia con los principios e ideologías de la construcción de los estados-nación-, exigía que los migrantes “perdieran” o renunciaran a sus rasgos culturales originales para llegar a identificarse y “fundirse” con la cultura mayoritaria del país de acogida. Es decir, se buscaba la completa aculturación de los migrantes, quienes se veían abocados a abandonar sus costumbres, lenguas y valores para adoptar los modos y valores de vida de la mayoría dominante en la sociedad receptora (Sánchez Molina, 2018:160). La creencia en la utilidad de la “asimilación” sigue presente en una parte de la población, aunque las autoridades de los países receptores no presuman ya de ella

(..) Y lo que no puede ser es que vengan y quieran hacer lo que hacían en su tierra, si vienes aquí te toca aceptar lo de aquí, cumples lo que está aquí establecido, y si no fuera..., porque claro, si quieren seguir con las leyes y costumbres de allí, nada,.. A mí no me molesta en especial, que recen o hagan Ramadán los moros.. o que lleven pañuelo las mujeres.., o que los latinos sigan y hagan sus fiestas igual que allá, pero es verdad que tienen que adaptarse, que algunos llevan no se cuantos años aquí y siguen chapurreando malamente español, y parece que llegaron ayer.. lech.., yo no digo que los echen, pero los que se quieren quedar debe ser para adaptarse, del todo, y si no fuera.. (Entrevista semi-estructurada E1. Hombre español, 60 años. Trabajador de portería (1) en el barrio del G.. Collado Villalba)

Como bien sabemos, la “esencialización” en la literatura antropológica científica de conceptos como “nacional” y “extranjero”, colaboró a legitimar procesos de exclusión social hacia las minorías de migrantes. Esa conceptualización sesgada de la “asimilación” supuso una racialización sobre los orígenes nacionales como si fueran valores en sí mismos, generando narrativas hegemónicas apoyadas en categorías como “raza” y “nación” y dando empuje al “racismo científico”. Aunque afortunadamente la Antropología y las demás ciencias sociales revisaron tempranamente (s. XX) tales categorías y conceptos, es fácil comprobar que el viejo “asimilacionismo” ha quedado “flotando” en el ideario e imaginario de muchas personas de la calle, y que por supuesto ha rebrotado en el discurso político de la ultraderecha del continente

(..) yo quitaba todas las ayudas y luego volvía a dar de uno en uno, mirando muy bien a quién se le da, porque si no quieren trabajar, ¡ale, a su tierra,! ...y además, le digo, de estos hay muchos que es que no valen pa trabajar, mi cuñado tiene una empresa, hace chapuzas, reformas y eso,.. ha cogido muchas veces sudamericanos para ayudarlo a hacer cosas.., ya me dice, “alguno se salva, pero la mayoría no valen pa el tajo, ni saben ni pueden, ni quieren”, yo no sé si son vagos, o es que son así.. que es otra raza, que nos les da la sangre,.. parece que han nacido cansados.., y no serán todos, claro, así que las ayudas.. (Entrevista semi-estructurada E2. Hombre español, 50 años. Dueño de peluquería-barbería (2) El G.. Collado Villalba, Madrid)

Sin embargo, el testimonio de nuestras colaboradoras en las historias de vida revela a las claras que -muy lejos de las tesis asimilatorias- ellas quieren seguir, y siguen, manteniendo sus valores culturales y su identidad,

(..) y vamos cambiando, todo lo que vives sirve, y cambias de opiniones, y de razón, nadie puede pensar de las cosas igual con cincuenta que con veinte.. es la misma vida la que te empuja y te

hace cambiar.. pero no tanto, yo sigo siendo “de la misma esencia”. A mí España me ha servido para comprender mucho, yo veo a las mujeres que aquí se atreven a denunciar al marido si las pega, y no se callan .. y bien está, .. si van con otra mujer, ellos, dicen se acabó ...eso es dignidad, y tenemos derecho a que nos respeten, yo soy así un poco también, revuelta, ya no me callo, me he vuelto española.. pero no tanto, que lo que se lleva en el alma no cambia, los hijos, la familia,.. y ellos [los hijos] siguen ecuatorianos.. aunque parecen españolitos -les digo- siguen con el corazón de allá, que yo me empeñé en mantener su corazón de allá, que no pueden olvidar lo que somos.. .. (“Mery” E.G.L. 47 años. H2)

Es evidente que el contacto cultural y socioeconómico prolongado con la sociedad de acogida provoca cambios en cualquier migrante, variaciones en sus ideas, convicciones y prácticas sociales. También es cierto que ese proceso de cambio cultural variará, y mucho, con las propias personas, las experiencias vividas y los temas observados. Por ejemplo, todas nuestras informantes manifiestan cambios en sus convicciones o su pensamiento con respecto a los papeles de la mujer y el hombre en la sociedad, la familia, las relaciones afectivas y de género, y parecen apreciar o valorar más las posiciones y tendencias igualitarias hombre-mujer del entorno de asentamiento que las de su entorno de origen

(..) De los hombres latinos no quiero saber nada porque son muy machistas...los españoles no tanto, al menos los españoles, yo no digo que todos los de mi país sean malos, ni todos los españoles tampoco, pero en mi país por decir los hombres llegan ya de trabajar, se duchan, se visten y salen a conseguir a otra o con sus amigotes o a darle a esto... (..) se olvidaron ¿sabes?...aquí la mayoría de hombres yo creo, o así, ayudan a sus mujeres, que si uno hace una cosa, el otro hace otra, pero es que en mi país raro es.. hombre, hay, pero como aguja en pajar, que ellos van a su bola, como se dice, son muy suyos,.. dicen: *“porque tú eres mujer, porque yo mando aquí en la casa y el que lleva los pantalones soy yo y tú haces lo que yo digo”*...y la mujer tiene que agachar la cabeza y llorar o si se pone a pico con él, lo que va a aguantar es esto y esto (palmetadas) (“Lera”. E.T.B. 55 años. H4).

Y viendo que en la sociedad de acogida se intenta aplicar una política de género –no siempre ni en todo exitosa- para terminar con las manifestaciones de sexismo y la discriminación, y leyes contra la violencia machista, nuestras migrantes manifiestan su acuerdo y alabanza de esas iniciativas

Es curioso España..., porque machistas sí hay, vaya.. pero es verdad que muchos parecen reniegan de los modos de antes, de dominar a las mujeres, ...me gusta eso.. yo quiero así un hombre para mi hija, que no solo la quiera y la respete, sino que la deje hacer su vida.. lo que ella quiera, que trabaje donde quiera y que no sea celoso porque ella tenga su vida laboral libre, y que hasta gane dinero más que él,... Y las leyes aquí sí son bien diferentes [del Ecuador], porque las normas del ayuntamiento, la Comunidad.., hay reglas para proteger las mujeres, para impulsarlas, dan ayudas si quieren montar negocios y cosas, y por eso las mujeres son otra cosa que allá.. y la policía ..yo que la tenía tanto miedo..buf, pues viene en cuanto llamas porque pegan a una mujer y se llevan al tipo.. las leyes protegen acá más a las mujeres, mucho más.. estoy de acuerdo con eso, .. Una de las cosas por las que quiero quedarme aquí, ver crecer a mi hija aquí, ..(“Mery” E.G.L. 47 años. H2)

Sin embargo, alguna de nuestras colaboradoras manifiesta que existe un mayor grado de

violencia de género en la sociedad receptora que en la sociedad de origen

(..) aquí [hay] más maltrato que en Ecuador, más crímenes a las mujeres, allá los hombres son machistas en la forma en que traicionan a la mujer con otras personas, o viceversa, pero aquí de una vez las matan, no sé por qué será, no hay tanta violencia, aquí hay más violencia, hay más.. sí sí ...allá hay más infidelidad, como que la mujer se acostumbra más a la infidelidad, a que el hombre tenga otra mujer, así, aquí no es igual, allí aguantan, allá son pocas las mujeres...hay más infidelidad en los hombres...en las mujeres no... en Ecuador igual (respecto a Méjico)...son pocos los hombres que son fiel con sus esposas.. pocos...infidelidades ocultas, y no tienen hijos, en cambio allá no, ("Aima". A.L.M. 60 años. H1)

Este sexismo, que es la expresión de una ideología androcéntrica, patriarcal, se muestra en múltiples aspectos y facetas de nuestra vida cotidiana. En las historias de vida de nuestras informantes se aprecia la existencia actual de un neosexismo, el cual enfrenta los valores de igualdad (tan difundidos actualmente) contra las convicciones de superioridad masculina y los sentimientos negativos residuales hacia las mujeres. Además, son patentes las muestras del sexismo ambivalente en sus dos tipos, el benevolente y el hostil: Ya sabemos (ver punto 2.Marco teórico-conceptual) que en el sexismo hostil se asigna a las mujeres cualidades por las que son criticadas, y en el benevolente otras por las que son valoradas suscitando conductas de ayuda y protección hacia ellas. El sexismo está presente en todo tipo de sociedades y en la nuestra se extiende a todos los ámbitos y situaciones vitales (Sánchez Álvarez, 2008:53).

Siguiendo con el cambio cultural, propiciado en ese proceso de contacto y convivencia que las migrantes establecen con su sociedad receptora, existen factores que lo estimulan y otros que tienden a inhibir o reducir su dimensión.

Uno de los factores que estimulan el cambio de ideas y convicciones en los migrantes está ligado al nivel de bienestar y estabilidad social del contexto de acogida, y particularmente a la ausencia de conflictos sociales graves y de violencia

(..) allá también, allá hay buenas universidades, gratuito, pero yo lo que no quiero es que mis hijos estén en un mundo tan violento, ¿me entiendes? yo sufro por mi hijo, no sé cómo traerlo porque yo sufro, me da miedo porque a veces muchas madres están aquí o el marido y dicen, mira, le mataron de puñaladas, le dieron disparos, que si estaba tomando en una reunión y pasó esto, que si le han secuestrado ¿sabes? yo no tengo miedo por mí, tengo miedo por mi hijo y por mis hermanos, yo si yo pudiera, te soy sincera, me traía a toda mi familia, a todos, por ese tema, por la violencia,.. ("Lera". E.T.B. 55 años. H4).

Por el contrario, uno de los factores que pueden inhibir los cambios culturales realizados a través de la emulación de los modos de vida de la sociedad receptora, lo ejerce el mensaje de la Iglesia evangélica pentecostal. Esta institución religiosa despliega desde hace décadas un abanico considerable de actuaciones de solidaridad y ayuda a los inmigrantes (ropa, comida, asistencia diversa, etc.) manteniendo un amplio contacto con ellos. En ocasiones, sus sacerdotes provienen de la misma área geográfica que es origen de los migrantes.

(..) y me vine con una pastora mejicana que tienen una iglesia un proyecto de apoyo a gentes en drogas prostitución y alcohol, evangelizan y les tienen residencia en el centro de Caracas...y la gente va a vivir a allí, voluntariamente, se regeneran, se entrega a la creencia en Dios, en Jesucristo, el padre, el hijo y el espíritu santo...y yo a esa iglesia la apoyé aproximadamente unos 18 años a nivel material, ("Rita". M.C.A.F 49 años. H3)

(..) a mí me han ayudado siempre en una iglesia con comida y delante de Dios digo que de eso que me dan a mí yo les llevo siempre a todas una bolsita con comida ..yo no me dejó nada, todo para repartirlo, bolsitas a bolsitas a las personas que realmente no tenían....me gusta, es que me gusta eso, y por eso será que Dios no me deja a mí, siempre...no me falta... ("Aima". A.L.M. 60 años. H1)

En particular, la iglesia evangélica pentecostal ha experimentado un notable crecimiento en España desde los años setenta del pasado siglo, y lleva a cabo una amplia actuación de asistencia a la inmigración. Junto a tal ayuda, el mensaje de esta institución religiosa parece intentar ejercer -aunque sea indirectamente- una especie de "control social" sobre los migrantes, atrayendo a sus círculos a los recién llegados y, actuando a través de las redes de parentesco y paisanaje, incorporar a la congregación a muchos miembros de las unidades familiares y personas allegadas

(..) pero, en ese primer mes conocí a una mujer que es pastora...aquí en Villalba y me invitó a su iglesia y yo comencé a asistir entonces ahí se abrió una red de amigos creyentes y me pude mudar a casa de una señora cristiana y allí estuve como un año o así....esa fue como decir el proceso de venirme.. ("Rita". M.C.A.F 49 años. H3)

(..) Me hice evangélica aquí, vivía en Parque Sierra y había un señor arriba que era evangélico, era español, y su mujer ecuatoriana, tenía un niño, entonces este señor pues, como yo pasaba trabajando día y noche, yo no podía estar con los niños, yo me cansaba, (..) [Y esos] vecinos llevaban a mis niños pequeños a Guadarrama, los domingos, que tenían culto allá, tenía una furgoneta y en esa furgoneta montaba a los muchachos y se los llevaba a Guadarrama al culto.. ("Lera". E.T.B. 55 años. H4).

A través de su discurso y actuación, la iglesia pentecostal promueve valores religiosos y culturales, impone el modelo secular de la familia única y heterosexual, con sus roles diferenciales padre/madre; el principio estricto de castidad matrimonial, prohibiendo relaciones sexuales fuera de esa institución, etc., junto a otros valores tradicionales, bien encarnados en la sociedad de origen de los migrantes. Ejerce así un papel marcadamente inhibitor del previsible "arrastre" o cambio sociocultural de los migrantes para adoptar los valores de la sociedad receptora.

Alguna informadora, quien en su propio relato reconoce que su fe religiosa disminuyó o cesó en su país de origen, y que después parece haberse "resistido" a la atracción de la iglesia pentecostal en el entorno de acogida, es precisamente -entre nuestras informantes- la que reconoce mayores cambios en sus ideas y convicciones. En cualquier caso el cambio sociocultural de las migrantes ocurre y se manifiesta en múltiples formas.

(..) yo nunca fui muy religiosa y me espantaba pensar que igual por eso...no se, pero creo que con aquello que ocurría perdí mi fe y mi marido... (..) y aunque no me haya sentido bien con muchas

cosas de acá, todo aquello, .. que siga habiendo mucha gente que mira mal porque no eres de acá, pues, caray, hay gente buena también, y en este país me siento bien, y libre, me quiero quedar, .. yo quiero que crezcan mis hijos y mis nietas aquí, sobre todo mis nietas.. que en algún momento llegarán, y ya me siento una abuela de aquí.. y que aquí tendrán las oportunidades.. de ser más libres, podrán estudiar como los chicos y elegir de verdad, no como yo y todas las mujeres de allá, sometidas a sus maridos siempre, .. y que tuvimos que coger lo que teníamos y ya está.. (“Mery” E.G.L. 47 años. H2)

Pero el cambio cultural no llega únicamente para los migrantes, protagonistas de los flujos y movimientos de personas, también afecta a los entornos de acogida y a los de origen de las migraciones. Los migrantes, y aún más los transnacionales, que viven implicados, “incrustados”, en dos sociedades, dos culturas, son por tanto la correa de transmisión de tales cambios,

(..) Yo le digo a mi ex [un novio español]: “toda esta ropa que tienes aquí, todos estos juguetes que tienen aquí, yo le digo, ¡dónalos!”... y dice: “es que tengo que ver que van a hacer con eso”, y yo: “¿a ti tu mamá no te enseñó a dar?¿tu mamá no te enseñó a compartir?”..yo le digo, yo es que de pequeña recuerdo que los domingos tocaban la puerta y teníamos una bolsa de comida preparada, y que yo me iba cargando bolsas de ropa de nosotras como cuatro calles abajo porque mi mamá le regalaba ropa a una señora que limpiaba una tienda de televisores y de electrodomésticos... mis padres son muy, muy generosos, tenemos cultura de ayudar (..) él conmigo aprendió mucho, eso sí, aprendió...yo si me he dado cuenta de los cambios...yo decía: “tú aprende a ser un poquito venezolano, que nosotros tenemos para nosotros y para los demás” (“Rita”. M.C.A.F 49 años. H3)

(..) me impresionan algunos, sobre todo ellas.. las mujeres.. yo aprendo todos los días algo de ellas, que vienen a comprar, te dicen lo que se vendía “allá”, cuanto valía.. y te acaban contando su vida, son muy comunicativas, tienen poca maldad, te cuentan tantas cosas. (..) la gente no los trata muy bien, se separa de ellos porque no los conoce y no se quiere acercar, pero mire.. a mí me enseñan. (..) me impresiona esa sencillez con que te cuentan (a mí por lo menos) sus problemas, sus desgracias, que son muchas... la verdad es que en general han sufrido mucho, de sus propios maridos muchas, que las pegaban y las dejaban tiradas después de llenarlas de hijos.. ¡Qué resignación, que aguante tienen!.. pero también el valor para venirse hasta aquí, solas.. a trabajar y sacar adelante la familia, ... son más valientes que nosotras, y vaya capacidad de sacrificio.. Y de tontas nada, saben ahorrar y organizarse, a veces con poco o casi nada, y guardar para lo importante,... como sabían hacer nuestras madres, y se sacrifican por sus hijos.. (Entrevista semi-estructurada E3. Mujer española, como 50 años. Encargada de frutería. El G.. Collado Villalba)

Se suele argumentar que es corta o reducida la influencia que ejercen los inmigrantes procedentes de sociedades pobres en las creencias, ideas u opiniones de las sociedades ricas que los reciben. Ello se atribuye al escaso prestigio social de los migrantes. Pero esto no deja de ser otro argumento etnocéntrico, otro prejuicio étnico y otro factor de discriminación. La influencia de los migrantes en la sociedad receptora es seguramente muy alta, aunque mucho más grande es – previsiblemente- en su sociedad de origen

(..) Y allá, pues.... me ven.. de un modo diferente, envidian la casa, el carro y todo, ¡huy. esta tiene dinero!...y no, yo les cuento la verdad, lo que uno pasa aquí, lo que pasa que yo he trabajado como una mulita, y todo lo que he hecho es para ahorrar y no me gastado en las mejores ropas, no,

no...yo normal,.. mi hija es la que está siempre presente con todo en mí, ella sabe que yo solamente la casa, la casa [la que está construyendo en Ecuador] (“Aima”. A.L.M. 60 años. H1)

Las remesas de dinero que envían los migrantes a sus entornos de origen⁶, junto con la importante adquisición de bienes (casas, fincas, coches, etc.) que realizan en ellos, proporciona a los migrantes un considerable prestigio social. Ello genera ineludiblemente una corriente de emulación social hacia esos “nuevos ricos” entre familiares, vecinos y allegados de los migrantes. Se convierten así en un modelo y referente social. Las nuevas ideas, costumbres y modos de vida (también ideas políticas, de género y de libertad sexual o personal) que los migrantes llevan desde las sociedades receptoras a los países de origen, se retransmiten ampliamente.

4.8. Transnacionalidad y estados-nación desterritorializados

En los procesos migratorios internacionales se ha venido generando un fenómeno conocido como transnacionalismo, por el cual los migrantes, al establecer sus relaciones económicas, sociales y políticas han creado campos socio-culturales que manejan y relacionan ámbitos supra-nacionales, superando los límites del estado-nación (Sánchez Molina, 2018:151).

Esa situación de vivir a caballo entre dos sociedades, permite a los nuevos ciudadanos transmigrantes obtener algunas ventajas, si bien pagando un alto precio, no solo en condiciones de trabajo y vida austera (por el ahorro), sino también en sufrimiento psíquico y emocional por la partición de la familia y por la discriminación recibida en la sociedad de receptora.

(..) “yo no aguanto, yo me voy”, y me decían mis amigas: “no.. no te vayas -las que me trajeron-, no esto es así, es duro los primeros tiempos después te vas a acostumbrar”...y es verdad...ahora que ya voy para allá [a Ecuador] ya no quiero quedarme, ya no me acostumbro, yo me regreso otra vez a España...me marché y ya vi allí la otra cara de la moneda, está ahí duro, yo tuve que volver a empezar y yo dije: “No, no, yo me regreso, me regreso a trabajar para hacer mi casa (..) bueno, que estoy contenta aquí en España a pesar de todo...” (“Aima”. A.L.M. 60 años. H1)

Yo... bueno, yo venía aquí para quedarme, y ahora más quiero, que tengo mis hijos, ..aquí he encontrado más trabajo, la forma de vida que quiero con mis hijos, me puedo sentir de aquí igual que de allá,.. y no me quiero perder de allá,.. igual pues dicen “quieres lo mejor de cada sitio..”, y sí, porque mi país está allí, pero aquí tengo la vida que quiero,. he pedido ser española, la ciudadanía.. claro, sin dejar de ser ecuatoriana, allá nació mi familia, los abuelos, mis papás.. pero a mis hijos les digo que tendré nietos españoles, que ya somos de acá también, quiero ser de este país sin dejar aquello.. (“Mery” E.G.L. 47 años. H2)

Podemos decir que muchos de los migrantes actuales son transmigrantes. En esa calidad, y en todo lo que constituye su vida cotidiana, viven “en y para” dos o más sociedades (estados-nación), de los que se sirven y a los cuales sufren y disfrutan en distintas formas. Pero en todo

6 Las remesas llegadas a Ecuador provienen sobre todo de Estados Unidos, España e Italia, los mayores entornos receptores de la migración ecuatoriana desde 1999, cuando el país sufrió una de las peores crisis financieras de su historia. El Comercio.com, 2017, disp.. en <https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-recibio-remesas-2017.html>.

caso, sin abandonar los lazos y las lealtades que les unen a ambos. No son, por tanto, viajeros desarraigados o provisionales de cualquier entorno socio-político, sino que -contrariamente a ello- se implican activamente en la construcción de más de un estado-nación. Es demostrativo de ello la capacidad de iniciativa y emprendimiento socio-económico que muchos migrantes manifiestan tanto en la sociedad de origen como en la receptora

(..) me monté yo aquí un negocio, propio, tenía un restaurante aquí en Villalba, de comida de mi país, muy bello mi restaurante y eso me vino, me enfermó, porque yo tenía mi dinero reunido, ...tenía ese dinerito ahí reunidito para montar el restaurante, yo ilusionada, pero me fue mal...no me quedaba el dinero que tenía que quedarme, yo trabajaba en el restaurante y salía a trabajar mis horas.....("Aima". A.L.M. 60 años. H1)

(..) y yo estoy en un grupo de chat "venezolanos en positivo", que ahí solamente se gestionan cosas positivas, ahí no se habla nada negativo, ni de política ni nada, entonces, la mayoría son emprendedores que están emprendiendo negocios y cosas, y entonces yo quiero gestionar algo así, comenzar a hacer tipo café en mi casa, entre amistades cercanas, y ver cómo se va desarrollando esto, de trabajar, los cambios y los duelos, porque otras cosas que quiero hacer, otros talleres, pero yo creo que empezarlo con cambio y duelos para irlo mejorando cada vez más y hacer algunos encuentros en el Retiro, en el verano.. ("Rita". M.C.A.F 49 años. H3)

Aunque la creación por los migrantes de estructuras socio-económicas (empresas, asociaciones, redes de ayuda, etc.) no siempre esté coronada por el éxito, sí que es una prueba evidente de su implicación en la construcción del entorno, la sociedad de acogida, generando tejido empresarial y negocio (aunque pueda ir a la ruina), o formando parte de entidades de representación educativa

(..) y qué pasa, que muy caro el alquiler, tenía que pagar seguridad social y lo monté en mala parte, no lo puse en el centro, por el G...en cambio estaba muy adentro y la gente no quería ir porque estaba mucho marroquí, muchos moros...y la gente no quería ir por eso, me lo decían...y mi sueldo que yo ganaba lo tenía que meter allí.. y esto no puede ser así, y no tenía beneficio y tuve que pedir préstamo al banco, eso estaba horrible yo tuve que hacer una reforma y eso fue que me llevó a la quiebra todo y tuve que cerrarlo.. ("Aima". A.L.M. 60 años. H1)

(..) para formar Ampa, y es muy duro, y entonces yo le dije, pues mira, ...yo ni me entero pero yo voy a convocar el Ampa, hice la convocatoria y fueron como siete mujeres (..) y estoy también a raíz de estar en el Ampa entramos como colegio a la Plataforma de los colegios pro defensa de los derechos de las escuelas públicas de Madrid y está el cole ahí metido, es una manera en donde se desarrollan proyectos y se elevan al pleno, y estoy en la mesa de educación, infancia y juventud.. ("Rita". M.C.A.F 49 años. H3)

Sobre esa "doble pertenencia" que manifiestan los transmigrantes, no podemos olvidar tampoco que existen causas materiales que potencian esta adscripción activa a dos o varios estados-nación. Quizá la más importante tiene que ver con la seguridad, viabilidad o bienestar de la familia transnacional creada, la cual vive repartida al cabo del tiempo entre dos o más países, con las dudas comprensibles de todo migrante sobre si "debiera" regresar o no a su país de origen y reunificar dicha familia

(..) ¡lo que trabajé!...a uno de mis hijos le compré un taxi, esa es su herramienta de trabajo ..al tercero....a mis hijos todos los días hablamos, todos los días, todos....ellos están ahora con ese internet... mas ahora video llamadas...Quieren que me vaya...me dicen “mamita vente, mamita”...ahora se me hace duro irme porque dejo aquí a los otros hijos. Pude volver de vacaciones [a Ecuador] y allí me divorcié en las vacaciones, y luego ya regresé otra vez. Aquí había trabajo y ya estaba yo acostumbrada aquí [en España], pues ya me fui acostumbrando a otra clase de vida... (“Aima”. A.L.M. 60 años. H1)

Y alguna de las informantes no necesita más justificaciones que las emocionales para autoadcribirse a dos nacionalidades y a dos sociedades

(..) sí, sí, doble, las dos, dos pasaportes, pero tengo el ecuatoriano y el de aquí, pero si yo quiero puedo tener solo el español, pero yo quiero tener mi pasaporte ecuatoriano, hay gente que yo sé que ha renunciado a la nacionalidad ecuatoriana, o otras, yo no, es mi país, el que me vio nacer, .. Y yo amo España. amo España como la que más, yo, si hay alguna cosa que yo defiendo, estoy ahí,... pero no tengo por qué renegar de mi país (..) si yo renunciara a mi país estoy renunciando a mi madre, a mi padre, a mis raíces, claro, por eso digo, a mis raíces, algo muy importante de una persona...entonces ¿qué identidad tengo yo? porque aquí me han dado una nacionalidad, pero no nací aquí, y yo amo España, pero tengo que reconocer que no nací aquí, que mis raíces están allá, que son indias, si, me alegro de ser india....yo sí.. (“Lera”. E.T.B. 55 años. H4).

Otra causa significativa de la “doble pertenencia”, la constituyen los procesos de discriminación que -basados en las categorías de raza y etnicidad- suelen producirse en la sociedad receptora contra las minorías de migrantes. Estas manifestaciones que generan exclusión social y segregación -presentes en los entornos de recepción- suponen un estado permanente de inseguridad (temor a no ser aceptado), que se reproduce en las sucesivas generaciones de migrantes, e incita a éstos a mantener los vínculos con sus países de origen, tanto económicos como políticos.

(..) Y tendré que decir acaso, que ojalá, que nunca sabe una si no cambiará todo.. Aquí por ejemplo hay políticos que quieren echar fuera todos los emigrantes, no les aceptan, como si tuviéramos peste o así.. mis amigos españoles me dicen que no pueden echarnos pero yo tengo alguna preocupación.. ¿por qué no?, ¿y si ganan las elecciones, y si convencen a todos que deben echarnos al mar o siquiera devolvernos a todos a nuestros países?... vuelvo a oír ahora las proclamas, los llamados de fuera al emigrante y me descompono, yo soy de aquí ya, no me van a echar así.. (“Mery” E.G.L. 47 años. H2)

La decisión de nuestras mujeres migrantes para no solo “permanecer”, sino “formar parte” de la sociedad de recepción, es firme y meditada. De esta manera, los migrantes transnacionales que viven una especie de “doble identidad” son los formadores de estados-nación desterritorializados. Podrían vivir en cualquier lugar del mundo y no vivirían nunca “fuera del estado”. En este mundo globalizado, a cualquier lugar donde vayan ese tipo migrantes transnacionales, les seguirán los representantes de sus propios estados, animándoles a mantener su nacionalidad e incluso a participar en la construcción de las sociedades receptoras. Como se ha mostrado en varios casos, estos migrantes (y sus remesas) son una fuerza de importancia para el desarrollo de

sus países de origen (Stefoni, 2011), si bien no pueden sustituir la labor de las políticas públicas en esa tarea, las que debe ejercer el propio estado-nación.

Dentro del fenómeno del transnacionalismo, debemos destacar un aspecto de gran importancia: “las remesas”, ese flujo de dinero que los migrantes canalizan de un modo sostenido desde las sociedades receptoras a las sociedades de origen y que pueden llegar a variar significativamente – como ha ocurrido en Ecuador⁷- la situación macroeconómica de estas últimas.

La mayor parte del volumen de remesas que mandan los migrantes a sus países de origen está originada por las “obligaciones” de apoyo a los miembros de sus familias transnacionales. Generalmente es el padre o la madre, migrantes, quienes envían dinero mensualmente para mantener y atender a los hijos dejados al cuidado de otros familiares, o a esos mismos parientes. También se utilizan las remesas para pagar préstamos, letras de compras y coste de obras (generalmente casas) que los migrantes encargan en su país.

(..) mando mucho dinero, ...pues a mi hijo, ...pues a veces he mandado para que haga trabajar la finca..., [también] a mi madre, que la mando mensualmente, mi madre tiene 86 años, y mi padre ya falleció hace dos años, que también mandaba para la manutención, para una mujer que lo cuida, o la familia que estaba ahí, para las medicinas, luego que se murió para el sepelio, y todo, todo, todo corre por mi cuenta porque los demás nunca tienen, de todos los hermanos nunca tienen, siempre tengo que ser yo, y entonces eso, a veces que si ahí tengo primas hermanas, que a veces también se ponen enfermas, o que la una falleció, siempre estoy ayudando, o mira, mi hermano tuvo ahora un problema y también tuve que ayudarlo, y que le mande 3000, que mande 5000, que si no se qué, y así me la paso....porque a ver, es mi familia, a mi me duele que mi familia sufra... , (“Lera”. E.T.B. 55 años. H4).

(..) mando dinero, medicinas, comida, cosas de aseo personal...mando de todo lo que puedo....claro, me voy midiendo porque el kilo de envío son nueve euros y pico....son diez...si quiero enviar vía marítima me puede salir 3 o 5 euros el kilo...entonces voy midiendo, voy preguntando, ¿a cuánto sale esto?, entonces, de acuerdo a la necesidad, pues mando y para pagar cosas de mi piso mando dinero ... (“Rita”. M.C.A.F 49 años. H3)

(..) Con la ayuda de mis hijos, bueno, ya puedo mandar algo pero no era como antes.. yo a veces mandaba mi sueldo casi todo entero, un sueldo entero...yo para navidad mandaba todo para mi familia, un sueldo entero....mis hijos [que ya viven en España] decían: “mira, nosotros pagamos todo y tu manda todo tu dinero para tu familia”.... (“Aima”. A.L.M. 60 años. H1)

7 Ecuador recibió en 2017 un total de 2 840,2 millones de dólares en remesas, según datos del Banco Central de este país, lo que representó un 9,2 % de incremento con respecto a 2016. El Comercio.com, 2017, disponible en <https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-recibio-remesas-2017.html>.

5. Conclusiones

Las presentes conclusiones están enmarcadas en la compleja trama de relaciones que mantienen tres fenómenos de gran importancia en nuestros días: la globalización, la migración y el género. Hemos dividido en dos grupos estas conclusiones. El primer grupo ofrece aquellas que pueden obtenerse de una forma teórica, referidas a hechos, situaciones sociales y nociones de interés antropológico recogidas en el apartado del “marco teórico-conceptual” (ver punto 2), derivadas de las obras y trabajos de investigación aquí estudiados. El segundo grupo de conclusiones -y central del trabajo- resulta del análisis que se ha efectuado al aplicar la literatura científica y sus conceptos al discurso “emic” de nuestras colaboradoras (las historias de vida), y a la información procedente tanto de la observación participante como de las entrevistas semi-estructuradas que se han realizado.

Conclusiones I

- El fenómeno complejo que llamamos “globalización” – al menos desde una perspectiva antropológica- exhibe una naturaleza conectiva y comunicativa, que a través de un conjunto de procesos globales (flujos de capital, bienes, ideas y personas) caracterizan al mundo contemporáneo. Este fenómeno acelera los procesos de “circulación y consumo” y modifica la percepción del tiempo y el espacio. La globalización no produce únicamente efectos económicos, y no puede explicarse como una simple homogeneización o estandarización, sino que incide significativamente sobre muchos aspectos, rasgos y fenómenos culturales y sociales, como la etnicidad, los flujos migratorios, las nuevas formas de re-localización, la creatividad cultural y la re-definición de identidades. El fenómeno global, además, está creando una nueva diversidad cultural.

- Por supuesto que la influencia de la globalización modifica sustantivamente las condiciones estructurales de carácter socioeconómico y cultural que impulsan los movimientos migratorios, generando pobreza y anomia económica en muchas áreas del planeta al tiempo que concentra la riqueza, la actividad y los recursos de capital en otras. Los conjuntos metropolitanos del mundo postindustrial –constituidos en “ciudades globales”, verdaderos atractores de la migración- generan la movilización de millones de personas hacia ellas. En estos centros polarizados, donde conviven segmentos socio-laborales de altísima remuneración (del sector tecnológico y financiero) con otros de muy baja retribución dedicados a los servicios, se originan múltiples situaciones de conflicto social y “economía sumergida”, mostrando en su interior procesos de explotación económica y discriminación contra los migrantes, especialmente contra las mujeres. Pero la ciudad global también es un lugar estratégico para los actores en desventaja. Así, los inmigrantes, las mujeres y otras minorías pueden surgir como sujetos significativos en forma poco común. Si bien no pueden ganar poder de una manera directa, sí pueden ganar presencia social (Sassen, 2003:16,17).

-La globalización divide en la misma medida que une, y produce efectos diversos entre numerosas comunidades y entre segmentos de esas comunidades. Algunos ciudadanos (los del mundo rico)

se vuelven verdaderamente globales, mientras otros (los más, los del mundo en el perpetuo estado de las “vías del desarrollo”), quedan “detenidos”, inmovilizados en su localidad. Ser *local* en un mundo globalizado –donde las localidades no pueden generar ni negociar valor- es actualmente una señal de penuria y degradación social (Bauman, 1998:5,9). La localización o fijación del espacio, limita las posibilidades de vida de muchas personas y comunidades del mundo pobre “no desarrollado”. En grandes áreas del planeta esos procesos globalizadores crean y extienden la pobreza, generando exclusión, segregación, y marginación social progresiva, provocando la migración de una parte de la población y fijando o “localizando” a otra.

- La globalización parece trabajar en tres dimensiones: como una fuerza de cambio que mediante hechos y acontecimientos transforma la realidad, como una ideología emergente y como un discurso en el sentido foucaultiano (Gimeno Martín, 2003).

La primera dimensión -fuerza de cambio- explica en lo socioeconómico las condiciones estructurales de los entornos emisores y receptores de migrantes. Desde los años sesenta y setenta del pasado siglo, el fenómeno globalizador ha ido erosionando las economías de los estados-nación pobres, destruyendo sus mercados regionales y sustituyendo su tejido industrial y empresarial por el de un nuevo mercado global que canaliza el negocio y los beneficios hacia las empresas supranacionales. Esto genera internamente pobreza y grandes mayorías de trabajadores desempleados en riesgo de exclusión social. Ellos formarán el núcleo principal del flujo migratorio hacia las metrópolis de los países ricos. Pero también en ese “primer mundo” se aprecia la fuerza del cambio de la globalización, la cual conlleva una inestabilidad económica general, el sometimiento de cualquier economía (productiva, comercial o de servicios) a la financiera y un estado permanente de “crisis” que conduce a la precarización y carestía del empleo, con la reducción del bienestar social de las clases medias, el drástico empobrecimiento de las clases bajas y trabajadoras y un crecimiento extraordinario de la “economía sumergida”, incrementándose los fenómenos de discriminación étnica y de género.

La segunda dimensión explica la “globalización” como una ideología economicista de origen neoliberal, un constructo ideológico que se considera a sí misma una “fuerza natural”, que remite a la idea de unidad totalizante o sistémica.

En su tercera dimensión, la globalización como discurso foucaultiano (un concepto que refiere a la descripción de los hechos de cambio y simultáneamente a las ideas que manejamos sobre esa transformación) constituiría un sistema totalizador y determinista para la dominación del pensamiento y la acción humana, un verdadero “sistema de poder” que impone la expansión “inevitable” del capitalismo.

- La globalización es un campo de fuerzas dispersas, incluso caóticas o desordenadas (el “nuevo desorden mundial”) que nadie parece controlar, pero que erosiona la propia existencia de los estados-nación. Tales fuerzas no parecen tener coordinación alguna ni son la consecuencia de acciones premeditadas, lo que proporciona al fenómeno global un aura de “naturalidad” y determinismo económico-social. La globalización –nos dice Bauman (1998)- no se refiere a lo que nosotros queremos o deseamos hacer, sino a lo que nos sucede a todos.

Conclusiones II

- Como un encabezamiento general de este apartado, diremos que en las historias de vida estudiadas se muestra el proceso de formación de familias transnacionales. Éstas, a partir de una estructura convencional de familia, se dividen en varios núcleos como estrategia para superar las desfavorables condiciones estructurales que existen en la sociedad emisora (pobreza, desvertebración, violencia machista) y en la de acogida (políticas contra la inmigración irregular y discriminación). Así encaran nuestras mujeres migrantes el doble objetivo de buscar los ingresos suficientes para el desarrollo de todos los miembros del grupo y el de lograr la persistencia y continuidad de la misma entidad familiar. Esta estrategia no es fácil ni gratuita para sus autores (el migrante y sus familiares), que sufren diferentes grados de penuria y condicionantes personales y materiales para llevarla a cabo: alto coste del viaje y riesgos personales asociados, una separación familiar dilatada en el tiempo, incertidumbre o ausencia de garantía sobre la incorporación efectiva en el entorno receptor, esfuerzo laboral acusado y mantenido durante largos periodos, situación de clandestinidad e irregularidad jurídica (angustia y miedo a la persecución), discriminación socio-laboral y étnica, y –en el caso de las mujeres– exposición a episodios de acoso y violencia machista en la sociedad de recepción.

- Empezando por la situación de partida -o condiciones estructurales en la sociedad de origen- una de nuestras colaboradoras relata un episodio local de agotamiento de la estructura productiva en su pequeña localidad de Ecuador. La emergencia de la globalización en los años sesenta y setenta del pasado s. XX, generó en muchos países del sub-continente latinoamericano la disolución de numerosas estructuras productivas y mercantiles –aquellas que antes permitían a los estados-nación el control de su riqueza- siendo sustituidas por otras más eficientes y de una dimensión global (empresas y mercados supranacionales). Ello derrumbó las economías regionales y locales –como en el caso del pueblo de nuestra informadora- generando grandes bolsas de desempleados y un notable empeoramiento de las condiciones de vida de una gran parte de la población, tanto rural como urbana. Este proceso “dinámico y acumulativo” de transformaciones estructurales en el entorno de origen dará lugar finalmente al movimiento migratorio. Es necesario recordar que la pobreza –y más aún la miseria- no aparece en estos países del subcontinente americano por una escasez o carestía de recursos naturales, sino por la emergencia de determinados fenómenos sociales y económicos, ligada muchas veces a situaciones de dominación político-social y de explotación económica por parte de algunas élites sobre la mayoría del cuerpo social.

- En las historias de vida se muestra cómo son las condiciones estructurales de la sociedad emisora, las que promueven y motivan el hecho migratorio, resaltando que este movimiento tiene por unidad a la familia (en realidad “emigra” la familia aunque se desplace inicialmente solo uno o dos de sus miembros). Sin embargo, nuestras migrantes manifiestan directamente que la motivación principal de su migración fue la violencia de género y/o el maltrato sufrido de su pareja. Los sucesos de discriminación y violencia machista suelen traer aparejadas situaciones complejas, que anulan, menoscaban y provocan un estado de indefensión de la mujer (sufrimiento psicológico, pérdida general de autoestima, aislamiento y desprestigio social) que puede venir acompañado en muchos casos de una carencia severa de recursos materiales (dinero y empleo). De este modo se crea una nueva situación social y personal de penosidad. La huida (y la migración) aparece entonces como una salida aceptable para la mujer madre de familia, que se hará efectiva

debido a esa situación extrema, de graves consecuencias para ella y su familia. Es decir, la motivación principal para el movimiento migratorio viene establecida por una situación personal, familiar y socio-económica de necesidad. No podemos decir que la violencia de género produce migraciones, sino que genera situaciones y condiciones socio-estructurales insostenibles para la mujer, las cuales le impiden sacar adelante a su grupo familiar.

- Observando el aspecto del cuidado de los hijos en familias desvertebradas, debemos señalar que en las sociedades con tradición patriarcal arraigada, la ruptura de los progenitores deriva siempre en una atribución exclusiva del cuidado filial a la parte materna (apoyándose en el estereotipo de maternidad), siendo peor tolerado socialmente el abandono materno de los hijos que el paterno. Ello parece también influir en el hecho migratorio analizado desde una perspectiva de género. No estamos diciendo con ello que las mujeres migran más que los hombres (como aseguraba la séptima de las leyes de Migración de Ravenstein⁸) por problemas de desvertebración familiar, ruptura conyugal o violencia machista, sino que estos problemas originan una mayor discriminación e indefensión de las mujeres en sus entornos de origen, lo que puede favorecer o estimular la migración como una “salida posible” ante una situación familiar y personal grave o inviable. Alguna de nuestras informantes sugiere que el sexismo cultural y machista, tan acendrado en las sociedades latinoamericanas, puede ser una causa real de la migración femenina.

- El éxito o fracaso de la empresa migratoria (donde ya dijimos que el sujeto es realmente la familia), dependerá fundamentalmente de la forma en que se desarrollen los denominados “modos de incorporación”, esa amalgama de políticas migratorias, oportunidades en el mercado de trabajo y características étnicas y/o de género que afectan al asentamiento de los migrantes en el entorno de recepción. Pero como muestran las historias de vida, sin la ayuda inicial de allegados y familiares y/o sin la participación activa de las redes de ayuda (ver abajo), el sujeto migrante no podría alcanzar los objetivos de su desplazamiento: obtener recursos económicos para sostenerse, ahorrar y mantener al tiempo a la familia transnacional creada. Como le ocurre a casi todas nuestras colaboradoras, en ese proceso de incorporación –donde se produce un estado de indefensión por su clandestinidad y marginalidad- las mujeres migrantes sufren y se enfrentan a una situación cotidiana de discriminación socio-laboral y sucesos de acoso sexual y violencia por razón de género.

- El testimonio de nuestras migrantes avala cuánto hay de imprescindible en las redes migratorias de ayuda. Tales redes operan en la génesis y mantenimiento del movimiento migratorio, generando un proceso de auto-alimentación de las migraciones internacionales, en la creación de las familias transnacionales, y hasta en el mismo fenómeno del transnacionalismo. En nuestro estudio se pone particularmente de relieve la importancia de las redes de ayuda de carácter informal (que no poseen una acreditación pública o legal), formadas en general por migrantes -y por no migrantes- relacionados por vínculos que integran y superan los familiares y de paisanaje.

- No debería subestimarse la importancia del sufrimiento personal que origina la separación y el alejamiento continuado de la mujer migrante y su familia. Y tampoco ignorarlo en sus

8 Ver Sánchez Molina, 2018:21

consecuencias y aspectos materiales y sociales, porque ese sentimiento agudo de pérdida, incrementa sin duda algunos efectos transnacionales del fenómeno de la migración: la decisión reforzada de las mujeres migrantes por cubrir las necesidades de sus hijos, el otro núcleo familiar de los transmigrantes, intensificando las remesas o envíos de dinero hacia la sociedad de origen. Es probable que, como asegura una de nuestras informantes, la mayor parte del enorme volumen de recursos económicos que mandan los migrantes desde la sociedad receptora sea enviado por las madres migrantes. Lo desconocemos, ciertamente, pero sí sabemos que ellas son las que asumen una parte mayor de la responsabilidad en el mantenimiento de la familia transnacional.

- La discriminación que sufren las mujeres migrantes como trabajadoras parece estar extendida a todos los sectores y actividades laborales que habitualmente ocupan: la limpieza, el cuidado a niños y mayores, el sector de ocio-entretenimiento y la hostelería. Destaca por su extensión el trabajo doméstico, que si bien pudiera pensarse como un escenario inocuo, parece que concentra - por el testimonio de nuestras colaboradoras- una buena parte de los casos y situaciones irregulares de explotación y discriminación de las migrantes. Por otro lado, ya hemos comentado que, con el “empuje” globalizador de mediados del siglo pasado, se produjo en los países pobres y en “vías de desarrollo” un reemplazo del tejido empresarial regional y “nacional”, siendo sustituido por las grandes compañías de ámbito supranacional. Tal fenómeno ocurrió igualmente –si bien en menor magnitud- en los países ricos, típicos receptores de migrantes, y generó un crecimiento notable de la “economía sumergida”, compuesta por empresas que no podían ser rentables en las nuevas condiciones de la economía globalizada. Así creció un mercado que trabaja en condiciones a-legales o ilegales, y sub-emplea buena parte de los migrantes. En su ámbito se dan todas las condiciones de marginalización y clandestinidad necesarias para la explotación de hombres y mujeres, aunque estas últimas, como siempre, sufren con mayor gravedad sus efectos.

-Esa situación de marginalidad e irregularidad socio-laboral que viven los migrantes “sin papeles”, provoca indefensión e inseguridad jurídica y personal, lo que sumado al miedo permanente a la detención policial y deportación, genera en ellos episodios de incertidumbre y angustia. Esto les empuja a adoptar una “estrategia de ocultamiento”, procurando pasar desapercibidas de forma permanente, y origina en nuestras migrantes una desconfianza hacia las instituciones y gente de su país receptor, conduce al aislamiento (dentro de los círculos migratorios) y aumenta todavía más su vulnerabilidad. En las historias de vida recogidas aparecen numerosos testimonios sobre hechos y comportamientos xenófobos y/o sexistas hacia las mujeres migrantes. La gravedad de estas manifestaciones se acrecienta al describir episodios específicos de maltrato o acoso sexual, sufridos por ellas mismas o contemplados directamente en otras migrantes de su mismo entorno. El miedo a ser detenidas y expulsadas por su condición de trabajadoras irregulares inhibe las potenciales denuncias ante los poderes públicos y los responsables de tales delitos disfrutaban de una amplia impunidad.

- En síntesis, las mujeres migrantes parecen llevar la peor parte de la presión discriminatoria que padecen las minorías de inmigrantes en los países receptores. A las causas generales que explican tal discriminación (racismo y xenofobia, segregación étnica, clasismo, etnocentrismo, tolerancia oficial con la “economía sumergida” y el sub-empleo, etc.) se añaden las propias de un sistema

androcéntrico o patriarcal de origen secular, todavía vigente en las sociedades post-industriales, el cual penaliza a las mujeres por la simple razón de su sexo. Esto plantea el conjunto de las mujeres migrantes como una nueva categoría social, caracterizada por esa doble desventaja, la del sexo y la de la clase (Sassen, 2003:143). Las migrantes reciben sobre sí la doble presión de la discriminación y explotación laboral genérica que carga sobre el migrante y la dominación sexista que aún pesa sobre las mujeres en nuestra sociedad (ocupando mayoritariamente el sector doméstico y el de servicios en general, mal remunerado y con brecha de género). Además, la situación de las migrantes irregulares se agrava comparativamente con el resto de las mujeres porque -siguiendo una “estrategia de ocultamiento”- recorren itinerarios sociales de marginación y clandestinidad donde son frecuentes los episodios de violencia y acoso sexual, amparados y promovidos por su estado de indefensión jurídica.

- Los “transmigrantes” y/o creadores de familias transnacionales generan cambios culturales significativos en sus sociedades de origen y de acogida. Ese cambio cultural e identitario, viene produciéndose de una manera intensa en muchos países latinoamericanos, y también en España, desde las últimas décadas del s. XX hasta la actualidad. En realidad, el cambio cultural no se produce en una sola cultura sino en todas las que están interconectadas por los transmigrantes (Fernando Ortiz, 1940). Y como podemos comprobar en nuestras historias de vida, los cambios observados nada tienen que ver con la antaño buscada “asimilación” ni con la “aculturación” de nuestras migrantes, sino más bien podrían explicarse con el término propuesto por Ortiz de “transculturación”: *“me he vuelto española.. pero no tanto, que lo que se lleva en el alma no cambia”* (nos dice una informante en este estudio).

-Es cierto que la sociedad receptora tiene poderosos recursos para influir en las ideas, convicciones y prácticas sociales de los migrantes. Este proceso de cambio cultural viene derivado por la interacción social (comunicación, participación y convivencia) y las experiencias de los migrantes vividas durante años en el entorno de acogida. Conducen previsiblemente a nuevos modos y formas de entender –por citar algunos ejemplos- el individuo, la convivencia, el trabajo, la política, los modos de vida, la religión, la familia, los roles y relaciones de género y hasta la misma finalidad de la migración y sus consecuencias. En ese proceso de cambio cultural ejercido por las sociedades receptoras sobre los migrantes existen factores que lo estimulan y otros que tienden a inhibir o reprimir la dimensión de tales cambios.

- En principio, las informantes de este trabajo afirman no haber cambiado “lo esencial”, pero sí haber modificado muchas de sus ideas y convicciones en la sociedad de recepción (¿?). Esta contradicción aparente se resuelve cuando manifiestan algunos cambios de ideario, como los relativos al papel de la mujer en la sociedad actual, en las relaciones afectivas y de género, y hasta en la familia (sin abandonar totalmente las formas tradicionales), apreciando más las posiciones y tendencias igualitarias hombre-mujer y la perspectiva de género imperante en el entorno de asentamiento que la de su entorno de origen. Recordemos que, como asegura Lamas (2000:3), la cultura marca a los sexos con el género y el género marca la percepción de lo social, lo político, lo religioso y lo cotidiano, es decir, de todo lo demás. Asimismo, nuestras migrantes reconocen directa o indirectamente el empoderamiento de la mujer en tal entorno y la percepción de un menor grado de machismo/sexismo entre los hombres de la sociedad receptora.

-Uno de los factores que estimulan el cambio de ideas y convicciones en los migrantes está ligado al mayor nivel de bienestar, estabilidad social y grado de oportunidades que encuentran en el contexto de acogida (sin que esta conclusión pueda hacernos caer en algún tipo de etnocentrismo, dado el alto coste personal y social que pagan a cambio). Algunas informantes señalan particularmente la ausencia de conflictos sociales graves y de violencia, es decir, una sociedad más próspera y pacífica que permite un mayor desarrollo en las dimensiones personal y social.

-Por el contrario, uno de los factores que pueden retardar o reducir el cambio cultural de los migrantes (el tendente a emular modos de vida y creencias de la sociedad receptora), lo constituye la Iglesia evangélica pentecostal. Ésta institución mantiene un amplio contacto con los migrantes latinoamericanos, conduciendo programas de actuaciones solidarias y de ayuda. Asimismo, realiza una labor pastoral intensa entre los migrantes, la cual defiende principios éticos y religiosos que coinciden esencialmente con los valores tradicionales y culturales de las sociedades de origen. Incide principalmente en el rol tradicional de la maternidad (recalcando el papel de protección de los hijos y la obligada fidelidad conyugal), el mantenimiento de un único tipo de familia (la heterosexual y cristiana, condenando el resto), denigrando la libertad sexual o el respeto por la homosexualidad, valores y principios que ya son mayoritarios en la sociedad de acogida. No solo eso, el discurso pentecostal critica duramente el cambio de roles y estereotipos de la mujer buscando su empoderamiento, su desarrollo y autonomía personal, y rechaza el igualitarismo hombre-mujer, la persecución del sexismo y la discriminación por género. Ejerce así un innegable papel inhibitor del previsible “arrastre” o cambio sociocultural de los migrantes para llegar a asumir valores de la sociedad receptora.

- Pero el cambio cultural no refiere únicamente a los protagonistas de los movimientos migratorios, se produce también en los entornos de acogida y de origen, estimulado por el transnacionalismo: Los y las migrantes están en contacto -implicados, incrustados- en dos sociedades y dos culturas, demostrando cotidianamente su incidencia sobre ellas. La influencia de esos transmigrantes es probablemente muy grande en ambas, pero es más visible y quizás significativa en la sociedad de origen. El prestigio social que allí adquieren los migrantes gracias a las continuas remesas de dinero enviadas y los bienes adquiridos (casas, fincas, coches, etc.), los convierte en sus propios países en unos referentes sociales. Ello genera una corriente popular de emulación hacia los nuevos modelos ciudadanos y la nueva categoría social que ellos representan. Las nuevas ideas, costumbres y modos de vida (también ideas políticas, de género y de libertad sexual o personal) que los migrantes llevan desde las sociedades receptoras a los países de origen, se retransmiten activamente, ampliándose inicialmente a través de redes de parentesco y paisanaje, y después alcanzando todos los estratos sociales a través de los modernos medios de comunicación.

-Nuestras mujeres migrantes, al establecer sus relaciones económicas, sociales y políticas, crean campos socio-culturales muy amplios que superan los límites del estado-nación, favoreciendo también su empoderamiento. Vivir “a caballo” entre dos sociedades, puede permitir a los nuevos ciudadanos trans-migrantes obtener algunas ventajas, es cierto, si bien pagando un alto precio, no

solo en condiciones de trabajo y vida austera (por el ahorro continuo), sino también en sufrimiento psíquico y emocional por la partición de la familia y por la discriminación recibida en la sociedad receptora.

Al realizar sus labores cotidianas, viven “en y para” dos o más sociedades, de las que se sirven y a las cuales sufren en distintas formas, pero sin abandonar los lazos y las lealtades que les unen a ambas. La capacidad de iniciativa y emprendimiento socio-económico que manifiestan estas mujeres migrantes en dos sociedades distintas, y su “reparto” práctico y emocional de lealtades (varias ya poseen la doble nacionalidad), las muestran como activamente implicadas en la construcción de más de un estado-nación. Ellas son, pues, sujetos protagonistas de la cultura del transnacionalismo, o si preferimos, ciudadanas de nuevos estados-nación desterritorializados.

Por último, y para terminar las conclusiones, decir que en esta sociedad receptora se ha convertido en un hecho habitual leer o escuchar testimonios de la discriminación que sufren los migrantes. Tan habitual como la aparición (o el resurgimiento) de ideologías nacionalistas y xenófobas que justifican o legitiman la exclusión o el endurecimiento de las condiciones en sus modos de incorporación a la sociedad española. Hemos apuntado brevemente en nuestro estudio que tales discursos segregacionistas se han trasladado también al hombre de la calle, el cual repite muchos de sus tópicos y estereotipos, si bien advierte también valores apreciables entre los migrantes. Esto no evita una situación discriminatoria sistemática hacia ellos y ellas, la cual además no se esconde públicamente, a pesar de estar condenada por nuestras leyes y normas y por el discurso político convencional.

Nuestra sociedad corre el riesgo de hacerse “bipolar”, al perseverar en dos lógicas contrapuestas: De un lado, la de nuestro ideario e imaginario colectivos, bañado en una narrativa -quizás utópica- sobre la igualdad (también la de género). De otro, la de mantener una ceguera persistente ante acciones y prácticas sociales explotadoras y discriminatorias -las cuales percibimos cotidianamente- dirigidas a los migrantes, y especialmente hacia las mujeres de esas minorías.

6. Bibliografía

- ACNUR, 2019. *TENDENCIAS GLOBALES. DESPLAZAMIENTO FORZADO EN 2018*, [en línea]. UNHCR-ACNUR. Disponible en https://acnur.org/5d09c37c4#_ga=2.88844376.2109694116.1567723061-1128557107.1567723061
- Alanís Enciso, F.S. (2003). Manuel Gamio: el inicio de las investigaciones sobre la inmigración mexicana a Estados Unidos, [en línea]. *Historia Mexicana*, [S.l.], p. 979-1020, abr. 2003. ISSN 2448-6531. Disponible en: <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1394/1255>
- Appadurai, Arjun (2007). *El rechazo de las minorías. Ensayo sobre la geografía de la furia*. Barcelona: Tusquets Editores
- Babeuf, (1972). El desarrollo económico y social del Ecuador: Estructura, proceso y perspectivas, [en línea]. *Foro Internacional*, 12(3 (47)): 373-385. Disp. en: <http://www.jstor.org/stable/27754012>
- Bauman, Zygmunt (1998). *La globalización. Consecuencias humanas*. México: Fondo de Cultura Económica
- Bertaux, D. (1980). El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades. (Traducido por el TCU 0113020 de la Universidad de Costa Rica), [en línea]. *Proposiciones 29*, Disponible en: https://scholar.google.es/scholar?q=El+enfoque+biogr%C3%A1fico:+su+validez&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholart&safe=strict
- Camas, Victoriano (2001). Olvido y vigencia de El campesino polaco en Europa y América. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*. N.º 4, 2001, pp, 211-240.
- Chávez, Leo. (1991). *Shadowed Lives. Undocumented Immigrants in American Society*. San Diego: Harcourt Brace College Publishers.
- Dietz, G. (2003). Introducción. En la compilación Pérez Galán; B. y Dietz, G. (eds.), 2003, *Globalización, resistencia y negociación en América Latina*. Madrid: La Catarata.
- Farray Cuevas, Josefa Isabel (2005). Las diosas en el limbo mediático. Los estereotipos sobre las mujeres en publicidad. En *Sociedad de la información, educación para la paz y equidad de género*: [Combyte 2005-2006] / coord. María Victoria Aguiar Perera, Josefa Isabel Farray Cuevas, 2007, ISBN 978-84-9745-137-6, págs. 215-218
- Foucault, (1973). *El orden del discurso*. (Trad. Alberto González Troyano). Barcelona: Fábula

Tusquets editores SA. (Original en inglés, 1970)

- Gimeno Martín, J.C. (2003). ¿Etnicidad contra globalización?: una mirada antropológica. En la compilación Pérez Galán; B. y Dietz, G. (eds.), 2003, *Globalización, resistencia y negociación en América Latina*. págs. 41-60. Madrid: La Catarata.

- González Guardiola, Lola (2011). Reseña sobre Moncó, Beatriz (2011). *Antropología del género. Síntesis*, Madrid, 2011 Anuario de Hojas de Warmi nº 16, 2011

- Lamas, Marta (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, vol. 7, núm. 18, enero-abril, 2000, p. 0. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.

- Massey, D., Alarcón, R., Durand, J., & González, H. (1987). Return to Aztlan: The Social Process of International Migration from Western Mexico, [en línea]. University of California Press. Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/10.1525/j.ctt1ppp3j>

- Montesino, José Leopoldo (2007). La economía ecuatoriana del siglo XXI y sus perspectivas de comercio internacional con países del Asia pacífico, [en línea]. *Si Somos Americanos, Revista de Estudios Transfronterizos*, IX. ISSN: 0718-2910. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3379/337930326004>

- Moore, Henrietta L. (2009). *Antropología y feminismo*. 5ª edic. Madrid: Ediciones Cátedra.

- Ortiz, Fernando, (1940). Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar (advertencia de sus contrastes agrarios, económicos, históricos y sociales, su etnografía y su transculturación), [en línea]. Wordpress, 2018. Disponible en: <https://libroschorcha.files.wordpress.com/2018/04/contrapunteo-cubano-del-tabaco-y-el-azucar-fernando-ortiz.pdf>

- Pérez Galán; B. y Dietz, G. (eds.), 2003, *Globalización, resistencia y negociación en América Latina*. Madrid: La Catarata.

- Portes, A. & Manning, A.R. (1986). The Immigrant Enclave: Theory and Empirical Examples, en Susan Olzak y Joane Nagel (eds.), *Competitive Ethnic Relations*: 47-68. Orlando: Academic Press, Inc.

- Portes, Alejandro (2005). Convergencias teóricas y evidencias empíricas en el estudio del transnacionalismo de los inmigrantes, [en línea]. *Migración y Desarrollo*, (4),. ISSN: 1870-7599. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=660/66000401>

- Rodríguez Muñoz, Raúl (2017). Estudio de la realidad socioeconómica del Ecuador en la Ciudad de Milagro, [en línea]. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*. Octubre 2017, Ecuador. Disponible en línea: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2017/realidad-socioeconomica-ecuador.html>

<http://hdl.handle.net/20.500.11763/ec17realidad-socioeconomica-ecuador>

- Sánchez Alonso, Blanca (2011). La política migratoria en España Un análisis de largo plazo, [en línea]. *Revista Internacional de Sociología*, vol 69, No M1 (2011). Disponible en línea: <https://doi.org/10.3989/ris.2011.iM1.393>

-Sánchez Álvarez, Pilar (2008). Prevención de la violencia contra la mujer. Estudio de las actitudes sexistas en la Región de Murcia en el alumnado no universitario, [en línea]. Murcia. *Consejería de Educación, Ciencia e Investigación del Gobierno de la Región de Murcia*. Disponible en http://bibliotecadigital.educarm.es/bidimur/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=1000162

- Sánchez Molina, R. (2004). Cuando los hijos se quedan en El Salvador: Familias transnacionales y reunificación familiar de inmigrantes salvadoreños en Washington, D.C. Madrid, *CSIC RDTP*, LIX, 2 (2004): 257-276

- Sánchez Molina, Raúl (2006). *Proceso migratorio de una mujer salvadoreña. El viaje de María Reyes a Washington*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas CIS. Colección Monografías nº 224

- Sánchez Molina, Raúl (2013). *Guía de estudio de la asignatura Migración y globalización: Centroamericanos en Estados Unidos. 2ª parte | plan de trabajo y orientaciones para su desarrollo*. Madrid: UNED

- Sánchez Molina, Raúl (2018). *Cruzar fronteras en tiempos de globalización. Estudios migratorios en Antropología*. Madrid: Alianza Editorial

- Saskia Sassen (2003). *Los espectros de la globalización*. (Trad. Irene Merzari). Buenos Aires: Fondo de Cultura económica de Argentina, S.A. (Original en inglés, 1998)

- Stefoni, Carolina (2011). Migración, remesas y desarrollo. [En línea]. *Polis* 30 | 2011, Publicado el 04 abril 2012, Disponible en: <http://journals.openedition.org/polis/2389>

- Touraine, Alain (1997). *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*. Madrid: PPC Editorial.